AÑO XLIX. Domingo 21 de octubre de 1888.—Santa Ursula y san Hilarión. NUMERO 251.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 20 de octubre, á las 11 de la mañana.

El ministro de Ultramar ha llevado hoy á la firma de S. M. la Reina, un Decreto por el que se crean audiencias de lo criminal en las provincias de Matanzas y Santa Clara.

Ha llegado á Zaragoza el Sr. Cánovas del Castillo, y las calles se hallaban llenas de gente. La multitud lo recibió con demostraciones poco lisonjeras.

Londres, 20 de octubre, á las 11 y 30 ms. de la mañana.

El mercado de azúcar de remolacha ha cerrado abatido. El de caña un poco más animado. Las operaciones que se han realizado han sido limitadas. El mercado de azúcar refinado ha cerrado firme.

El conde de Premio Real padecía de ataques de enajenación mental. El Gobierno tenía la intención de separarlo del puesto que desempeñaba.

Nueva York, 20 de octubre, á las 11 y 35 ms. de la mañana.

El *Herald* publica un telegrama de Madrid en el cual se dice que un grupo de alborotadores republicanos, ayer tarde en Zaragoza, apedreó la casa en que se alojaba el Sr. Cánovas del Castillo.

Roma, 20 de octubre, á las 11 y 40 ms. de la mañana.

Fué cariñosa y entusiasta la despedida al Emperador Guillermo II, á quien se tributó una gran ovación.

Asistieron á la estación representaciones de todas las clases sociales.

Su Santidad regaló al Emperador de Alemania su retrato colocado en un marco adornado de brillantes.

También hizo regalos al príncipe Enrique, al conde Herbert de Bismarck y á otras personas de las que acompañaban al Emperador Guillermo.

Dresde, 20 de octubre, á las 11 y 15 ms. de la mañana.

Dos oficiales franceses han sido expulsados del territorio alemán por habérseles sorprendido estudiando las defensas de las fortificaciones de la frontera.

Madrid, 20 de octubre, á la 1 de la tarde.

La manifestación hecha contra el Sr. Cánovas del Castillo en Zaragoza fué tumultuaria. Se apedreó la casa en que se hallaba. Los alborotadores rompieron los cristales de aquella y dieron gritos de ¡fuera! diciendo que no se olvidaba en Aragón que se había opuesto al ferrocarril de Canfranc. La Guardia Civil despejó los grupos y consiguió restablecer el órden.

Madrid, 20 de octubre, á las 2 de la tarde.

En Zaragoza se ha efectuado una gran manifestación para protestar contra el escándalo de anoche, de que fué objeto el Sr. Cánovas, habiendo asistido la junta directiva del partido federal. Las pasiones están sumamente excitadas, con ese motivo, entre los conservadores.

Créese que los Ministros se reunirán mañana en Consejo, en la Presidencia, para tratar de las cuestiones pendientes.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, octubre 19, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65.
Centenes, á $4-85.
Descuento papel comercial, 60 d[v., 4¾ á 6¼ por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 d[v. (banqueros) á $4-84 cts.
Idem sobre París 60 d[v. (banqueros) á 5 francos 21⅞ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros) á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 127⅛ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 6¼.
Centrífugas, costo y flete, á 3 13[16.
Regular á buen refino, de 5 5[16 á 5 7[16.
Azúcar de miel, de 4⅝ á 5⅛.
☞ Vendidos: 125 bocoyes de azúcar.
Idem: 300 sacos de ídem.
El mercado flojo.
Mieles, nominal.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 9.70.
Harina patent Minnesota, $7-15.

Lóndres, octubre 19.

Azúcar de remolacha, á 14[.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 16[.
Idem regular refino, á 13[6.
Consolidados, á 97 5[16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 72⅞ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por 100.

París, octubre 19.

Renta, 3 por 100, á 82 fr. 62½ cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia 20 de octubre de 1888.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 240⅛ por 100 y cierra de 240 á 240⅛ por 100 á las dos.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	4 á 6 p% P. oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	20¾ á 21¼ p% P., oro español, á 60 d[v.
FRANCIA	6½ á 7 p% P., oro español, á 3 d[v. 5½ á 6 p% P., oro español, á 60 d[v.
ALEMANIA	5 á 5½ p% P., oro español, á 60 d[v.
ESTADOS-UNIDOS	10¾ á 11 p% P., oro español, á 3 d[v.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p% anual oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16 id.	
Idem superior, nº 17 á 18 id.	
Idem florete nº 19 á 20 id.	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos. Nominal.—Bocoyes: Sin existencias.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 5½ á 5¾ reales oro arroba, según envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Sin resistencia.

CONCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Jacobo Sánchez Villalba, auxiliar de Corredor.

DE FRUTOS.—D. Pedro Becali y D. Joaquín Gumá.

Es copia.—Habana, 20 de octubre de 1888.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalvo.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 240⅜ por 100 y cerró de 239⅞ á 240 por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vend^s
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	104 á 108	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	88½ á 40¼	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	4¼ á 5½	P
Banco del Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Bahía	14½ á 14½	D
Banco Agrícola	68 á 50	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	80 á 75	D
Primera Compañía de Vapores de la Bahía		
Compañía de Almacenes de Hacendados	28½ á 20	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	93 á 91	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	52½ á 50	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	31½ á 30½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	47 á 43	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	58½ á 57½	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	54 á 53¾	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	½ á ½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	10½ á 11½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	11½ á 11½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	par á ½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	par á 1½	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	85½ á 8½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	12½ á 11	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	2 D á par	
Ingenio "Central Redención"		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
Compañía de Hielo		
Ferrocarril de Guantánamo		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p% interés anual		
Id. de los Almacenes de Sta. Catalina con el 6 p% interés anual		
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada		

Habana, 20 de octubre de 1888.

DE OFICIO.

Ministerio de Marina.

CODIGO PENAL DE LA MARINA DE GUERRA.

(Continúa.)

Art. 162. En las mismas penas respectivamente señaladas en el artículo anterior, incurrirá el centinela que abandonase su puesto.

Art. 163. El marino que en ocasión de peligro para la seguridad de su buque lo abandonare sin legítimo permiso, será castigado:

1º De doce años y un dia de prisión militar mayor á veinte años de reclusión militar en tiempo de guerra.

2º De seis años y un dia á doce años de prisión militar mayor en tiempo de paz.

Art. 164. Cualquier otro marino que abandonare los servicios señalados en el primer párrafo del art. 161, será castigado con la pena:

1º De doce años y un dia de reclusión militar á muerte si fuese al frente del enemigo ó de rebeldes ó sediciosos.

2º De doce años y un dia á veinte años de reclusión militar, si lo verificase en operaciones ó territorio declarado en estado de guerra, no hallándose al frente del enemigo ó de rebeldes ó sediciosos.

3º De dos meses de arresto militar á seis años de prisión militar menor en los demás casos.

Art. 165. El oficial que abandonare su destino ó el punto de su residencia, será castigado:

1º Con la pena de doce años y un dia de reclusión militar á perpetua, verificándolo al frente del enemigo ó de rebeldes ó sediciosos.

2º Con la de seis años y un dia á doce años de prisión mayor, si lo ejecutare en operaciones de campaña ó en territorio declarado en estado de guerra, no hallándose comprendido en el número precedente.

3º Con la pérdida de empleo ó grado, si lo ejecutare en territorio extranjero de Asia, América, Africa ú Oceanía, ó en tiempo de guerra en territorio español ó puerto extranjero de Europa.

4º Con la de tres á cuatro años de prisión militar menor, verificándolo en puerto extranjero de Europa en tiempo de paz.

5º Con la de dos meses de arresto militar á tres años de prisión militar menor, si lo ejecutare en territorio español en tiempo de paz.

Art. 166. El delito de que trata el artículo anterior se considerará consumado:

En los casos 1º y 2º, á las veinticuatro horas de la ausencia del Oficial.

En los demás casos, á las setenta y dos horas.

Art. 167. El Oficial que sin causa legítima dejare de incorporarse á su destino ó de presentarse en el lugar en que se le haya fijado su residencia, incurrirá:

1º En la pena de cuatro años de prisión militar menor á diez años de prisión militar mayor ó pérdida de empleo ó grado, si hubiere sido destinado á operaciones de campaña.

2º En la de seis meses y un dia á cuatro años de prisión militar menor en tiempo de guerra.

3º En la de dos meses de arresto militar á un año de prisión militar menor, á la de suspensión de empleo ó grado en tiempo de paz.

Art. 168. El delito de que trata el artículo anterior se considerará consumado.

En los casos de los números 1º y 2º, á los tres dias del en que el Oficial deba hacer su presentación.

En el del núm. 3º á los ocho dias.

Art. 169. En los casos 4º y 5º del art. 165 y 2º y 3º del 167, el Oficial que, abandonando el destino ó no incorporándose á él, dejare transcurrir dos meses desde la consumación del delito sin hacer su presentación á las Autoridades de Marina, militar, civil ó consular en sus respectivos casos, sufrirá como pena única la pérdida del empleo ó grado.

Art. 170. El oficial reincidente en el delito de abandono de servicio incurrirá en la pena de suspensión ó pérdida de empleo ó grado, á no corresponderle otra mayor por la naturaleza de su segundo delito.

Art. 171. El marino que con cualquier pretexto ilegítimo se excusare de cumplir sus deberes ó no se conformare con el puesto ó servicio á que fuere destinado será castigado:

1º Con la pena de seis años y un dia de prisión militar menor á doce años de prisión militar mayor, en estado de guerra.

2º Con la de seis meses y un dia á seis años de prisión militar menor, en los demás casos.

CAPITULO III.

Negligencia é impericia en actos del servicio.

Art. 172. El Comandante de escuadra, división ó buque suelto ó Oficial subordinado que sin causa legítima dejase oportunamente de emprender y cumplir en cuanto de él dependiere la expedición que se le hubiese confiado ó la operación ó servicio que se le ordenare, sufrirá la pena:

(Continuará).

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero en sesión de ayer, sacar á público remate, el laton, cobre y plomo existente sin aplicación para el servicio del Arsenal y en las cantidades y tipo que á continuación se expresan; se hace presente al público que dicha subasta tendrá lugar el dia 26 del corriente, hora de la una de la tarde en que estará constituida la expresada corporación para atender las proposiciones que se presenten.

Primer lote, 137,986 kgmos. laton viejo, 75 milésimos oro kilógramo.

Segundo lote, 42,877 kgmos. cobre, á 20 cts. kgmos.

Tercer lote, 31,635 kilógramos plomo en galápagos, á 10 centavos kgmo.

El pliego de condiciones puede verse en esta secretaría todos los dias hábiles de una á dos de la tarde.

Habana, 16 de octubre de 1888.—*José Manuel Carlés.* C n. 1587 4-18

Administración Central de Rentas estancadas.

LOTERIAS.

AVISO AL PUBLICO.

El lunes 22 del corriente, á las doce en punto de su mañana, prévio un conteo general y escrupuloso examen, se introducirán en su respectivo globo las 702 bolas que se extrajeron en el anterior sorteo y que con las 15,298 que existen en el mismo, completan las 16,000 de que consta el sorteo ordinario n. 1,282.

El dia 23, antes del sorteo, se introducirán las 702 bolas de los premios correspondientes al mismo sorteo, que con las 13 aproximaciones, forman el total de 715 premios.

El martes 23 del mismo, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cuatro primeros dias hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á esta Administración los Sres. suscritores á recoger los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo ordinario número 1,283; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, 15 de octubre de 1888.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

Administración Central de Rentas estancadas.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el dia 23 del corriente, se dará principio á la venta de los 16,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,283 que se ha de celebrar á las 7 de la mañana del dia 3 de noviembre del corriente año, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

Número de premios.	Importe de los premios.
1 de	100.000
1 de	50.000
1 de	25.000
1 de	10.000
1 de	5.000
10 de 1.000	10.000
687 de 400	274.800
9 aproximaciones de 400 pesos cada una para los 9 números restantes de la decena del primer premio	3.600
2 Id. de 400 id. id. para los números anterior y posterior al segundo id.	800
2 Id. de 400 id. para el número anterior y posterior al tercer premio	800
Son.... 715 premios.	$ 480.000

Precio de los billetes: el entero $40; el medio $20, y el cuadragésimo $1.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, 15 de octubre de 1888.—El Administrador Central, *El Marqués de Gaviria.*

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El alférez en situación de retirado en esta capital, D. Tomás Cifuentes, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar, en dia hábil y de tres á cuatro de la tarde, con el fin de enterarle de un asunto relacionado con sus intereses.

Habana, 17 de octubre de 1888.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3 19

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCION 2ª—HACIENDA.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado reducir á doscientos pesos la fianza á que se contraen los artículos 14 y 15 del pliego de condiciones para el remate del suministro de combustibles á establecimientos Municipales, y que tendrá efecto el dia 23 del corriente, admitiéndose proposiciones por la leña solamente y por los carbones, ó por ambos en conjunto, correspondiendo la mitad del importe de la garantía á cada grupo.

Queda, en consecuencia, reformado el modelo de proposiciones en los términos siguientes:

"D. N. N., según cédula que acompaña, (por sí ó por poder de........) enterado de los anuncios publicados y de los requisitos que se exijen para el remate del suministro de todo el combustible que necesite el Excmo. Ayuntamiento para atenciones municipales, durante el tiempo que reste del actual año económico de 1888 á 89, se compromete á tomar á su cargo (el de leña, el carbón ó el de leña y carbón) con extricta sujeción á dichos requisitos y condiciones y por los precios anunciados, con la rebaja de...... por ciento (Fecha y firma)."

De órden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, 18 de octubre de 1888.—El Secretario—*Agustín Guazardo.* C 1591 3 20

RECAUDACION JUDICIAL de los productos embargados al Excmo. Ayuntamiento.

Se hace presente á los contribuyentes al Municipio por el concepto de plumas de agua, pasen á hacer efectivos sus adeudos del corriente año, como último plazo antes del dia 30 del presente mes en esta Oficina Mercaderes 4, de 11 á 4 de la tarde, como asimismo á aquellos que adeuden años anteriores.

Habana, octubre 17 de 1888.—*Francisco de Cuadra.*

Cn 1589 15-18O

TRIBUNALES.

Edicto.—DON ADOLFO DEL CORRAL PHILIPPE, capitán de Infantería de Marina, y Fiscal de una sumaria.

Por este mi primero y único edicto y término de quince dias, cito á Dª Andrés Arce, vecino de esta ciudad, dueño que era del establecimiento de bebidas titulado "Capellanes," situado en la calzada de la Infanta, en el mes de junio próximo pasado, para que se presente en esta Fiscalía, sita en el Detall de las tropas embarcadas del Apostadero en el Arsenal, y tan pronto llegue á su conocimiento este edicto, con objeto de evacuar un acto de justicia.

Habana, diez y nueve de octubre de mil ochocientos ochenta y ocho.—El Fiscal, *Adolfo del Corral.* 3 21

Comandancia militar de marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, capitán de infantería de marina y Fiscal en Comisión de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregón y término de quince dias, cito, llamo y emplazo á D. Juan Canabal, mayordomo que fué del vapor correo *Ciudad de Cádiz*, en marzo último, para que se sirva presentarse en esta Comisión Fiscal, sita en la Capitanía del Puerto, para un acto de justicia.

Habana, 17 de octubre de 1888.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-20

Comandancia militar de marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—D. MANUEL GONZALEZ GUTIERREZ, capitán de Infantería de Marina y Fiscal en Comisión de esta Comandancia.

Debiendo verificarse el dia 24 del actual, á las once de su mañana, la venta en pública subasta, de dos varaderos de carga y descarga, de media vida, compuestos de tres tablones de tea, empernados con cabillas de hierro, y de diez y ocho piés cuatro pulgadas de largo, tres piés de ancho y cinco pulgadas de grueso, avaluados en la suma de treinta pesos oro, se anuncia por este medio, á fin de que las personas que deseen hacer proposiciones comparezcan en el dia y hora indicado en esta Capitanía de Puerto; haciendo presente que no se admitirán las que no cubran el precio de la tasación.

Habana, 18 de octubre de 1888.—El Fiscal, *Manuel González.* C n. 1591 4-20

DON JUAN PABLO TOÑARELY, juez municipal del distrito de Guadalupe é interino de primera instancia del mismo.

Por el presente y á consecuencia de carta orden de la Real Sala de lo Civil de la Excma Audiencia en el juicio ejecutivo que sigue la Excma. Sra. Condesa viuda de Casa de Montalvo, contra la Sra. Dª Dolores Ramírez de Jorrín; he dispuesto se haga saber por este medio á dicha Excma Sra Condesa por sí y como curadora de sus menores hijos, constituya dentro de nueve dias representación en el referido juicio tanto en primera instancia, como en las dos apelaciones de que conoce la superioridad con el apercibimiento que haya lugar.

Y para su inserción en el DIARIO DE LA MARINA se libra la presente.—Habana y octubre diez y ocho de mil ochocientos ochenta y ocho.—*Pablo Toñarely.*—Ante mí, *José García Tejada.*

13208 3-21

Sección Mercantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Obre.	21	Enrique: Liverpool y escalas.
..	21	Chateau Margaux: Havre y escalas.
..	22	México: Veracruz y escalas.
..	22	City of Colombia: Nueva York.
..	24	Niágara: Veracruz y escalas.
..	25	City of Washington: Nueva York.
..	25	Clinton: Nueva-Orleans y escalas.
..	25	Catalán: Liverpool y escalas.
..	25	Miguel M. de Pinillos: Barcelona y escalas.
..	26	Saturnina: Liverpool y escalas.
..	28	Isla de Cebú: Cádiz y escalas.
..	29	Panamá: Nueva-York.
..	29	City of Atlanta: Nueva York.
..	30	Ardancorrach: Glasgow.
..	31	Gaditano: Liverpool y escalas.
Nbre.	1º	Saratoga: Nueva York.
..	3	Elvira: Liverpool y escalas.

SALDRAN.

Obre.	21	Chateau Margaux: Veracruz.
..	24	México: Nueva York.
..	25	P. de Satrústegui: Cádiz y escalas.
..	25	Niágara: Nueva York.
..	25	City of Washington: Veracruz.
..	26	Clinton: Nueva Orleans y escalas.
..	27	City of Colombia: Nueva York.
..	30	M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
Nbre.	1º	Saratoga: Veracruz y escalas.
..	10	Manuela: Puerto-Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 20:

De Tampa y Cayo-Hueso en 1½ dias, vap. americano Mascotte, cap. Hanlon, trip. 35, tons. 520: en lastre, á Lawton y Hnos.

—Matanzas, en 6 horas, vap. amer. Manhattan, capitán Stevens, trip. 39, tons. 1,154: con carga de tránsito, á Hidalgo y Comp.

SALIDAS.

Dia 19:

Para Cienfuegos, vap. esp. Cristóbal Colón, capitán Torrens.

—Cuba, vap. ing. Karnoor, cap Grey.

Dia 20:

Para Cayo-Hueso, vivero amer. Champion, capitán Peacon.

—Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap Hanlon.

—Progreso y Veracruz vapor esp España, capitán Gardón.

—Nueva-York, vap. amer. Manhattan, cap. Stevens.

—Puerto Rico y escalas vapor esp Ramón de Herrera, cap. Ochoa.

—Matanzas vapor esp Niceto, cap. Larrinaga.

—Colón y escalas vapor esp. Baldomero Iglesias, cap. Carmona.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO HUESO, en el vap. americano *Mascotte:*

Sres. D. José González Travieso—C. E. Porcell—Antonio Moner—Manuel Coriado y señora—Mariano González Travieso—Francisco Ramírez—Manuel Hernández—Pastor D. Hernández—Adolfo Cowert—Antonio Dumper—José de la Cruz Medina—Francisco A. Valdés—José de J. Valdés—Rafael Carmona—Hipólito D. Valdés—Ramón Martínez Migolla—José Catanda, señora é hija—Francisco Rodríguez Blanco, señora y 5 niños—Alfredo Villarejo—Donato Díaz—Francisco Benítez—Juana Benítez Valdés y 2 niños—Isidro Casalins—Eugenio Comerana—Joaquín Ayala—Tomás Valdés—J. B. G. León—Gilberto Peña—Tomás Hernández, señora y niño—Jacinto Navarro—Juan M. P. Alderete—Rafael Hernández—José Pérpiñán—Antonio Cortazar—Simeón Torres—José de Santos Bocillo—Fernando E. Cano—Genaro Galván—Antonio Cabrera—Aurelio Valdés—Francisco Hernández Salavaris—Guillermo Valdés—Aurelio Pestaña—Modesto Valdés—Manuel A. Valdés—Abelardo Cabrera y señora—Juana González Germán—Alejandro Castillo—José González y Ruiz—W. F. Wood—Hipólito Albertus—J. R. Villareal.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vap. americano *Mascotte:*

Sres. D. Pedro Bonell Martorell—José Gómez—Paula Martín é hija—Ramón Fernández y Martínez—Cecilia Esquino y un niño—María Rivero Ochagaría—Isidro López—Clara Martínez y un niño—Manuel del Valle y Sánchez—Manuela González—Pascuala Sicles y Alonso—Antonio Valdés y Valdés—Santiago Barralio y una nieta—Dolores Ors de Díaz y 2 niños—Monserrate Castillo y 2 niños—José R. López y García—Emelina Navarro—Blanca Baliño y López—Samuel F. Tolón—José A. Casanovas—Faustino Soriano—José Esquinaldo—Joseph Fiernsy—Luis Tagle—José García—Merced Roch—Manuel López—Francisco Trujillo y 4 niños—Gaspar del Pino—José H. Delgado—Felipe Lietza, Sra. y un niño—Carmen Pizatti—Juana Pafanis.

Para PROGRESO y VERACRUZ, en el vap. español *España:*

Sres. D. María Delgado—Angel M. González—Eleuterio Madejón—Rosa L. Caro—Rosario Infansón—Faustino Fernández—José B. Salas—José Pratera—Concepción Calero é hija—Francisco Galiano—Carranza—Bruno Menéndez.—Además, 21 de tránsito.

Para Colón y escalas, en el vap. esp. *Baldomero Iglesias:*

Sres. D. Louis Bossirrat y Sra.—José A. Guitti—David Brisbrazo—Emilio L. Rodríguez—Diego López—Francisco F. López—Isidoro Abad—Benigno Fernández y 4 hijos—Sebastián de la Rosa—Federico O. Victoria.—Además, 140 de tránsito.

Para PUERTO-RICO y escalas, en el vapor esp. *Ramón de Herrera:*

Sres. D. Pastor Puig—Pilar Frías y un niño—Manuel Cué—Antonia Bonet—Dolores Camprali—Adolfo Zicería.

Para NUEVA-YORK, en el vapor americano *Manhattan:*

Sres. D. Karalambi Souras—C. E. Parcell.

Entradas de cabotaje.

Dia 20:

De Manzanillo, gol. Blanca, pat. Castillo: con 1,125 atravesaños y 137 estacas.

Salidas de cabotaje.

Dia 19:

Para Bahía-Honda, vapor Tritón, cap. Acarregui.

Dia 20:

Para Dimas, gol. Amable Rosita, pat. Pernaza.

—Cárdenas, gol. Almanza, pat. Bosch.

Buques con registro abierto.

Para Del. Breakwater, vía Caibarién, gol. am. John R. Bergen, cap. Squire, por Luis V. Placé.

—Nueva York, vap. amer. Manhattan, cap. Stevens, por Hidalgo y Comp.

—Puerto-Rico, Santo Domingo y escalas, vapor esp. Ramón de Herrera, cap. Ochoa, por Sobrinos de Herrera.

—Montevideo, berg. Angela, esp. Millet, por Cano y Comp.

—Del. Breakwater, bca. ing. Francisco Garguilo, cap. James, por Luis V. Placé.

—Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, barca esp. Verdad, cap. Sosvilla, por A. Serpa.

—Montevideo, bca. esp. Cristina Batet, cap. Castaney, por N. Gelats y Comp.

—Buenos Aires, berg. esp. Nueva Paula, capitán Marístany, por Fabra y Compª.

—Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, bergantín esp. Matanzas, cap. Mateu, por A. Serpa.

—Santa Cruz de las Palmas y Gran Canaria, barca esp. María, cap. Cutillas, por A. Serpa.

Buques que se han despachado.

Para Cayo-Hueso, vivero amer. Champion, cap. Peacon, por M. Suárez: en lastre.

—Matanzas y otros, vap. esp. Niceto, cap. Larrinaga, por Sucesores de C. G. Saenz y Comp.: de tránsito.

—Nueva-York, vap. amer. Saratoga, cap. Curtis, por Hidalgo y Comp.: con 1,457 tercios tabaco; 2.416,550 tabacos; 944 kilos picadura y efectos.

—Colón y escalas, vapor-correo esp. Baldomero Iglesias, cap. Cardona, por M. Calvo y Comp.: con 20 estuches azúcar; 1 tercio tabaco; 25,400 tabacos; 355,210 cajetillas cigarros; 2,578 kilos picadura; 90 cascos y 108 ¼ idem alcohol; 99 kilos cera blanca y efectos.

—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. España, cap. Gardón, por M. Calvo y Comp.: con 2 000 tabacos; 140,569 cajetillas cigarros y efectos.

—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon, por Lawton y Hnos.: con 101 tercios tabaco y efectos.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Canarias, vía Caibarién, bca. esp. Fama de Canarias, cap. Cutillas, por Martínez, Méndez y Comp.

—Veracruz, vap. franc. Chateau Margaux, capitán Sensine, por Bridat, Mont' Ros y Comp.

—Barcelona, berg. esp. Clotilde, cap. Comas, por J. Balcells y Comp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar estuches	20
Tabaco tercios	1.607
Tabacos torcidos	2.493.950
Cajetillas cigarros	495 779
Picadura kilos	3.522
Alcohol cascos	90
Alcohol ¼ cascos	108
Cera blanca kilos	99

Pólizas corridas el dia 19 de octubre.

Tabaco tercios	1.596
Tabacos torcidos	3.031.950
Cajetillas cigarros	301.973
Picadura kilos	3.281
Alcohol cascos	155
Cera blanca kilos	99

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas en 20 de octubre

2000	barriles papas americanas... B[B	$10½ uno.
1000	id. id. id. blancas B[B	$11½ uno.
50	id. frijoles blancos	11 rs. ar.
2225	docenas escobas La Industrial, de	14 rs. á $5 dª
100	½ de pipas vino Alella, Bosch	$47 pipa.
50	½ id. id. id. navarro, id.	$51 pipa.
25	pipas vino tinto Boada	$47 pipa.
3000	cajas fideos La Salud	$5 las 4 c.
200	id. latas 23 libras aceite León	Rdo
238	id. latas 23 libs. aceite Baguer	24 rs. ar.
50	id. id. 9 libs. id. id.	25 rs. ar.
120	id. bacalao noruego	Rdo.
100	id. vermouth Torino Brocchi	$8½ caja.
8	id. tocino en pedazos	$17½ qtl.
20	id. quesos Flandes	$21 qtl.
30	id. latas almendras	$18 qtl.
400	quesos Patagrás	$25 qtl.
500	sacos arroz semilla	7½ rs. ar.
300	id. harina S. G. Ruiz	$12¾ uno.
200	id. id. Inimitable	$12¾ uno.
300	id. sal molida	17 rs. fang.
150	id. café corriente	$20½ qtl.
300	id. avena	Rdo.
100	tercerolas manteca La Paloma	$13½ qtl.
50	id. id. Rosa	$13½ qtl.
75	id. id. Chicharrón	$15¾ qtl.
50	id. id. León	$14½ qtl.
400	jamones Melocotón	$24½ qtl.
100	tercerolas manteca Chicharrón	$15½ qtl.
50	id. id. Ibérica	$14½ qtl.
50	id. id. Violeta	$14 qtl.

REVISTA DE IMPORTACION.

Habana, 20 de octubre de 1888.

Con buenas existencias en general de todos los artículos, los precios siguen rigiendo sostenidos, y cotizamos como se verá más adelante:

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias de esta grasa y con regular demanda. Cotizamos en latas de 24 libras á 25 rs., y á 26 rs. las de 9 libras.

ACEITE REFINO.—Regulares existencias del francés con moderada demanda; se cotiza de $8 á $9 caja de 12 botellas, y de $4 á $5 caja de 12 medias botellas. El nacional, que abunda, obtiene una cotización de $7 á $8 caja.

ACEITE DE MANI.—Escasea y encuentra pedidos. Se cotiza á 7½ rs. nominal.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla el refinado en el país de á 28, 29 y 30 cts. galón, según cabida. La luz brillante y luz Habana, de $2½ á $3 caja de 2 latas, según cabida.

ACEITUNAS.—Regulares existencias. Cotizamos de 5½ á 5¾ rs. cuñete de las manzanillas y de las gordales.

AFRECHO.—Sin existencias y con buena solicitud. Cotizamos el nacional á $4½ quintal en billetes y nominalmente el americano.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Regular existencia y tiene alguna solicitud. Cotizamos á $4 en cajas á $5 garrafón marcas corrientes.

ANISADO.—Buenas existencias y sin pedidos. Cotizamos nominalmente.

AJOS.—Algunas existencias de los peninsulares, Cotizamos de 1 á 3½ rs. mancuerna; y de Méjico, á 22 rs. el canasto.

ALCAPARRAS.—Regulares existencias que tienen corta solicitud. Cotizamos á 4 rs. garrafoncito.

ALMENDRAS.—Corta demanda y cortas existencias, que cotizamos á $20 qtl.

ALPISTE.—Se detallan las existencias en plaza, á $4 quintal.

ALMIDON.—El de yuca obtiene moderada demanda, cotizándose á 17 reales arroba el del país.

ARENCONES.—Buenas existencias y moderada demanda. Cotizamos á 3¾ rs. cajita.

AÑIL.—Abunda y tiene corta demanda. Cotizamos el francés á $8½ quintal y el americano, á $7.

ARROZ.—Cotizamos con demanda las clases corrientes á buenas de 7½ á 7¾ rs. arroba, según clase. Hay buenas existencias del canillas. Cotizamos de 9 á 9½ rs. arroba, según clase. El de Valencia obtiene una cotización de 13 rs. arroba. Las existencias son buenas.

AVENA.—Cortas existencias de la nacional, que cotizamos á $6 qtl. en billetes.

AVELLANAS.—Regulares existencias que cotizamos á $6½ quintal.

ATUN.—Escasea algo en plaza, y obtiene buena solicitud. Cotizamos nominalmente.

AZAFRAN.—Se detalla lentamente, á $10 clases corrientes; el puro flor, á $16 libra, y de $8 á $9 libra el compuesto.

BACALAO.—Hay en plaza escasas existencias del de Noruega, que se cotiza de 8¾ á $11 qtl. El de Halifax goza de alguna solicitud, cotizándose: bacalao, á $6½ qtl.; robalo á $5½ qtl., y pescada, á $4½ qtl.

CALAMARES.—Surtida la plaza de este artículo, que alcanza cortos pedidos, cotizándose á $7½ docena de latas en medias y $11½ los 48 redondos.

CANELA.—No abunda y encuentra pocos pedidos, cotizándose nominalmente á $17 quintal y fina á $65.

CLAVOS DE COMER.—Se detallan á $36 quintal las existencias que abundan.

CEBOLLAS.—Las isleñas, de 22 á 28 rs. qtl. Han llegado de las gallegas, que se han vendido á 20 reales quintal.

CAFE.—Buenas existencias y regular demanda de este grano, que cotizamos, clases corrientes de Puerto-Rico de $18½ á $19½ quintal, según clase.

CERVEZA.—Las existencias, en plaza obtienen regular demanda. Cotizamos como sigue: PP. á $12½ barril neto, "Globo" $12 neto y "Younger" á $12.

CONSERVAS.—Regulares existencias que obtienen alguna demanda. Cotizamos pimientos, á $4 y salsa de tomate, á 18 rs. docena de latas buenas marcas.

COÑAC.—Cortas existencias del catalán, en barriles, con poca demanda, obteniendo de 6 á 6½ rs. galon. Cotizamos el francés fino de 12 á 30 rs. galón. Hay regulares existencias de todas las clases en cajas. Cotizamos: entrefinos á $7 y finos de $9 á $10½ caja Moullón y Ottard Dupuy.

CHORIZOS.—Mediana demanda y buenas existencias. Cotizamos los de Asturias, á 14 rs. lata, y los de Bilbao, á 28 reales.

CIRUELAS.—A 15 rs. caja.

COMINOS.—Buena existencia y tienen solicitud. Cotizamos á $15 quintal.

DATILES.—Cotizamos á $31 qtl.

ENCURTIDOS.—Escasean los americanos que se cotizan á $4½. Los franceses alcanzan regular solicitud, cotizándose los chicos de 16 á 18 rs. caja, y los grandes de $8½ á $9 caja de 24 pomos.

ESCOBAS.—Las del país continúan surtiendo las necesidades del mercado. Se detallan moderadamente de 14 rs. á $5 docena.

FIDEOS.—Regular demanda y con pocas existencias que se cotizan de $6 á $6½ las cuatro cajas de clases corrientes, y de $7 á $8 las buenas á superiores. Los del país á $5 las 4 cajas.

FRIJOLES.—Hay moderada demanda, por las cortas existencias, de los blancos, que se cotizan á 11 reales arroba. Los negros de Veracruz se cotizan á 9 reales arroba, y los del país á 23 reales arroba en billetes.

FRUTAS.—Regulares existencias de todas las clases, con corta demanda. Cotizamos á $5½ caja las nacionales y de $9 á $10 las francesas.

GARBANZOS.—Cortas existencias, precio nominal: de 8 á 18 rs. arroba, según clase.

GINEBRA.—Se detallan con facilidad "Campana" á $6½ garrafón, "Llave" á $6 garrafón, y "Estrella" $5: las fabricadas en el país nominales.

HABICHUELAS.—Escasean y tienen cortos pedidos. Se cotizan á 9½ reales.

HARINA.—Buena demanda de este polvo, cuyas existencias son buenas, cotizándose la nacional de $10 á $10½ el saco. La americana, que abunda, tiene solicitud: se cotiza de $12 á $13½ el saco, según clase.

HENO.—Hay buenas existencias que obtienen regular demanda. Cotizamos á $9 en billetes la paca de 200 libras.

HIGOS DE LEPE.—No hay.

JABON.—Buenas existencias del amarillo de Rocamora, que cotizamos á $5¾. El blanco de Mallorca abunda y encuentra corta demanda, cotizándose de $5½ á $8½ caja. El del país, marca "Estrella", de Cabrisas, se cotiza así: "El Noy" á $6 caja; Calabaza, á $5 caja; Añil, á $6½ y Blanco en panes, á $5½.

JAMONES.—La demanda es moderada y las existencias regulares. Cotizamos los del Norte de $18 á $19 qtl. y los del Sur á $24½. La marca Ferris á $25½ qtl.

LENTEJAS.—Cortas existencias y limitada demanda. Cotizamos de 14 á 15 rs. arroba.

LICORES.—Buenas existencias de todas las clases. Cotizamos como sigue: inferiores de $5½ á $6½; entrefinos de $8 á $10½, y finos, de $11 á $13, según marca.

LONGANIZAS.—Abundan algo y se están detallando á 5 rs. libra, clase superior.

LOSAS.—Regulares existencias y ninguna solicitud.—Cotizamos á 6½ reales las pardas y 7½ reales las blancas.

MAIZ.—El del país se cotiza de 7½ á 8½ rs. ar.; el nuevo y el viejo, á 12 rs. ar. en billetes, y el americano, á 53 cts. arroba.

MANTECA.—Buenas existencias y regular demanda. Se cotiza: en tercerolas de clase corriente á buena, á $16 y superior en latas, á $17½; en medias latas á $18 y en cuartos, á $18½, la chicharrón á $17 qtl. en tercerolas.

MANTEQUILLA.—Hay buenas existencias de la nacional, y escasos pedidos: se detalla de $25 á $26 quintal, según clase y marca.

NUECES.—Las existencias se están realizando á 18 rs. arroba.

OREGANO.—Abunda y obtiene corta solicitud, cotizándose á $15 qtl.

PAPAS.—Puede darse por terminada la cosecha de las del país: las del Norte, de $9¾ á $10½ billetes barril.

PASAS.—Se detallan las existencias con buena solicitud á 22 rs. caja.

PAPEL.—Regulares existencias y con alguna demanda. Cotizamos: amarillo de todas clases, americano á 31 cts., y zaragozano, de 3¾ á 4½ reales resma.

PIMENTON.—Surtido el mercado y tiene poca demanda. Cotizamos á $8 qtl. en latas.

QUESOS.—Cotizamos de $32 á $35 por Patagrás, y Flandes á $30 qtl.

SAL.—Abundan todas las clases y con regular demanda. Se cotiza de 12 á 16 rs. fan, según clase.

SALCHICHON.—El de Arlés escasea y se cotiza á 4½ rs. El de Lyon se cotiza á 6 rs. libra.

SARDINAS.—Buenas existencias de las en latas que encuentran regular demanda. Cotizamos: anchoas y sardinas de 2¼ á 2¾ reales, en tabales, de 18 á 20 reales.

SEBO.—Regulares existencias y demanda reducida se detalla de $5½ á $8 qtl.

SIDRA.—La de Asturias se cotiza de $4½ á $5 caja. La de pera se detalla moderadamente á $9 caja de 48 medias botellas.

SUSTANCIAS.—No abundan y alcanzan pedidos. Cotizamos: á $5½ los pescados y á $7 las sustancias según marca y clase.

TABACO BREVA.—Regulares existencias y corta demanda: se cotiza de $22 á $28 qtl., según clase y marca.

TASAJO.—Se detalla de 19 á 19½ rs. ar., firme.

TOCINETA.—Escasea y encuentra buena demanda, cotizándose á $17½ qtl.

VELAS.—Buenas existencias de las nacionales. Cotizamos á $6½ las cuatro cajas de las de Rocamora.

VINAGRE.—Cotizamos el del país de 12 á 16 reales garrafón según clase.

VINO SECO.—Cotizamos este á $5½ octavo de pipa.

VINO DULCE.—Cotizamos las existencias á $6 el décimo de pipa.

VINO TINTO.—Se han hecho algunas operaciones, cotizándose de $45 á $48 pipa, según clase y marca.

☞ *Los precios de las cotizaciones son en oro cuando no se advierta lo contrario.*

Buques á la carga.

PARA GIBARA

goleta JUANITA, saldrá el dia 25 del presente y recibe carga por el muelle de Paula. De más pormenores informarán Oficios 98 y su patrón abordo, Matías Alemañy. 13132 6-19

PARA CANARIAS

Barca española VERDAD

capitán SOSVILLA.

Saldrá el dia 20 de octubre. Admite carga á flete, así como pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado el referido capitán. Informarán á bordo ó en San Ignacio 84, Antonio Serpa.

C 1525 20-4Ot

Vapores de travesía.

Compañía General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el 21 de octubre el vapor

Chateau Margaux,

capitán SENSINE.

Admite carga á flete y pasajeros.

Se advierte á los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellón español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

De más pormenores impondrán Amargura 5. Consignatarios, BRIDAT, MONT'ROS y Cp.

12900 104-12 10a-11

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Antes de Antonio López y Cp.

El vapor-correo P. DE SATRUSTEGUI, capitán TREJEIRO.

Saldrá para CADIZ y BARCELONA el 25 de octubre á las cinco de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos y carga para Cádiz, Barcelona y Génova.

Tabaco para Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 23.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y Cª, OFICIOS 28.

In 24 312-1E

LINEA DE COLON.

Combinada con las Compañías del ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana	dia 20	A Sgo. de Cuba	dia 23
„ Sgo de Cuba	„ 23	„ Cartagena	„ 26
„ Cartagena	„ 26	„ Colon	„ 27
„ Colon	„ 28	„ Pto. Limon	„ 29
„ Pto. Limon	„ 29	„ Colon	„ 30

RETORNO.

Colon	dia 3	Y llega á Cartagena	dia 3
Cartagena	„ 4	„ Sabanilla	„ 4
Sabanilla	„ 5	„ Santa Marta	„ 5
Santa Marta	„ 5	„ Pto. Cabello	„ 7
Pto. Cabello	„ 8	„ La Guayra	„ 8
La Guayra	„ 9	„ Ponce	„ 11
Ponce	„ 11	„ Mayagüez	„ 12
Mayagüez	„ 12	„ Pto. Rico	„ 13
Pto. Rico	„ 15	„ Vigo	„ 26
Vigo	„ 29	„ Coruña	„ 30
Coruña	„ 30	„ Santander	„ 31
Santander	„ 2	„ Havre	„ 4
Havre	„ 5	„ Liverpool	„ 7

NOTA.

Los trasbordos de la carga procedente del Pacífico Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuará en Puerto-Rico al vapor-correo que procede de la Península y al vapor *M. L. Villaverde.*

I n. 8 312-1E

Aviso al Comercio

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

Vapores Correos Franceses.

Desde el primero de octubre ha decidido esta Compañía establecer dos servicios al mes, efectuando las salidas en la forma siguiente:

Para VERACRUZ

Los 5 y 21 de cada mes

Para CORUÑA, BORDEAUX y el HAVRE,

Los primeros de cada mes

Para SANTANDER y ST. NAZAIRE,

Los 16 de cada mes

Admiten carga para todas partes del mundo á tipos muy reducidos y con trasbordos muy rápidos.

Los señores pasajeros recibirán el buen trato que siempre ha acostumbrado dar esta Compañía en todas sus líneas á precios módicos.

Informarán de más pormenores, Amargura 5.—Bridat, Mont'ros y Cª.

C 1521 d y a 21 O

New-York, Tampa (Florida) Cayo-Hueso.

Plant Steamship Line.

Short Sea Route.

PARA TAMPA (FLORIDA.)

CON ESCALA EN CAYO-HUESO.

Los hermosos y rápidos vapores de esta línea

OLIVETTE, capitan Mc Kay.

MASCOTTE, capitan Hanlon.

Saldrán á la una de la tarde.

Harán los viajes en el órden siguiente:

MASCOTTE.	cap. Hanlon.	Sábado	Sbre.	29
MASCOTTE.	cap. Hanlon.	Miércoles	Obre.	3
MASCOTTE.	cap. Hanlon.	Sábado	„	6
MASCOTTE.	cap. Hanlon.	Miércoles	„	10
MASCOTTE.	cap. Hanlon.	Sábado	„	13
MASCOTTE.	cap. Hanlon.	Miércoles	„	17
MASCOTTE.	cap. Hanlon.	Sábado	„	20
MASCOTTE.	cap. Hanlon.	Miércoles	„	24
MASCOTTE.	cap. Hanlon.	Sábado	„	27

En Tampa hacen conexión con el South Florida Railway (ferrocarril de la Florida) cuyos trenes están en combinación con los de las otras empresas Americanas de ferrocarril, proporcionando viaje por tierra desde

TAMPA A SANFORD, JACKSONVILLE, SAN AGUSTIN, SAVANNAH, CHARLESTON, WILMINGTON, WASHINGTON, BALTIMORE, PHILADELPHIA NEW-YORK, BOSTON, ATLANTA, NUEVA ORLEANS, MOBILA, SAN LUIS, CHICAGO, DETROIT

y todas las ciudades importantes de los Estados-Unidos, como también por el río de San Juan de Sanford á Jacksonville y puntos intermedios.

Se dan boletas de viaje por estos vapores en conexión con las líneas Anchor, Cunard, Francesa, Guión, Inman, Norddeutscher Lloyd, S. S. Cº, Hamburg-American, Paket Cº, Monarch y State, desde Nueva-York para los principales puertos de Europa.

Se dan boletas de ida y vuelta á Nueva York por $90 oro americano.

Los dias de salida de vapor no se despachan pasajes después de las once de la mañana.

Es indispensable para la adquisición de pasaje la presentación de un certificado de aclimatación expedido por el Dr. D. M. Burgess, Obispo 23.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administración General de Correos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 35, LAWTON HERMANOS.

J. D. Hashagen, Agente del Este, 261 Broadway, Nueva-York.

C n. 1426 26-14 S

AVISO.

Queda desde esta fecha restablecida la venta de papeletas por esta línea para Nueva York y puntos al Norte de Richmond Va.

Habana, octubre 15 de 1888. 16 Ot

NEW-YORK & CUBA. Mail Steam Ship Company

HABANA Y NEW-YORK.

LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

Saldrán como sigue:

DE NEW-YORK

los miércoles á las 4 de la tarde y los sábados á las 3 de la tarde.

CITY OF ATLANTA	Octubre	3
NIAGARA	„	6
MANHATTAN	„	10
CITY OF ALEXANDRIA	„	13
CITY OF COLUMBIA	„	17
CITY OF WASHINGTON	„	20
CITY OF ATLANTA	„	24
SARATOGA	„	27
MANHATTAN	„	31

DE LA HABANA

los jueves y los sábados á las 4 de la tarde á más de los viajes que salen los miércoles y viernes:

MANHATTAN	Miércoles	Obre.	3
SANTIAGO	Sábado		6
CITY OF COLUMBIA	Miércoles		10
CITY OF WASHINGTON	Viernes		12
CITY OF ATLANTA	Sábado		13
SARATOGA	Viernes		19
MANHATTAN	Sábado		20
NIAGARA	Jueves		25
CITY OF COLUMBIA	Sábado		27

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan abordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Ambéres, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea para los principales puertos de Europa en combinación con las principales líneas de Nueva-York.

Línea entre New-York y Cienfuegos, con escala en Nassau y Santiago de Cuba.

Los hermosos vapores de hierro

CIENFUEGOS, capitán COLTON.

SANTIAGO, capitán ALLEN.

Salen en la forma siguiente:

De Nueva-York.

CIENFUEGOS	Septbre.	27
SANTIAGO	Octubre	25

De Santiago de Cuba.

CIENFUEGOS	Octubre	13
SANTIAGO	Novbre.	10

De Cienfuegos.

CIENFUEGOS	Octubre	9
SANTIAGO	Novbre.	6

☞ Pasaje por ambas líneas á opción del viajero.

Para fletes dirigirse á LOUIS V. PLACE.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, HIDALGO y CP., Obrapía número 25.

I n. 1097 1-Jl

MORGAN LINE.

Para Nueva Orleans con escala en Cayo-Hueso.

El vapor-correo americano

HUTCHINSON, capitan BAKER.

Saldrá de este puerto sobre el martes 16 de octubre á las 4 de la tarde.

EL VAPOR

CLINTON, capitan STAPLES.

Saldrá sobre el jueves 26 de octubre.

Se admiten pasajeros y carga, además de los puntos arriba mencionados, para San Francisco de California y se dan boletas de viaje directas para Hong-Kong, (China.)

De más pormenores informarán sus consignatarios, Mercaderes 35, LAWTON HERMANOS.

1522 1-O

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Antes de Antonio López y Cp.

LINEA DE NEW-YORK en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de New-York los dias 4, 14 y 24 de cada mes.

El vapor-correo MEXICO, capitan CARMONA.

Saldrá para NUEVA-YORK

el dia 24 de octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Ambéres, con conocimiento directo.

El vapor estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito, por donde recibe la carga, así como también por el muelle de Caballería, á voluntad de los cargadores.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.—Habana, 14 de octubre de 1888.—M. CALVO Y CP.—OFICIOS 28.

I 25 312-E1

GUANO LEGITIMO DEL PERU

UNICA IMPORTACION DIRECTA.

Participamos á los vegueros de Vuelta-Abajo y consumidores en general de este abono que ya han llegado los buques "Nantes" y "Portland Lloyds" CON CUARENTA MIL SACOS DE GUANO, como habíamos ofrecido.

CONILL Y Cª

MERCADERES 35, HABANA.

Cn 1532 26-3 O

J. M. CEBALLOS & CO., 80 Wall Street New York.

CABLE "CEBALLOS." DEPARTAMENTO DE BANCA.

FERROCARRIL SOUTHERN PACIFIC DE ARIZONA.

(SOUTHERN PACIFIC RAILROAD CO, OF ARIZONA.)

Primera Hipoteca de Bonos, pagaderos en oro, al 6 por 100 que vencen en 1909 y 10.

Interés pagadero en Enero y Julio.

Total de la Emisión $10.000,000

CAPITAL É INTERESES GARANTIZADOS POR EL "SOUTHERN PACIFIC COMPANY."

Estos Bonos constituyen una hipoteca de 384 millas de camino que se extiende desde el entronque con el Southern Pacific R. R. de California en Yuma, atravesando Arizona hácia la frontera de Nuevo Méjico. El Southern Pacific Railroad de California, Arizona y Nuevo Méjico juntamente con el Galveston Harrisburg y San Antonio Railroad, forman la línea llamada Sun-set Transcontinental, administrada por la Southern Pacific Company.

Las ganancias netas de la Southern Pacific R. R. Co. de Arizona fueron:

Por el año que terminó en 31 de Dic. de 1886 .... $647,592 00
Id. id. 31 id. 1887 .... 702,781 00

El importe de los intereses es de $600,000 por año.

Estos BONOS *son pagaderos, capital é intereses en* ORO AMERICANO, *estando todos garantizados por el Southern Pacific Company.* ESTA GARANTIA VA EXPRESADA AL DORSO DE CADA BONO.

En el contrato Hipotecario se hace provisión de un fondo de amortización para el pago de los BONOS *á su vencimiento.*

Estos BONOS están registrados y se negocian en el "New York Stock Exchange." (Bolsa de Nueva York.)

Los que suscriben han comprado $1,000,000 de los citados BONOS y los ofrecen á 106 más el interés corrido, á cuyo precio rendirán al comprador un rédito anual de 5½ p%. Nos reservamos el derecho de aumentar el precio sin previo aviso. Se darán más informes al que los solicite.

J. M. CEBALLOS & CO, 80 Wall Street. C. C. BROUN & CO., 56 Exchange Place.

Nueva York, octubre 1º de 888. Cn 1540 alt 6-10

Vapores costeros.

Vapor ALAVA, Capitan URRITIVEASCOA.

SALIDA.

Saldrá los miércoles de cada semana á las seis de la tarde del muelle de Luz y llegará á *Cárdenas* y *Sagua* los jueves y á *Caibarién* los viernes por la mañana.

RETORNO.

Saldrá de *Caibarién* para la *Habana* los domingos.

NOTA.—En combinación con el ferrocarril de Zaza, se despachan conocimientos especiales para los paraderos de *Viñas, Colorados* y *Placetas.*

OTRA.—Estando en combinación con el ferrocarril de Chinchilla, se despachan conocimientos directos para los Quemados de Güines.

Se despacha á bordo é informarán O'Reilly 50.

Cn 1519 1-O

Empresa de Vapores Españoles

CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES DE SOBRINOS DE HERRERA.

VAPOR AVILES, capitan D. Fausto Albóniga.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el dia 26 de octubre á las 5 de la tarde, para los de

Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodríguez.
Puerto-Padre.—Sr. D. Gabriel Padron.
Gibara.—Sres. Silva y Rodríguez.
Mayarí.—Sres. Gran y Sobrino.
Baracoa.—Sres. Monés y Cª.
Guantánamo.—Sres. J. Bueno y Cp.
Cuba.—Sres. L. Ros y Cp.

Se despacha por SOBRINOS DE HERRERA, SAN PEDRO 26, PLAZA DE LUZ.

I 22 312-1E

VAPOR CLARA, capitan D. MANUEL GINESTA.

Este hermoso y rápido vapor hará

Viajes semanales á Cárdenas, Sagua y Caibarién.

Salida.

Saldrá de la Habana todos los sábados, á las seis de la tarde y llegará á CARDENAS y SAGUA los domingos, y á CAIBARIEN los lunes al amanecer.

Retorno.

Saldrá de CAIBARIEN los martes directamente para la HABANA á las 11 de la mañana.

Además de las buenas condiciones de este vapor para pasaje y carga general, se llama la atención de los ganaderos á las especiales que tiene para el trasporte de ganado.

Tarifa reformada.

	á Cárdenas	á Sagua.	á Caibarién
Víveres y ferretería	$ 0-20	$ 0-35	$ 0-20
Mercancías	$ 0-40	$ 0-40	$ 1-35

Consignatarios.

Cárdenas: Sres. Ferro y Cp.
Sagua: Sres. García y Cp.
Caibarién: Sres. Alvarez y Cp.

En combinación con el ferrocarril de la Chinchilla este vapor admite carga directamente para los Quemados de Güines.

Se despacha por SOBRINOS DE HERRERA San Pedro 26, plaza de Luz.

I 27 312-1 E

Giros de letras.

B. PIÑON Y COMPª

12, AMARGURA 12.

GIRAN LETRAS A CORTA Y A LARGA VISTA.

sobre Londres, París, Berlín, Nueva-York, y demás plazas principales de Francia, Alemania y Estados Unidos; así como sobre Madrid, todas las capitales de provincia y poblaciones importantes de España é Islas Baleares y Canarias.

C n 1120 D 6 m-24 2 Ag m-

J. A. BANCES

BANQUERO

OBISPO 21, HABANA

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO y SAINT THOMAS,

España, Islas Baleares, Islas Canarias.

También sobre las principales plazas de Francia, Inglaterra, Méjico y Los Estados-Unidos

21, OBISPO 21

C n 1100 156-1Jl

FACILITAN CARTAS DE CREDITO — HACEN PAGOS POR EL CABLE.

Sociedades y empresas.

SOCIEDAD CORAL DE ARTESANOS DULZURAS DE EUTERPE.

SECRETARIA.

Tengo el honor de participar á los señores socios que esta Sociedad ha trasladado su domicilio á la calle de Villegas esquina á Teniente-Rey.

Habana, 20 de octubre de 1888.—El Secretario, *José Ramel.* 13290 d3 31 a1-32

Compañía del ferrocarril de Sagua la Grande,

SECRETARIA.

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado que se reparta un dividendo de 4 p% á cuenta de las utilidades habidas hasta el 15 de julio próximo pasado, fecha en que se practicó el Balance, en vista del aumento del capital suscrito para la prolongación á Camajuaní, pudiendo los señores accionistas de las antiguas emisiones ocurrir por sus respectivas cuotas á la Contaduría de la Empresa, calle de Egido n. 2, desde el dia 30 del corriente, de la una á las tres de la tarde.

Habana, 15 de octubre de 1888.—El Secretario, *Beningno del Monte.* C 1577 13-17

HONOR

A LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS La Unión Ibérica.

Cuando las sociedades cuentan á su frente Directivas entusiastas; cuando estas tienen por norma de conducta el respeto á los reglamentos, cuando hay un verdadero compañerismo como el que existe en esta Sociedad y cuando por último se cuenta con un personal facultativo, tan celoso como el ilustrado Sr. Figarola, las Instituciones crecen y llegan á alcanzar un envidiable grado de prosperidad, de aquí el lisongero estado de esta.

No olviden los artesanos y padres de familia que quieren prevenirse contra las enfermedades del porvenir que en la calle de los Sitios n. 21 se halla establecida tan benéfica Sociedad.

Habana, octubre 15 de 1888.—*Un socio agradecido.* 12970 8-16

LADRILLOS REFRACTARIOS.

SAN IGNACIO N. 50.

Cn 1140 34-29Jl

Compañía del ferrocarril de Sagua la Grande.

SECRETARIA.

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado que el dia 30 del que cursa se proceda al cobro del 4º y 5º décimos de las acciones suscritas para la prolongación á Camajuaní y ramal al Calabazar, señalando á la vez el dia 1º del entrante noviembre para el cobro del 6º décimo, el dia 10 del mismo para el del 7º y el dia 30 del propio mes para el del 8º.

Habana, 15 de octubre de 1888.—El Secretario, *Benigno Del Monte.* C 1578 39-17 oct.

EMPRESA UNIDA DE LOS Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro

Habiendo participado el apoderado del tutor dativo de Dª Lorenza María Arnoalt y Taylor, el extravío de los certificados de acciones y cupones, nº 15,588 expedido en 18 de abril de 1885, por seis acciones; número 16,145, expedido en 10 de agosto de 1885, por un cupon número 3,606 de setenta pesos, y número 20,618, expedido en 8 de noviembre de 1887, por otro cupon número 4,126 de treinta pesos; el Sr. Presidente ha dispuesto que se publique en diez números del DIARIO DE LA MARINA, con advertencia de que transcurridos tres dias del último anuncio sin que se presente oposición, se expedirán los duplicados solicitados, quedando anulados los documentos extraviados.

Habana, 12 de octubre de 1888.—El Secretario, Guillermo F. de Castro.

13019 10-17

Empresa Unida de los Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro.

La Directiva ha señalado el dia 30 del corriente, á las doce para que tenga efecto en la casa número 22 calle Mercaderes, la junta general ordinaria en la que se dará lectura á la memoria con que presenta las cuentas del año social vencido en 30 de junio último y el presupuesto de gastos ordinarios para el de 1889 á 90, y se procederá al nombramiento de la Comisión que habrá de glosar aquellas y examinar este, así como á la elección de cuatro señores Directores. Advirtiéndose que dicha junta se celebrará con cualquier número de concurrentes; pudiendo los señores accionistas ocurrir á la Secretaría por la referida memoria impresa.

Habana, 13 de octubre de 1888.—El Secretario, *Guillermo F. de Castro.*

C 1566 14-14Ot

Ferrocarril del Oeste.

SECRETARIA.

Por disposición del Sr. Presidente de esta Empresa se hace llegar á conocimiento general que la Sra. Dª Isabel Blain de Toscano y el Sr. D. Joaquín Toscano solicitan se les provea de títulos duplicados de las acciones que les pertenecen en esta Compañía, por habérseles extraviado los que se emitieron y se les entregaron con los ns. 1.969, 1,970, 1,971, 1,965, 1,966, 1,967 y 1968; á cuyo petición se atenderá si dentro de veinte dias, contados desde la publicación de este anuncio, no se presenta persona que, considerándose con algún derecho se oponga á ello.

Habana 4, de septiembre de 1888.—Antonio G. Llorente. 12343 20-2 Ot

Compañía Española de Alumbrado de Gas.

Habiendo sufrido extravío el certificado n. 1516 que comprende las cuatro acciones números 6287 al 6290, expedido en 18 de noviembre de 1881 á favor de don Joaquín García Angarica, y solicitándose por la parte interesada un duplicado de aquel, se anuncia por este medio durante quince dias, á fin de que si alguna persona se considera con derecho á las expresadas acciones, lo manifieste en esta Secretaría de mi cargo, altos de Príncipe Alfonso n. 1, en la inteligencia de que transcurrido el término de este anuncio sin que se haya hecho reclamación alguna se expedirá el certificado que se solicita, quedando el primitivo nulo y de ningún valor.

Habana, 4 de octubre de 1888.—El Secretario Contador, *Francisco Barbero.*

Cn 1533 15 6 O

Compañía del Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.

SECRETARIA.

Las oficinas de esta Compañía se han trasladado á la casa n. 128, calle del Aguacate esquina á la de Ricla.—Lo que se anuncia para conocimiento general.

Habana, octubre 10 de 1888.—El Secretario, *Antonio S. de Bustamante.* C 1555 15-11Ot

Compañía de Seguros Mútuos contra incendio.

"EL IRIS"

Establecida el año de 1855.

Oficinas: Empedrado núm. 46,

ESQUINA A COMPOSTELA.

Capital responsable, oro	$ 17.130.005-..
Siniestros pagados en oro	$ 1.155.513-68½
Idem idem en billetes del Banco Español	$ 114.275-65

Pólizas expedidas en septiembre de 1888.

	ORO.
1 á D. Juan de la Vega	$ 8.000 ..
1 á Dª María Aguirre, viuda de León.	3.000 ..
1 á D. Valentín Rodríguez y Cortina.	5.000 ..
1 á D. José Vigil y García	10.000 ..
2 á D. Antonio Maciá y Pérez	2.000 ..
5 á Dª Bárbara y Dª Josefa Rico de Mata	13.000 ..
Total	$ 41.000 ..

Por una módica cuota asegura fincas y establecimientos mercantiles y terminado el ejercicio social en 31 de diciembre de cada año, el que ingrese solo abonará la parte proporcional correspondiente á los dias que falten para su conclusión.

Habana, 30 de septiembre de 1888.—El Consejero Director, *Victoriano Argudín.*—La comisión ejecutiva, *Florentino F. de Garay.*—*Francisco Salceda.*

C n. 1535 4-7 O

AVISOS.

AVISO

Sabatés, Hno. y Cª, tienen el gusto de participar á sus corresponsales y clientes y al público en general, que á pesar de los deterioros sufridos en su fábrica con el incendio del 14 del corriente, han quedado en condiciones de continuar sus operaciones sin interrupción ninguna y de consiguiente, seguirá llenando todos los pedidos que de su manufactura se les hagan

13098 4-18

Escobedo Velazquez y C.

ALMACENISTAS

de carbones minerales de todas clases.

REGLA.

En estos almacenes se detalla el afamado coke de Boston, que como es sabido no tiene competencia.

Ordenes SAN IGNACIO 61.

TELEFONO NUMERO 2.

Cn 1520 1-O

HABANA.

SABADO 20 DE OCTUBRE DE 1888.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Quebec, 20 de octubre, á las 4 y 35 de la tarde.

Monseñor Taschereau, arzobispo de esta diócesis, ha dispuesto que se niegue la sepultura católica al Conde de Premio Real, por no haber recibido los últimos Sacramentos.

París, 20 de octubre, á las 5 de la tarde.

El escudo del Consulado alemán en el Havre, fué roto ayer noche y arrojado á la calle por la multitud.

El Prefecto ha dado una cumplida satisfacción al Cónsul, y el ministro de Relaciones Exteriores al Embajador de Alemania en París.

Somos el partido.

Concluíamos nuestro editorial ayer, sentando esta tésis á cuya comprobación prometimos consagrar otro artículo: no somos una disidencia que surje; somos el partido que se levanta. Antes de entrar en la demostración anunciada, nos lleva el natural impulso de nuestra alma á explicar el alcance de aquellas palabras, y vamos á hacerlo con tanta claridad cuanta sea necesaria. Conste que si nuestro propósito fuera crear una disidencia, paladinamente lo diríamos, primero, por un deber de lealtad; segundo, porque no habría en ello nada de vergonzoso para nuestra historia política, siendo así que, de aceptarse que los que nos contradicen son los legítimos representantes del genuino sentido de la agrupación á la cual, desde que se fundó, no hemos dejado de pertenecer, habría razón para pensar que, en su desenvolvimiento, ha habido un engaño, manifiesto hoy, engaño que rechazaríamos, volviendo por la verdad de lo que entendimos constituiría nuestra aspiración, y estableciendo, por lo mismo, y en este concepto, una verdadera disidencia. ¿Cómo no habríamos de disentir de aquellos que pretendieran convertir el partido en algo distinto de lo que fué en el pensamiento y en las tendencias que á su creación presidieron?

Felizmente no nos encontramos en el doloroso conflicto de optar entre nuestra filiación y la realidad del modo de pensar que nos pareció siempre natural y legítimo en la agrupación política á que juramos adhesión. Entendemos, por el contrario, que á nuestra filiación corresponde pensar como pensamos, sentir como sentimos. Con lo cual queda puesto bien de relieve que no creamos una disidencia en el partido, sencillamente por esta razón: por que no disentimos del partido. En otros términos: no establecemos en el partido dos fracciones separadas por odios imposibles de borrar, mantenedoras de opuestas tendencias; no dividimos el partido, porque el partido debe estar á nuestro lado, porque está á nuestro lado; porque la aparente división es artificial, pero no real.

Y aquí de nuestra prometida demostración. Del lenguaje de la Iglesia han tomado las agrupaciones políticas las denominaciones que expresan el alcance de las disidencias, con respecto á su organización, calificándose á los disidentes de *herejes* ó de *cismáticos*, según lleguen su separación y disentimiento al dogma común ó sólo á la autoridad constituida. Son herejes los que rechazan una parte, por mínima que esta sea, del dogma reconocido. Son cismáticos los que atentan contra la autoridad establecida. Aquellos protestantes que se llamaban Lutero y Calvino, cuyo recuerdo se ha invocado recientemente, eran á la par herejes y cismáticos; herejes, porque negaban parte del dogma católico; cismáticos, porque rechazaban la autoridad del Romano Pontífice, definidor de ese dogma.

Podemos probar, probaremos, que nosotros no somos herejes, ni somos cismáticos. Y por lo que toca al pecado de herejía, hemos retado ya más de una vez á nuestros contradictores para que señalen una sola doctrina en que nos separemos de la doctrina del partido de Unión Constitucional, que es la consignada en su programa, que es nuestro programa. Es fácil y cómodo eso de decir que un periódico ó un orador se apartan de los principios del partido: lo difícil es comprobarlo por medio de la oportuna cita de la doctrina herética. Volvemos á pedir que se nos indique cuál sea la manifestación nuestra ó de nuestros amigos, en su propaganda, contraria al programa del partido de Unión Constitucional. Imposible será de señalarse, á no ser que se sostenga, como ya se ha sostenido (nosotros lo hemos leido en letras de molde) que ciertos enunciados de ese programa, por ejemplo, la aplicación íntegra de la Constitución á estas provincias españolas, se escribieron en él, con el sobreentendido de que no habrían de cumplirse, ó lo que valdría tanto, como un visible engaño.

Pero si no somos herejes, se podrá decir que somos cismáticos, porque negamos la autoridad constituida en el partido. El cargo es digno de atención, y vamos á estudiarlo con algún detenimiento, aunque rebasemos los límites del presente artículo: en este caso, habrá de tener un poco de paciencia el lector. Hemos de confesarlo: escribimos bajo la impresión del deseo de desvanecer toda duda acerca de nuestra perfecta ortodoxia. No omitiremos, pues, razón ni argumento que pueda convencer de lo injusto de los ataques que se nos dirigen.

Cansados estamos de explicar que sola, mente en sentido figurado pueden aplicarse á los partidos políticos esas denominaciones de pontífices y fieles, de autoridad y súbditos. Su composición no es como la de la Iglesia, ni la del Estado, en las múltiples manifestaciones de este último. Quiere decir que no emana la autoridad directora que con más propiedad llamaremos el encargo directivo, ni de la divina designación, inmediata ó mediata, como en la Iglesia; ni de la necesidad social á que responda esta ú otra forma de elección irrevocable, ya para siempre en las Monarquías, dentro de un orden previsto de sucesión, ya por cierto tiempo, en las Repúblicas.

Los centros directores de los partidos políticos son emanación del libérrimo sufragio de los afiliados; son apoderamientos conferidos, bajo cláusula de revocabilidad; son encargos que se retiran y cesan, á voluntad de los poderdantes.

No es, pues, cismático aquel que, sin rechazar la conveniencia del encargo director, del apoderamiento, ejercita el derecho de variarlo en las personas que lo disfrutan. No son cismáticos los poderdantes que se conciertan para cambiar de apoderado. No son cismáticos los que usan hoy de la misma facultad que ayer usaron para designar su representación en las localidades, representación que, sumada, constituya el poder soberano, que cambie, si le place, el centro directivo.

Lo teníamos previsto; no puede encerrarse en los límites del presente artículo el desarrollo de nuestra tesis. Quede aquí suspendido, no sin hacer el resumen de lo expuesto, que es el siguiente: no somos herejes, no somos cismáticos; somos el partido que usa de su derecho.

Del tiempo.

Nuestro sabio amigo el R. P. Viñes nos favorece con la siguiente comunicación:

OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELÉN.

Habana, 20 de octubre de 1888, á las 6 de la tarde.

El *norte* de la semana anterior terminó por fin en *brisote anticiclónico* del E.NE. duro y persistente por espacio de tres dias con barómetro muy alto. Esto fué debido probablemente al movimiento del anticiclón que se trasladó desde el centro de los Estados Unidos á la costa del Atlántico.

Durante todo este tiempo se han seguido observando constantemente *tendencias á movimiento ciclónico* en el mar del Sur por la parte del SO, sin que hasta ahora, sin embargo, los indicios observados sean suficientes, como anteriormente indiqué, para poder asegurar la existencia de un ciclón organizado por ese lado, que en esta época del año sería muy peligroso para las provincias occidentales de la Isla.

Hoy el barómetro ha descendido rápidamente de su extraordinaria altura calmando el viento: el anticiclón se ha retirado, y es de temerse un cambio de tiempo. Si se viera que el viento se fija á la parte del E. ó del ESE., refrescando ó con baja de barómetro, sería muy mal indicio, atendidas las actuales circunstancias atmosféricas; mientras esto no suceda no hay que temer de proximidad de ciclón.

B. Viñes, S. J.

Recibido de la Administración General de Comunicaciones.

Santiago de Cuba, 19 de octubre de 1888.

P. Viñes—Habana.

7h. A. M. Bar. 30.01, viento N. cubierto.

3h. P. M. Bar. 29.95, viento SE., nublado, turbonada al NE., lluvia.

Ramsden.

Recibido de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación:

Cienfuegos, 20 de octubre.

Viñes.—Habana.

3h. P. M. Bar. 759.80, cs. tenues del SO¼ S., k. del ENE., calma. Miércoles 10h. A. M. Bar. 764, 40.

P. Gangoiti.

La Intendencia General de Hacienda.

Por telegrama oficial, recibido en la tarde de ayer, se sabe que en el correo de la Península, salido del puerto de Santander hoy 20, se comunica el Real Decreto nombrando para el expresado alto puesto al Excmo. Sr. D. Alberto de Quintana. De esta suerte se confirman oficialmente las noticias telegráficas que anteriormente habian anunciado dicho nombramiento.

Noticias de Marina.

Según noticias auténticas, recibidas en la Habana, S. M. la Reina ha firmado el Real Decreto, nombrando Comandante General del Departamento de las Islas Filipinas al Sr. Contra-Almirante de la Armada D. Emilio Feduchi.

Se ha expedido pasaporte para Sagua la Grande al teniente de navío D. Rafael Carlier, que va á hacerse cargo de la segunda Comandancia de Marina de aquella provincia.

Reunión en el barrio de Pueblo-Nuevo.

A las siete de la noche de mañana, domingo 21, se reunen nuestros correligionarios del expresado barrio, con el fin de reorganizar aquel comité, bajo la presidencia del que en la actualidad desempeña tales funciones en el mismo, Sr. D. Ulpiano Hierro.

La reunión se efectuará en uno de los salones de la fábrica de cigarros *La Legitimidad* (Paseo de Tacón, número 193), propiedad de nuestro respetable y querido amigo y correligionario, el Sr. D. Prudencio Rabell.

Junta Provincial de Socorros á las víctimas del último ciclón.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia se reunió esta junta con objeto de continuar sus trabajos encaminados á investigar las necesidades de cada localidad y á escogitar los medios de recolectar fondos con que subvenir á ellos. Leida el acta de la sesión anterior y acordado dar las gracias á la Excma. Sra. Dª Matilde León de Marín por el brillante resultado de sus esfuerzos para atender á las desgracias del último ciclón, el Sr. Presidente invitó á cada uno de los miembros de la comisión á manifestar lo que pensasen acerca del mejor medio de recolectar fondos, á la manera que lo habia hecho la ilustre dama que tantos plácemes ha recibido de todas las clases de nuestra sociedad por su fructuosa iniciativa.

El Sr. Noriega, miembro de la junta y cuya práctica é idoneidad para estas empresas se han podido apreciar más de una vez, indicó que un baile en los amplios salones del Casino sería un medio seguro de arbitrar recursos, con tanta más razón, cuanto que el Sr. García Tuñón, miembro de la junta de socorros, era el Presidente del Casino, y aunque no estaba presente podía darse por cierto el interés que tomaría en pro del buen resultado de la función.

Todos los miembros de la junta aplaudieron la idea del Sr. Noriega y acto continuo se nombró una comisión compuesta de los Sres. García Tuñón, Santos Fernández y Noriega para que se encargasen de darle forma al proyecto.

Revista Mercantil.

Azúcares.—Nuestro mercado en la semana que termina hoy, ha presentado el mismo tono que en la anterior, notándose ausencia completa de demanda para los Estados Unidos.

Se han efectuado algunas reventas de centrífugas para especular y con destino á los mercados de la Península á precios llenos. El mercado cierra quieto y nominal.

Las ventas efectuadas han sido:

10,000 sacos centrífugas, pol. 96, á 7¾ reales.

3 948 id. id., pol. 95½/96½, á 7¾ rs.

700 id. id., id., consumo, á 7¾ rs.

Continúan las lluvias favoreciendo las zonas azucareras y mejorando la situación de los campos.

Algunos hacendados se quejan de que gran parte de la caña que cayó por efecto del ciclón, se ha llenado de retoños y que dará un pobre rendimiento en el trapiche.

Las noticias de Europa respecto al probable rendimiento de la cosecha de remolacha, son contradictorias y muchos combaten las cifras de Mr. Licht, entre ellos "Gortz", que juzga el resultado de 190,000 toneladas menos.

Casas muy respetables y que se ocupan preferentemente del artículo, calculan en vista del resultado probable de las cosechas que estas no son excesivas con relación á las necesidades del Consumo del mundo.

Nuestras existencias es de:

Años.	Cajas.	Sacos.	Bocoyes.
1888	1251	77815	111
1887	18468	173360	1403

Cambios.—Moderada demanda y escasez de papel en plaza: cotizamos como sigue:

	Comercio.	Banqueros.
Península segun plaza y cantidad, 60 d/v...	2 á 3	4 á 5 p% P.
Idem, id. id. 8 d/v...	3 á 4	5 á 6 p% P.
Lóndres, 60 d/v...	20¼ á 20¾	21 á 21½ p% P.
E. Unidos, 60 d/v...	9 á 9½	9¾ á 10 p% P.
Idem 3 d/v...	10 á 10½	10¾ á 11 p% P.
Paris, 60 d/v...	5½ á 6	6¼ á 6½ p% P.
Idem 3 d/v...	6 á 6¼	6¾ á 7 p% P.
Hamburgo, 60 d/v...	3¾ á 4½	4¾ á 5½ p% P.

Las operaciones en la semana han sido:

Sobre Lóndres á 60 d/v. £140,000 de 20¼ á 21½ p% premio.

Sobre los Estados Unidos, 3 d/v., $480,000 de 10½ á 11 p.% P.

Oro.—Ha fluctuado en la semana de 139⅝ á 140½ por 100 premio y hoy cierra de 239⅞ á 240 p% premio.

Metálico.—El importe desde 1º de enero á la fecha monta á $5.264,119: en igual época del año pasado fueron $2.428,513. lo que da un aumento en el actual de $2.836,606. La exportación en el presente sube á un millon 283,416 pesos: la misma en el anterior año fué de $3 731,185: lo que arroja á favor del presente $2.447,769.

Tabaco.—En la actual semana la exportación ha sido: 5,433 tercios en rama; 2.015,735 tabacos torcidos: 149,202 cajetillas de cigarros y 13,758 kilos de picadura: en lo que va de año se han exportado 142,220 tercios en rama: 140.168,321 tabacos torcidos; 22.333,046 cajetillas de cigarros y 232,090 kilos de picadura; contra 124,651:127.186,272:16.970,353 y 237,465 kilos exportados en la misma época del año pasado.

Mieles.—Sin operaciones y los hacendados firmes en las pretensiones que anunciamos en nuestra anterior revista.

Miel de abejas.—Hay en plaza regular existencia por la que pretenden sus tenedores de 1¾ á 2 rs. galon, segun clase y condiciones.

Cera.—La amarilla está hoy muy abundante y como la demanda ha decaido, los precios hon bajado, cerrando de 8 á $18 quintal segun clase. Sin variacion la blanca cuyos precios se mantienen firmes de 30 á $34 qtl.

Aguardiente.—Las existencias han aumentado algo y no obstante la poca demanda que reina en la actualidad, los tenedores abrigan grandes esperanzas relativas á una pronta mejora en la plaza por este espíritu y mantienen con firmeza los antériores precios de 26 á $27 pipa por 21;22 grados en casco de castaño; $3 idem por el mismo, en casco de roble; $40 idem por el 30 grados y $55 idem por el de 40 grados, en casco de roble.

Alcohol español.—La buena solicitud que constantemente alcanza el del Central "San Lino," ha sido causa para que sus valores mejorasen nuevamente, cotizándose hoy el pipote de 173 galones á $100 uno y $3¼ el garrafón.

Fletes.—Quieto el mercado, sin operaciones y cotizamos:

Cargando en la Habana.

Azúcar, Falmouth y órdenes toneladas	Nominal.
Idem, Estados-Unidos, bocoyes, no Este Cabo Hattera	$1¾ á 1¾ uno.
Id. id. sacos, id. id.	7 á 8 cs. qtl.
Miel idem, 110 gls.	Nominal.
Idem azúcar en bocoyes,, si Este Cabo Hatteras	2¼ á $2½ uno.
Idem, azúcar sacos, id. id.	9 á 10 cs qtl.

Cargando en la costa.

Azúcar, Falmouth y órdenes por vapor. tonelada	Nominal.
Idem, Estados-Unidos, bocoyes, no Este Cabo Hatteras	$2 á $2½.
Idem id. sacos	9 á 10 cts. qtl.
Miel idem, 110 galones	Nominal.
Idem azúcar en bocoyes, si Este Cabo Hatteras	$2¼ á $2½.
Idem azúcar, sacos, id. id.	10 á 11 cs. qtl.

Harinas nacionales.

En la *Gaceta Oficial* de hoy, sábado, se publica la siguiente Real Orden del Ministerio de Ultramar relativa á la rebaja proporcional en los derechos de importación de las harinas nacionales:

ADMINISTRACIÓN É INSPECCIÓN CENTRAL DE ADUANAS DE LA ISLA DE CUBA.—El Excmo. Sr. Intendente general de Hacienda, se ha servido comunicar á este Centro, con fecha 12 del actual, la Real orden siguiente:

"Por el Ministerio de Ultramar se comunica al Excmo. Sr. Gobernador General, con fecha 18 de septiembre último y bajo el número 1075, la Real orden siguiente: Excmo. Sr.: Visto el telegrama de V. E. de 10 del corriente mes, por el que consultaba á este Ministerio la Real orden de 6 de agosto último, en lo relativo á la rebaja que debia de deducirse del derecho arancelario de las harinas de procedencia nacional á su importación en esa Isla. Vistos asimismo los antecedentes y datos que sirvieron de fundamento á dicha Real órden y resultando del nuevo y detenido examen que se ha hecho de ellos, que por un error material originado por haberse tomado como años naturales los que deben ser y son años económicos, se declaró que la baja que había de hacerse de los referidos derechos, á partir de 1º de julio de 1887, habia de ser la de 50 p% en lugar de consignar la de 1º de julio de 1886, que es la fecha á partir de la cual debe de hacerse la deducción de dicho 50 p%. por ser esta el total á que asciende el 35 p% de las rebajas consignadas en la Ley de relaciones de 20 de julio de 1882 y el 15 p% que dispone el Real Decreto de 26 de enero de 1886; S. M. el Rey (q. D. g) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer, que la Real orden de 6 de agosto último, fijando las deducciones que deben de hacerse del tipo del derecho arancelario de las harinas, debe entenderse así:

1886 á 87, baja el 50 p%.
1887 á 88, idem id. 60 id.
1888 á 89, idem id. 70 id.
1889 á 90, idem id. 85 id.

Debiendo desaparecer el derecho arancelario de 1º de julio de 1890, por corresponder en esta fecha la rebaja del 100 por 100, según la citada Ley de relaciones y el Real Decreto de 26 de enero de 1886. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Y puesto el cúmplase por S. E. en 9 del actual, la traslado á V. E. para los efectos de su cumplimiento."

Lo que se publica en la *Gaceta Oficial* para general conocimiento.

Habana y octubre 18 de 1888.—*Manuel Alvarez Ossorio.*

El Sr. D. Raimundo Prieto y Celada

En los periódicos de Madrid que recibimos el miércoles último por la vía de Tampa, encontramos la noticia del sensible fallecimiento, ocurrido en dicha capital el dia 28 del pasado mes de septiembre, del Sr. Subinspector retirado de Sanidad de la Armada, Dr. D. Raimundo Prieto y Celada, padre de nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Manuel Prieto de Castro, director de *El Universo* de Santa Clara y diputado provincial por la misma. Motivos de prudencia nos movieron á no apresurar la publicación de esta noticia que tan dolorosamente habia de sorprender á nuestro citado amigo; pero hoy que la vemos en las columnas de *El Universo*, damos al Sr. Prieto de Castro el testimonio de nuestro aprecio por la pena que lo aflije.

El Sr. Prieto y Celada prestó sus servicios durante algunos años en esta Isla, y aquí contaba muchos y buenos amigos que, como nosotros, sentirán su pérdida, enviando á su apreciable familia el más sincero pésame.

Descanse en paz.

Sociedad protectora de los Niños.

Tenemos que consignar un nuevo rasgo de generosidad, realizado en beneficio de esta noble y caritativa institución por nuestro antiguo é ilustrado amigo el Sr. Dr. D. Antonio González Curquejo, dueño de la acreditada botica de "San José", y que viene á aumentar la suma de los recursos que posee el Consejo de Señoras de la expresada Sociedad y con los que atiende al socorro de los niños enfermos cuyos padres carecen totalmente de recursos. El Sr. González Curquejo, conocedor de los beneficios que reporta la Sociedad protectora de los Niños y de los laudables esfuerzos que hace su celoso Consejo de Señoras para obtener elementos que le permitan aumentar el número de los auxilios que viene prestando á la niñez desvalida, se ha anticipado á toda petición, dirigiendo á las Sras. Presidenta y Vice-Presidenta del referido Consejo le carta que más adelante insertamos, y juntamente con ella, las medicinas que en la misma se especifican.

No nos extraña el rasgo generoso del Dr. González Curquejo: sus sentimientos caritativos nos son bien conocidos, y de ellos da en estos momentos una nueva prueba, que le agradecemos sinceramente y por la que el ya citado Consejo de Señoras, por nuestro conducto, le envía las más expresivas gracias. He aquí la carta á que nos referimos:

Habana, octubre 17 de 1888.

Señoras Presidenta y Vice-presidenta de la Sociedad Protectora de los Niños.

Muy respetables señoras: Para contribuir con mi pequeño óbolo á la meritoria obra de esa Sociedad de auxiliar á la niñez desvalida, tengo el honor de acompañarles los *medicamentos del país* que expresa la siguiente nota:

2 docenas Vino Cordial de Quina.
2 docenas Carne, Hierro y Vino.
1 docena Licor de Brea.
1 docena Emulsión de Aceite de Bacalao compuesto.
1 docena Aceite Bacalao clarificado.
2 botellas Vino de Pepsina.
y 2 idem Jaraba de hipofosfito.

Queda atentamente de Vds. su servidor Q. S. P. B.

Dr. Antonio González.

Subsidio Industrial.

En la *Gaceta Oficial* del viernes, se publica la siguiente resolución del Gobierno General dictada de acuerdo con el Consejo de Administración:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y PROPIEDADES.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General, que la instancia promovida por el Ayuntamiento de San Diego de los Baños, en solicitud de la supresión del penúltimo párrafo del epígrafe 28 de la tarifa 2ª para disfrutar libremente del rendimiento de la industria de hoteles y hospederías que le concede la vigente Ley de Presupuestos, pase á informe del Excmo. Consejo de Administración, dicho Cuerpo consultivo, con fecha 4 del actual, informa lo siguiente:

"Excmo. Sr: Con motivo de lo establecido en el último párrafo del art. 3º de la vigente Ley de Presupuestos, el Ayuntamiento de San Diego de los Baños solicita de V. E., que á fin de que pueda disfrutar libremente del rendimiento de la industria de hoteles y casas de huéspedes al igual de los demás Ayuntamientos de la Isla, se digne disponer, si lo tiene á bien, la supresión del penúltimo párrafo del número 28 tarifa 2ª del vigente Reglamento del Subsidio Industrial, que dice: *Las fondas ú hospederías independientes de dichos establecimientos pagarán una cuota de patente igual al cincuenta por ciento de las cuotas fijadas en el párrafo primero.* Esta pretensión viene esforzadamente apoyada por el Gobernador Civil de Pinar del Rio, y ha sido informada por las oficinas de Hacienda en términos favorables. Aceptando el Consejo los razonamientos expuestos por la Intendencia general de Hacienda, cree que debe agregar una observación importante en la materia. "Del tenor del último párrafo, artículo 3º de la Ley de Presupuestos, se desprende que la intención del legislador ha sido ceder á los Ayuntamientos, entre otros, los ingresos de las cuotas de patente, si bien no especifica sino los comprendidos en la tarifa 5ª denominada de patentes. Como el penúltimo párrafo del artículo 28 de la tarifa 2ª, impone una cuota de patente á las fondas ú hospederías independientes de los establecimientos de aguas minerales ó medicinales, puede decirse que dicha cuota ha sido también cedida á los respectivos Ayuntamientos, aunque expresamente no esté así determinado en la Ley del Presupuesto corriente" Si V. E. acepta este criterio, que es el del Consejo, entonces, en vez de suprimirse el penúltimo párrafo del artículo 28 de la tarifa 2ª, lo que procede es declarar que la cuota de patente en él impuesta, ha sido también cedida á los Ayuntamientos respectivos, junto con los demás ingresos por el concepto de patente. Para hacer esa declaración, V. E se halla competentemente autorizado por el párrafo 2º, art. 3º del Real Decreto de 9 de junio de 1878, si bien con calidad de dar cuenta al Ministerio de Ultramar. Propone, por tanto, el Consejo, que V. E se sirva declarar que la cuota de patente impuesta en el penúltimo párrafo del artículo 28 tarifa 2ª del Reglamento de 15 de abril de 1883, ha sido cedida á los Ayuntamientos respectivos como todas las demás de patentes á que se refiere el último párrafo, art. 3º de la vigente Ley de Presupuestos, dando cuenta de esa disposición al Ministerio de Ultramar.—Así opina el Consejo."

Y habiéndose conformado dicha Superior Autoridad con el anterior parecer, se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana y octubre 16 de 1888.—*Julian Chavarri.*

Sr. Administrador Principal de Hacienda de....

CRONICA GENERAL.

Tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores el fallecimiento de la respetable y distinguida Sra. Dª Elisa Miranda Fernández de Fernández del Pino, dignísima esposa de nuestro antiguo amigo y correligionario el Sr. Conde de Pino Fiel, á quien, lo mismo que á toda su estimable familia, damos el más sentido pésame por esta desgracia. Era la difunta señora muy estimada en esta sociedad por sus virtudes. Descanse en paz.

El entierro de la Sra. Condesa de Pino Fiel se efectuará mañana, domingo, á las ocho de la misma, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, Consulado, número 105.

—Procedente de Cayo-Hueso, entró en puerto en la mañana de hoy, el vapor americano *Mascotte.* También llegó el vapor de igual nacionalidad *Manhattan*, procedente de Matanzas.

—Dice *La Alborada* de Pinar del Rio, en su número del dia 15:

"Los últimos dias de la pasada semana y el de hoy en que escribimos estas líneas, parecen demostrarnos haber cesado los amagos de ciclones y el temporal de aguas que ha interrumpido por más de una quincena los trabajos en los campos destinados al cultivo del tabaco.

Las excesivas aguas en mucho han perjudicado los semilleros tempranos que han tenido que ser rebajados y cuidadosamente atendidos; pero es tanta la abundancia de estos, que de seguir imperando la presente temperatura, de cesar las aguas definitivamente y de declararse francamente el norte que há tres ó cuatro dias se presente, los campos, en todo el presente mes y parte del entrante, se verán cubiertos de plantaciones de la rica hoja, base única de la riqueza de esta comarca.

La próxima cosecha, pues, se inaugura con felices disposiciones y una importantísima economía de gastos, facilitándose con la abundancia de *posturas* la generalidad de las siembras en todas las categorías de nuestros cosecheros."

—En la tarde de ayer se dió sepultura al cadáver de la señorita Emma Hurray, hija del capitán de la fragata americana *Portland Lloys.* La expresada señorita sólo contaba catorce años y falleció víctima de la fiebre amarilla.

—Según nos participan los señores Deulofeu y Cª, el vapor español *Guido* salió hoy sábado de Liverpool para la Habana, vía Santander y Cádiz.

—El Excmo. Sr. Gobernador General, en virtud de la autorización telegráfica conferida por el Ministerio de Ultramar, ha dispuesto que desde el dia 25 del corriente mes, comience á funcionar el Juzgado de primera instancia de Marianao, de entrada, en el territorio de la Audiencia de este territorio.

Este Juzgado habrá de comprender los términos municipales de Marianao, Bauta y Cano, según lo propuesto por la Excma. Audiencia.

—Las personas que á continuación se expresan y á quienes se ha concedido pensión ó retiro se servirán presentarse por sí ó por medio de apoderado en el Negociado de asuntos generales de la Intendencia General de Hacienda para que manifiesten por dónde desean percibir sus respectivos haberes: Sras. Dª Concepción Sanz de Audico, doña Antonia Gallego y García, Dª Josefa Madrazo y Tejedor, Dª Emilia Rolland Benítez y Dª Dolores Lahera y Gloria, y Sres. D. Juan Aliz y Morales, D. Víctor García Justiniana, D. Pedro Diaz Cueto, D. Joaquín María Pérez y D. Andrés Martínez Mira.

—Las medidas del ferrocarril de Sagua en su prolongación desde la Encrucijada á Camajuaní, han llegado á este último punto. Atraviesa dicho ramal terrenos del ingenio "Matilde," de D. José N. Baró, correspondiente al término municipal de Vueltas. La estación de la línea de Sagua quedará situada en Camajuaní, detrás de la antigua casa del Sr. Velasco.

—Refiere *La Verdad* de Cienfuegos que la escasez de viandas en los campos de aquella provincia, va siendo cada dia más sensible. Los pocos plátanos que quedaban adheridos á las matas derribadas por la furia del viento, se han concluido y el boniato se vende ya á 60 centavos arroba. La cosecha de maíz fué vendida en su mayor parte á $1 50 y $2 la hanega, y la de arroz ha tenido una considerable merma.

—Según vemos en los periódicos de Matanzas, ha tomado posesión de su cargo de Secretario del Gobierno Civil de aquella provincia, nuestro antiguo y estimado amigo el Sr. D. Pedro Miralles y Lorca.

—El término municipal de Jovellanos, que comprende 3 pueblos, grupos y caseríos, tiene, según el último censo, una *población de hecho* de 8 518 habitantes, divididos en 4 701 varones y 3 817 hembras y de *derecho*, de 8 177 habitantes, divididos en 4,494 varones y 3 683 hembras.

La población de hecho, se divide por medio de la siguiente clasificación: Residentes presentes:—*Españoles;* 7.377, de ellos varones 4.097; hembras 3 640 —*Extranjeros;* 291, de ellos 284 varones; 7 hembras: —Transeuntes, *Españoles* 424; de ellos varones 254; hembras 170, *Extranjeros:* 66 todos varones.—Residentes ausentes: *Españoles* 144; de ellos varones 109; hembras 35; *Extranjeros,* 5, varones 4, hembra una.

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se ha recaudado el 20 de octubre lo siguiente:

Importación	$ 22 449 40
Exportación	4,760 85
Impuesto de cargas	70 45
Impuesto de descarga	1 301 58
Impuesto sobre toneladas	388 95
Impuesto sobre bebidas	14 190 82
25 cts. por pasajeros	22 50
Cabotaje	00 00
Carne fresca	00 00
Multas	331 81
Total	$ 43 516 36

CORREO NACIONAL.

Por el vapor *Mascotte* de Tampa y Cayo Hueso recibimos hoy periódicos de Madrid que alcanzan al 4 del actual, único día que adelantan en sus fechas á los que ya teníamos por la misma vía. He aquí sus principales noticias:

Indudablemente debieron ser de gran importancia las razones que el Sr. Gamazo expuso ayer al Sr. Sagasta en la larga conferencia entre ambos habida, cuando parece fuera de toda duda que el Presidente del Consejo no se mostraba anoche tan entusiasmado con la idea de realizar las reformas por decretos.

—Todas las noticias telegráficas recibidas comunican nuevos pormenores respecto de la actitud del General Cassola.

Las afirmaciones de la prensa fusionista acerca de las conversaciones habidas en San Sebastián no han satisfecho al ex ministro de la Guerra; que se ha creido en el deber de afirmar ahora que no ha cedido ni una línea, que no ha hecho una sola concesión y que no ha celebrado más pacto con el Gobierno que el mantenimiento de todos sus proyectos y reformas sin la más pequeña modificación.

—*Vera,* 3 (1 tarde, recibido á las diez de la noche).—Anoche á las siete llegó á Huercal Overa el Sr. Canalejas: desde el límite de la provincia le acompañaban los senadores, diputados, Gobernador civil y comisiones la Audiencia y de la Diputación provincial.

Las casas de la población estaban iluminadas y lucían colgaduras en los balcones. A la llegada del Ministro fué aclamado con entusiasmo; rodeaban su carruaje varios grupos con músicas, disparando cohetes.

Obligado el Sr. Canalejas por las instancias del pueblo, le dirigió la palabra desde el balcón del Ayuntamiento. Su saludo y las promesas y consuelos que prodigó fueron acogidos con grandes aplausos.

Después visitó el Casino y la Sociedad cooperativa, donde, contestando á un discurso del diputado del distrito, Sr. Laserna, mostróse decidido protector de Almería, cuyas desgracias está dispuesto el Gobierno á remediar en cuanto le sea posible.

Estas declaraciones han hecho concebir grandes esperanzas, pues urge acudir al remedio de los desastres producidos por las recientes inundaciones.

Hoy pernoctará en Purchena, recorriendo mañana los pueblos de aquella zona y yendo á dormir á Cuevas de Vera.

—S. M. la Reina ha firmado ayer mañana los decretos del Ministerio de la Guerra disponiendo pase á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria y cese en el cargo de Capitán general del distrito de Castilla la Vieja, el Teniente general D. Remigio Moltó, y autorizando la adquisición de material.

También ha aprobado S. M. una propuesta reglamentaria de ascensos en el cuerpo de Artillería de marina.

El Ministro de la Gobernación ha puesto ayer tarde á la firma de S. M. varios decretos que son consecuencia de las economías realizadas en dicho departamento.

El Sr. Moret permaneció conversando con S. M. cerca de una hora.

En lo sucesivo, y según la costumbre establecida, despacharán con S. M., los lunes, los Ministros de Estado y Gracia y Justicia; los martes los de Hacienda y Gobernación; los miércoles los de Guerra y Marina, y los viernes los de Fomento y Ultramar.

—La actitud del Sr. Martos, uno de los sucesos más interesantes del día, es la de una exquisita reserva. El Presidente del Congreso dice que su ausencia de Madrid durante unos meses le impide conocer con exactitud el verdadero estado de la política y de las cuestiones que más directamente se relacionan con la del fusionismo; á algunos de sus amigos, que han deseado conocer su juicio acerca de los problemas pendientes, les ha indicado, además, que su actitud y sus propósitos están inspirados en un espíritu sincero de conciliación, y que, por su parte, no opondrá dificultad alguna á la resolución que se acuerde en todos los problemas pendientes.

—El Presidente del Consejo ha estado ayer mañana á despachar con S. M. á la hora de costumbre; después le han visitado los Ministros y otros personajes de la mayoría. Se ha comentado mucho la larga conferencia que sostuvo primero con el señor Castillo, y después con el Sr. Capdepón.

—Desde Nimphemburgo, donde se encuentra, ha dirigido la Reina Dª Isabel un cariñosísimo y sentido telegrama á la viuda del General Fajardo, dándole el pésame por la irreparable pérdida que ha sufrido.

S. M. la Reina Regente ha enviado hoy con igual objeto á casa de la viuda del General al brigadier Sr. Pacheco.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del dia 3 de octubre

Fondos públicos:

Deuda perpétua al 4 por 100 interior	74.40
Idem en títulos pequeños	74.40
Idem fin de mes	74.50
Exterior	00.00
Amortizable	88.00
Billetes hipotecarios de Cuba	102.35
Banco de España	417.00
Compª Arrendataria de Tabacos	112.00
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés	105.00
Idem al 5 por 100	104.35
Obligaciones de 500 ps. al 5 por 100.	000.00

Cotización de París:

Norte	307.50
Mediodía	588.75
Rio Tinto	267.50
Acciones del Banco Hipotecario	000.00

Cambios:

Londres, á 3 meses fecha	00.00
Paris, á 8 días vista	0.00
Berlin, cheque	000.00

Observaciones y noticias.

Muy firmes los cambios, contribuyendo á ello el haber abierto la Bolsa de París con un alza de consideración.

Telegramas posteriores al de apertura anunciaron ayer tarde que en aquel mercado se volvió á pronunciar el descenso por el encarecimiento del dinero y el temor de que los Bancos sigan elevando sus descuentos.

Esta reacción no ha respondido en nuestro mercado, donde si bien la demanda es menor que en dias anteriores, los cambios persisten firmes con buena tendencia.

Bolsín.—En el de anoche se cotizó el cuatro por ciento interior, fin de mes, 74'60.

BOLSÍN DE BARCELONA.

Dia 3.—Interior, 74'42; exterior 76 30; amortizable, 88'00; Cubas nuevas, 102 12; Nortes, 66'25; Colonial, 96'25; Mercantiles, 46,75; Francias, 59 37.

París. 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75,87. Después, 75 62.

Londres. 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 93.

Matrimonio.

A las ocho de la noche del 17 del actual, en la capilla de la hermosa quinta que posee en Marianao la Sra. Marquesa Viuda de Campo-Florido, se celebraron los desposorios de su bella y virtuosa hija, la Srta. Dª María de Cárdenas y Armenteros, con el Sr. D. Gonzalo Carrillo. Bendijo su unión el Sr. Prebendado D. Pedro F. Almanza y apadrinaron la boda la expresada Sra. Marquesa y el Sr. D. Vicente Hernández. Vestía la novia un lujoso y elegante traje de moaré crema con delantal de encajes de Inglaterra, y guirnaldas de azahares, velo bordado de seda floja y la simbólica corona de las desposadas.

Tanto la citada capilla como las demás dependencias de la quinta se hallaban espléndidamente iluminadas. Los jardines lo estaban á la veneciana. El conjunto era verdaderamente deslumbrador.

Después de la ceremonia religiosa, la selecta y numerosa concurrencia que la había presenciado pasó al salón principal de la quinta, donde se efectuó una agradable *soirée.*

La Srta. Dª María Obregón y el Sr. D Luis Santa Cruz, ejecutaron en el piano, á cuatro manos, en honor de los novios, la gran *marcha de los esponsales* de Mendelhsson, que fué acogida con nutridos aplausos.

La Sra Dª Estela Buzzetti de Riverón y la Srta Dª Josefina Herrera y Montalvo demostraron sus conocimientos musicales, la primera en el canto y la segunda en el piano siendo justamente celebradas

Otras personas ejecutaron en dicho sonoro instrumento varias piezas bailables, que supo aprovechar la juventud amiga de la danza.

Un poco más tarde la concurrencia fué obsequiada con un esquisito *buffet* La extensa y bien servida mesa de mas de sesenta cubiertos, fué renovada varias veces, atendiendo á la misma una multitud de criados, vestidos de etiqueta.

Los concurrentes felicitaron cariñosamente á los nuevos cónyuges, que han fijado su residencia en el barrio del Tulipán, Cerro. Por nuestra parte les deseamos interminable ventura.

GACETILLAS.

CASINO ESPAÑOL.—La Sección de Recreo y Adorno del Casino Español de la Habana, que preside dignamente nuestro amigo el Sr. D. Francisco Cuesta, tenía proyectada una gran función para mañana, domingo, en dicho instituto; pero teniendo en consideración que la Sociedad Castellana de Beneficencia celebra su fiesta anual en ese día, ha aplazado aquella para el 28 del corriente. Celebramos de todas veras tan acertada determinación.

Sépanlo los impacientes y esperen con calma el interesante programa que les prepara la expresada Sección de Recreo y Adorno.

EN ALBISU.—Letra del insigne poeta Comprodón y música del eminente maestro Barbieri es la hermosa zarzuela *El Relámpago*, cuyos tres actos están destinados á llenar mañana, domingo, las tres tandas de reglamento en el simpático teatro de Albisu.

Toman parte en su desempeño Fernanda Rusquella, Carolina Campini, Angel Massanet y Manuel Areu. Este reparto de papeles constituyen por sí solo una recomendación y es segura garantía de la buena ejecución de la obra.

La letra de *El Relámpago,*
Lectores, es bellísima,
Revelan sus imágenes
Sublime inspiración.
Las notas de su música,
Sencillas y melódicas,
Cautivan pronto el ánimo,
Llegando al corazón.

LA MARINA.—No la de guerra, ni la mercante, sino la que se halla situada en los portales de Luz, la peletería que ocupa el primer rango entre las del gremio, es la que da motivo á las presentes líneas.

Los dueños de *La Marina*, á petición de muchos de sus parroquianos y en vista de la determinación del expresado gremio, han resuelto abrir de nuevo las puertas de ese gran establecimiento *los domingos y dias festivos.* Así lo expresa un anuncio que aparece en otro lugar del DIARIO.

Y ¡qué calzado acaba de recibir *La Marina!* Un mundo de novedades, y entre estas una gran factura de los botines y zapatos á lo Sadi-Carnot y á lo Gladstone, á lo Boulanger y á lo Bismarck.

Visiten ustedes *La Marina,* señoras y caballeros.

FIESTAS CASTELLANAS.—Según hemos dicho en otros números, la Sociedad Castellana de Beneficencia celebra mañana, domingo, á las ocho y media, en la iglesia de San Agustín, solemnes cultos en honor de su patrona Santa Teresa de Jesús, los cuales prometen ser brillantes.

Por la noche, á las ocho, se efectuará en el teatro de Tacón una función extraordinaria, á beneficio de los fondos de la mencionada asociación. El interesante y variado programa de la misma es ya conocido de nuestros lectores.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, se ha dispuesto que el Pendón Castellano y el Estandarte de la provincia de Madrid sean conducidos procesionalmente á ambos lugares, saliendo la comitiva con dichas enseñas á las siete y media de la mañana y á las siete de la noche, de la calle de la Obrapía número 68, y asimismo que se invite por este medio á todos los castellanos para que asistan á dar realce á ambas fiestas.

SASTRERÍA Y CAMISERÍA.—La que posee el conocido industrial D. Celestino Sampere en la calle del Obispo número 32, acaba de ser reformada de una manera tal, que bien merece llamar la atención de la juventud elegante. El surtido que posee la misma es tan nuevo como variado. Véase el anuncio en la sección de comunicados

PUBLICACIONES SELECTAS.—Con el mayor gusto cumplimos la oferta hecha, en una gacetilla del número anterior, de publicar en el presente, una nota circunstanciada de las magníficas publicaciones que recibimos ayer, procedentes de la muy acreditada casa editorial de los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona, y que honran á las letras y las artes nacionales, compitiendo ventajosamente con los mejores que ven la luz en los países extranjeros.

Debemos citar en primer término los cuadernos 72, 73 y 74 del gran *Diccionario Enciclopédico Hispano Americano,* obra predilecta de la mencionada casa editorial. Su redacción está encomendada á distinguidos escritores científicos y literarios, y su importancia la coloca al nivel de las más celebradas de su índole. Sus ilustraciones son de primer orden: multitud de láminas decoran el texto y le acompañan en hojas aparte riquísimos cromos y planos iluminados, en cuya ejecución se esmeran notables artistas.

Corresponde el segundo lugar á la *Historia General del Arte,* superior á toda ponderación, tanto por la exactitud del relato, debido á galanas plumas, como por el gran número de grabados que esmaltan aquel y los cromos sin iguales que acompañan á cada cuaderno. Los que tenemos á la vista son el 48 y el 49.

Y, por último, debemos citar la *Biblioteca Universal,* cuadernos 345, 346, 347 y 348, obra cuyo mérito hemos encarecido muchas veces y no nos cansaremos de hacerlo, porque cada día se hace más digna de la protección que se le dispensa donde quiera que se habla el rico idioma español. A cada cuaderno de la *Biblioteca Universal* acompaña una entrega de la *Ilustración Artística,* periódico que no admite rival entre los de su clase, sobre todo por sus finísimos grabados y las láminas sueltas que constituyen la galería del *Album de Salón.*

En suma, no vacilamos en afirmar que las referidas publicaciones de los señores Montaner y Simón son las más notables que se dan á la estampa en la Península. El representante de esa casa en la Habana es nuestro amigo D. Luis Artiaga, Neptuno 8.

FUNERALES DE UN CAN.—Príncipe se llamaba un perro afortunado, perteneciente á un rico vecino de las inmediaciones de Westchester, Pennsylvania, y como un príncipe fué tratado en vida y enterrado después de su muerte.

El *difunto* fué amorosamente depositado en un rico ataúd revestido de seda blanca, con la cabeza apoyada sobre una blanda almohada. Hubo un velorio por el can concurriendo los parientes y amigos del amo del perro, todos los cuales dieron el pésame á aquel, y con muestras de verdadera aflicción desfilaron ante el ataúd.

Este, con aros de plata y una plancha del mismo metal en que constaban la edad y demás circunstancias del difunto, fué conducido en lujosa carroza seguida de una larga fila de coches con los dolientes, á un cementerio, siendo depositado en el terreno en que yacen los restos de la familia del dueño, quien se propone erigir un suntuoso monumento á la memoria de su amado can.

REVISTA DE ADMINISTRACIÓN.—Hemos recibido el número vigésimo séptimo de la publicación que así se titula. Contiene trabajos de actualidad, llenos de interés

EL HOGAR.—Hemos recibido el número de este popular semanario ilustrado de las familias, que dirije nuestro compañero y amigo el Sr. Triay, correspondiente al día de mañana, domingo, y en sus páginas encontramos muchos y muy selectos trabajos que concurren á cimentar su crédito. En el número del domingo anterior dió á luz *El Hogar* un delicado retrato de la Excma. Sra. Dª Matilde de León de Marín, dibujado por el Sr. Torriente y que luego han reproducido otros colegas, y en el presente trae una vista del patio de las Escuelas Pías de Guanabacoa, dibujo del Sr. Reynoso, y artículos y poesías muy interesantes. Entre ellos sobresale la "Conversación" sobre Mr. Bishop, que suscribe el espiritual cronista mejicano Manuel Gutiérrez Nájera, un delicado artículo sobre Santa Teresa de Jesús, de la Sra. M. de A., y otros no menos apreciables. La administración del *Hogar* se halla establecida en la calle del Teniente-Rey, nº 72, y el periódico cuesta $1 50 al mes.

BAILE.—La animación que se nota para el baile que como segunda velada del mes anuncia el Círculo Habanero, augura que será una magnífica fiesta. Sus numerosos socios se preparan para pasar agradables horas á los acordes de la orquesta de Valenzuela que se compondrá de sus mejores músicos.

EL FÍGARO.—Con el fin de que los dibujos y retratos que el Sr. Torriente prepara todas las semanas para este estimado periódico salgan esta todo lo acabados que desean los redactores del mismo, no podrá ver la luz hasta el lunes á primera hora.—El retraso es por falta material de tiempo, para ultimar los trabajos litográficos, pero con ello ganarán los suscritores porque saldrán mejores aquellos.

MERECIDA DISTINCIÓN.—En los ejercicios al grado de Licenciado en derecho civil y canónico ha alcanzado la nota de sobresaliente el joven D. Florentino Manuel Argudín, hijo de nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Argudín.

Felicitamos al nuevo abogado, á su señor padre y distinguida familia.

SUCEDIDO.—Un forastero llegó á la Habana y fué á hospedarse en casa de un amigo.

Pasaron muchos dias, y el huésped, que era algo chinche, no se marchaba.

—¡Cómo echarán á V. de menos, después de tanto tiempo, su mujer y sus hijos!—le dice el dueño de la casa.

—Tiene V. razón: voy á escribirles que se muden por acá, porque la ausencia se va prolongando.

AFICIÓN Á LA ARTILLERÍA.—A un jóven artillero le tocaron 3,000 duros á la lotería. Tan pronto como llegó á noticia de su padre, fué á Madrid y le preguntó qué pensaba hacer con tanto dinero.

—No lo sé—respondió el agraciado,—porque me entusiasma tanto el arma donde sirvo, que por nada en este mundo pido la absoluta.

—Pues mira, hijo—le replicó su padre; —puesto que tienes esa afición; compra un par de cañones y establécete artillero por tu cuenta.

EL PUNTILLERO.—Según se nos comunica, el periódico taurino que se titula como esta gacetilla, reaparecerá mañana, domingo, inaugurando una nueva campaña, tan activa y llena de interés como la del año pasado, con *palomas* y todo cuando llegue el caso. Bienvenido sea.

GUÍA DEL VIAJERO.—Nuestro amigo D. Leandro González Ruiz, librero comisionista establecido en la calle de Dragones, esquina á Egido, ha recibido y ha anunciado varias veces en el DIARIO la *Nueva Guía del viajero en España y Portugal,* obrita muy recomendable, á la cual acompaña un mapa de la Península Ibérica. Encarecemos su adquisición.

COLEGIO DE NIÑAS POBRES DE SAN VICENTE DE PAUL.—En el mes próximo pasado y por mediación de la Sra. Dª Dolores Roldán de Domínguez han remitido al colegio los artículos siguientes:

El Sr. D. Gaspar Homs, de Batabanó, envió el día 22, 25 libras de pescado vivo.

El día 29 remitió el gremio de trabajadores del Rastro Mayor de la Habana dos arrobas y 19 libras de carne de ternera superior. Este gremio, desde el mes de mayo, está dando carne cada día 29. Y el Sr. D. Matías Rivera, por ser los días de su señora esposa, mandó 2 arrobas de carne de ternera.

La Sra. de Domínguez nos suplica hagamos públicos estos presentes y demos expresivas gracias á los generosos señores donantes.

POLICÍA.—Fractura de la pierna izquierda, que sufrió casualmente un menor vecino de la calle de los Sitios, al caerse de una ventana en su domicilio, donde se encontraba empinando un papalote.

—A las diez de la noche de ayer, al tran-

FOLLETIN.

CARTAS Á LAS DAMAS.

(ESCRITAS EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 18 de septiembre de 1888.

No creais, mis constantes é indulgentes lectoras, que los infortunios de ese hermoso país nos son indiferentes, no: los estragos causados por el ciclón en esa bella Antilla y en la de Puerto-Rico, nos han afectado penosísimamente, y todos deseamos vivamente que el gobierno haga su deber tendiendo una mano justa y generosa, á las personas castigadas por el terrible azote: esta es sin duda su intención, pues el Ministro de Ultramar ha abierto un crédito para socorrer á las víctimas del desastre: aliviar á los que sufren en nuestras queridas Antillas, este es también el deseo vivísimo de S. M. la reina que profesa una gran simpatía á todo lo que es americano: consolaos, pues, los que llorais con la certeza de que se hará todo lo posible para consolaros, y con que todas las simpatías de los peninsulares están con vosotros.

¡Quiera Dios que pronto luzca para vosotros la dulce aurora del consuelo, sin apagar el suave resplandor de la resignación cristiana!

***

Rafael Calvo ha muerto, y no se puede escribir esta triste noticia sin que el corazón se oprima dolorosamente: Rafael Calvo había sido desde hace veinte años una espléndida esperanza del arte español, y era hace diez una hermosa realidad: ha muerto cuando iba á cumplir cuarenta y cuatro; es decir, en la fuerza de la vida, en la plenitud de sus admirables facultades!

Un ataque de viruelas confluentes le ha llevado al sepulcro: la enfermedad le atacó representando la obra "Un drama nuevo," que tanta gloria ha dado á su insigne autor D. Manuel Tamayo y Baus; es la misma obra con que se presentó al público de Cádiz como primer actor, en el teatro Principal: allí ha recibido también los últimos aplausos.

Retiróse á su hotel con fiebre, y se acostó presa de un temblor nervioso: aún no pudo terminar la obra sin grande esfuerzo, se excedió á sí mismo, y entusiasmó al público que llenaba el teatro; al día siguiente abandonó el lecho para estudiar, pero no pudo tomar alimento y tuvo que acostarse; estaba arrebatado, las manos le ardían, la piel le devoraba: al tercer día la calentura alcanzaba cuarenta grados centígrados: al sexto día la enfermedad tomó un aspecto horrible: todo su cuerpo se abrió, para dejar escapar por sus poros la sangre generosa del grande artista: por cada viruela, se le escapaba un poco de la vida, y eran tantas, tan apretadas, que el semblante del enfermo estaba desconocido, y todas sus facciones desaparecían bajo la inflamación espantosa de la horrible epidemia!

Calvo murió en medio del más espantoso delirio, llamando á sus hijos, y encargando que pusieran un telegrama á la América del Sur, noticiando su enfermedad: el trastorno de su cerebro era completo; no se daba cuenta de nada de lo que pasaba en derredor suyo: no obstante, aunque de una manera vaga se dió cuenta de que entraba un sacerdote con los santos oleos.

¿Qué es eso? exclamó incorporándose violentamente en el lecho.

Apenas se apercibió de la imposición del último sacramento: continuó en un desvarío soñoliento, hasta las siete de la mañana, en que exhaló algunos profundos suspiros y entregó á Dios el alma donde residía tan grande sentimiento artístico......

¡Qué vanas y qué inseguras son todas las dichas humanas! Calvo estaba rodeado de una aureola de admiración, y no había quien no anhelase llamarse su amigo: donde quiera se admiraba lo agradable de su trato, lo grande de su talento, la caballerosidad de sus acciones; tenía una fortuna conquistada con su mérito en las repúblicas del Plata: tenía una familia que le adoraba, y en el breve espacio de siete días, todo se ha hundido en la tumba!

Rafael Calvo no estaba dotado de una figura hermosa: era de estatura mediana, ancho de espalda y hombros, y de maneras no muy finas; pero todas las vulgaridades de la naturaleza, las corregía su extraordinario talento: su semblante, no tenía tampoco en sus líneas corrección alguna: sus cejas eran extraordinariamente grandes y pobladas: su frente demasiado ancha, la boca grande; los ojos regulares, pero espléndidos cuando se animaban declamando: nadie ha hecho mejor un gentil tenorio, nadie como él ha dado vida á los heroes de Echegaray; pero en lo que estaba inimitable era representando al noble y melancólico D. Alvaro, sobre todo desde que vestido de fraile, batallaba con las furiosas pasiones que se agitaban en su pecho: los tres últimos actos del inmortal drama del duque de Rivas, eran hechos por Rafael Calvo, un milagro de talento.

El gran artista tenía en el bello sexo grandísimas simpatías y era muy favorecido de las damas: ocupaba con su familia un elegante hotel de construcción moderna en la calle de Fortuny, donde había atesorado un verdadero museo de joyas y objetos artísticos de gran valor, que le habían ido ofreciendo sus muchos amigos y admiradores, que han tratado de robar hace pocos días: el gobernador ha dispuesto que hasta que regrese la familia de Calvo, que se halla en Burgos, custodie el hotel una pareja de la Guardia Civil.

Todos los teatros han dedicado funciones á la memoria del gran actor: el sentimiento por tan gran pérdida es general: hace sólo algunos meses precedió á su padre en el camino del sepulcro, la niña Margarita Calvo, que falleció de difteria. Rafael vino á verla morir y este golpe cruel le afectó dolorosamente, porque adoraba á sus hijos. Margarita contaba doce años, y el mayor de todos ha cumplido ya diez y seis.

El no menos insigne actor D. Antonio Vico, tiene el propósito de recopilar en un folleto todo lo que ha publicado la prensa de Cádiz, relativo al fallecimiento de su malogrado compañero.

Los señores D. José Echegaray y D. Leopoldo Cano, han enviado por telégrafo al Sr. Vico, hermosas poesías dedicadas á la memoria de Rafael Calvo, para que las lean en el escenario del teatro principal.

¡Sea la tierra ligera al gran artista que tanto hemos admirado, y que ha sido el encanto de la generación presente!

La ilustre novelista Mistres Becher Stowe, autora de *La cabaña de Tom* y de *La prometida del ministro,* se encuentra gravísimamente enferma: esta insigne señora, hija de un pastor protestante y esposa de otro, ha vivido modestamente, y ha dirigido en uno de los Estados Unidos de América un importante colegio de señoritas: el éxito asombroso de su admirable libro, el primero de los citados, y el primero también que escribió la hizo rica, pero jamás quiso dejar su laboriosa vida: ha sido ejemplo de madres y de esposas, y en la cocina donde cuidaba del gobierno de su casa, y del orden y condimento de sus comidas, escribió sus obras sublimes, que tuvieron el poder de conmover hondamente á la Europa entera.

***

Debiendo salir para Barcelona el 21 del actual la infanta Isabel para visitar la Exposición, la colonia de la Granja, presidida por aquella augusta dama, se halla en el período de su mayor animación: ha habido en aquel real sitio carreras de velocípedos, escursiones en las que todos los expedicionarios han montado en los *blases,* pequeños borricos del país, y una corrida de toros en una plaza cuya construcción se ha llevado á cabo en solos ocho días.

La infanta Dª Isabel ha proporcionado á los habitantes de la Granja un espectáculo delicioso, cual ha sido un almuerzo ofrecido á los niños pobres de aquellos contornos: el total de infantiles convidados pasó de 200 entre niñas y niños.

A su colocación á uno y otro lado del níveo mantel extendido sobre la hierba, atendió la infanta, ayudada de la condesa de Superunda, de la marquesa de Nájera y de algunas señoritas de la colonia madrileña: las mismas señoras sirvieron á los niños pobres—á los que se habían agregado los hijos de los guardas del real patrimonio—una delicada y abundante merienda. La interesante fiesta duró más de dos horas.

La colonia de San Sebastián va á Biarritz y viceversa: las diversiones son las mismas en los dos puntos: puede asegurarse que asisten casi las mismas personas. Mme Mellor ha dado en Biarritz un magnífico baile de trajes, que ha estado brillantísimo: aun residen allí los duques de Tamames, de Alba, marqueses de Osma, Torneros, Pidal, Habana, Puente y Sotomayor, condes de Torrejón, de Xiquena, de Mugiro, de Villagonzalo. Están también los barones del Castillo de Chivel, general Cassola, los señores de Drake de la Cerda, López Dóriga, Cárdenas, Cayo del rey, Sánchez Toca, Salaverría, y otros muchísimos.

La duquesa de la Torre, incansable en las diversiones, recibe á sus amigos todos los días: nada más ameno y agradable que estas reuniones donde se habla, se comentan las novedades del día y se hace música.

En el baile de Lay Mellor han hecho gala las damas de su rica fantasía para la elección de trajes: la señora de la casa llevaba un sencillo traje de aldeana suiza hecho de cretona de flores, y una linda toca blanca, que adornaba su rubia cabellera: la sencillez del vestido estaba compensada con riquísimos brillantes: sus dos sobrinas vestían de molinera francesa y de aldeana vascongada.

La marquesa de Alcañices llevaba traje de dama de la época de Luis XIV: la vizcondesa de la Torre de Luzón representaba un Mefistófeles encantador. La duquesa de la Torre vestía de *petite marié* ostentando magníficas alhajas de brillantes. Clarita Lengo era un delicioso *marmitón,* y así muchas otras con variedad de trajes á cual más lindos y lujosos. A la una entró en el salón una brillante comparsa que representaba *la boda de Adriana Angot,* vestida con trajes característicos de la época, precedida de una música, y seguida de otra: á los alegres ecos de la música de Lecocq hizo la comparsa su entrada triunfal en el salón: era la novia la preciosa señorita Lorenza Salar, hija de los marqueses de este nombre: madrina su hermana Eulalia: su hermano el dichoso Pomponet, y formaban la comitiva seis muchachas de la aristocracia, dotadas de peregrina belleza.

El bufet y el cotillón fueron espléndidos, y la fiesta de los señores Mellor dejará á los concurrentes un gratísimo recuerdo.

La princesita de Asturias ha sido obsequiada el día de su santo con ricos regalos de toda su augusta familia: la Reina su madre le ha dado una magnífica muñeca de biscuit, con tres *trausseau* completos, encerrados en un rico cofrecito esculpido: su abuela la archiduquesa Isabel le ha enviado un vestido de lana blanca admirablemente bordado con oro y seda; y otro igual á la infanta María Teresa: los infantes doña Eulalia y D. Antonio han hecho á la princesita el regalo de una magnífica bombonera de bronce cincelado: la augusta niña ha cumplido ocho años, y el día de su fiesta almorzó con su hermana—por primera vez—en la *mesa grande.* Ambas niñas llevaban los vestidos, regalo de su augusta abuela.

Por la tarde, después del almuerzo, hubo concierto en el que cantaron Verger, y la señorita de Alonso Martínez: á las cinco se abrió el comedor para un espléndido té, y después continuó el concierto.

La Reina, aunque sin perder por completo la expresión melancólica de su rostro, parece más animada.

***

Se ha dado ya la lista de los artistas que han de cantar en el Real, durante la próxima temporada: la Nevada, la Tehodorini la Gargano y otras varias, con las tres españolas y discípulas del Conservatorio, señoritas Martínez, Lizárraga y Pérez, son contratadas hasta ahora: Gayarre, Talazac, Valero y Uetam, han de compartir las tareas de estas señoras, y los aplausos del público que cada día se muestra más remiso. Se necesitan á toda costa obras nuevas y la empresa, comprendiéndolo así, ensaya *Lackmé,* obra que han cantado en la América del Sur la Patti y Talazac el año pasado.

Ya se han abierto Martín y Apolo; en esta semana se abrirá La Comedia con la nueva de D. Miguel Echegaray titulada *El Enemigo*: dicen unos y otros niegan que Vico tomará con su compañía el teatro Español, reformado y elegantemente dispuesto: los mejor informados lo niegan, porque Vico no tiene ni salud ni capital, para acometer una empresa que le ayudaba á sostener Calvo con su gran talento y con la regular fortuna que había ganado en Buenos Ayres.

De las piececitas que más han agradado este verano pueden citarse *Los duros falsos: Niña, Certámen musical* y *¡Al agua patos!* Estas y alguna otra pasarán á los teatros de invierno, y también á algún teatro de salón, pues hay cada día más afición á ellos.

Ante un público ilustrado y numeroso, ha obtenido el primer premio de piano en el Conservatorio de París, el distinguido pianista español D. Santiago Riera. Constituían el tribunal los más ilustres maestros, presididos por el Director del Conservatorio Ambrosio Thomás; el Sr. Riera fué muy felicitado.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

sitar un carretón cargado de madera por la calle de Santiago esquina á Pocito, se volcó dicho vehículo, cayendo debajo de él su conductor, que sufrió varias heridas y contusiones, una de ellas de carácter grave y las restantes leves.

—Un menor, vecino del barrio de Villanueva, tuvo la desgracia de caerse en la calle de Zequeira, esquina á Cruz del Padre, infiriéndose una herida de carácter menos grave con un vidrio.

—Un operario de la fábrica de papel en Puentes Grandes, se infirió una herida en la mano derecha, trabajando en la máquina de cortar trapos.

—Herida leve, inferida con corta-plumas á un menor vecino de la calzada del Cerro, por otro de su clase que no fué habido y en los momentos en que ambos se hallaban debajo de los portales de Payret.

—Robo de varios muebles á una vecina de la calle de Luz, siendo detenidos y conducidos al Juzgado de Belén, los conductores de los carros que hicieron la mudada.

—Detención de una mujer *non sancta*, vecina del barrio del Angel, por sospechas de que sea la autora del robo de un anillo de oro á un individuo blanco.

—Además, fueron detenidos dos individuos por portar armas prohibidas; cuatro por hallarse circulados; dos para ser trasladados á Isla de Pinos; uno por agresión y otro por sospechoso.

HECHOS, NO PALABRAS.—Puerto Plata, enero 31 de 1881.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. míos: Tengo el gusto de dirigirle la presente para certificar hechos que pueden probar al mundo entero los beneficios recibidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol durante los años de enfermedad que tuve en mi país natal de Mayagüez, Puerto Rico. Agobiada mi salud con padecimientos de diversas naturalezas que me hicieron guardar cama por espacio de dos años, busqué alivio en otras medicinas con la ayuda de prescripciones de doctores que al efecto me curaban, y al haber comprendido que nada me aliviaba resolví separarme completamente de aquel régimen que para mí acortaba cada instante mis mejores días de vida. Cansado de sufrir, ó mejor dicho, muerto en vida, esperando el momento de morir, me acordé que en aquella época se vendía la Zarzaparrilla de Bristol, y á la una de la noche tomé una dosis que me dió algún descanso y continué tomándola hasta que al fin logré mi salud perdida en el término de tres meses, y hace hoy como 14 años que estoy bueno, he creado una familia saludable en todos conceptos, sin haber tenido ninguna otra enfermedad, después que con constancia empleé ese específico asombroso. Yo soy hoy uno de los que creen en esa medicina, y la recomiendo á todo enfermo que haya sufrido como yo. Quedo atento S. S. Q S. M. B.,

P. A. Mestre.

41

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—Gran función á favor de la Sociedad Castellana de Beneficencia. Variado programa. A las ocho.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía lírica española. Función por tandas.—A las ocho: Primer acto de *El Relámpago*.—A las nueve: Segundo acto de la propia obra.—A las diez: Tercer acto de la misma.

TEATRO DE CERVANTES.—Compañía de zarzuela y baile.—A la una: *Bola treinta*.—A las dos: *Soy mi hijo*.—A las ocho: *Para casa de los padres*.—A las nueve: *Música clásica*.—A las diez: *El hombre es débil*.

TEATRO "HABANA."—Compañía de bufos. Funciones por tandas. A las ocho: *Madama Luz*.—A las nueve: *El Proceso del Oso*.—A las diez: Segundo acto de la misma.

El Tío Vivo.—Calle de Neptuno frente al Parque Central. Función por tandas. Tívoli, carreras de sortijas, torneos, salón-teatro, títeres, prestidigitación. Los domingos y días festivos, *matinées* con obsequios para los niños. De una á tres.

BATALLÓN CAZADORES DE ISABEL II. Nº 3. *Sección de música.*—Programa de las piezas que ejecutará en la retreta de este día en el Parque Central:

1ª Polka "Cádiz", Chueca y Vaverde.
2ª Obertura "Maritana", P. Wallace.
3ª Preludio y parte 1ª en el gran baile "Excelsior", Marenco.
4ª Fantasía de la ópera "Bocaccio", Suppé.
5ª "El Toreador", tanda de valses.
6ª Paso doble "Cádiz".

Cabaña, 21 de octubre de 1888.—El músico mayor, *Francisco Espino*.

Seccion de Interés Personal.

OBJETOS FUNEBRES

Constante surtido de coronas, cruces, corazones, liras, anclas, estrellas, ángeles, pensamientos, cintas con dedicatorias y otras muchas novedades solo se hallan sin competencia posible en

LA FASHIONABLE, Obispo n. 92.

Cn 1518 P A 10

PELETERIA "LA MARINA"

Portales de Luz.

A petición de muchos de nuestros clientes, y en vista de la determinación del Gremio, abrimos nuevamente las PUERTAS Y VENTAS LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.

Lo cual hacemos público para general conocimiento.

Piris Cardona y Cª.

Cn 1586 P 6-18

MARAVILLOSA POMADA

Regeneradora de Antonio R. Bernal, para hermosear el cutis y destruir los Barros, las Pecas, la Mancha de la viruela, las Herpes, las Rozaduras, las Llagas y todas las enfermedades de la piel, conservando el cutis tan suave y tan terso como de la más exhuberante juventud.

Acabamos de recibir una gran colección de coronas y cruces de biscuit y un infinito surtido de artículos de fantasía.

BOSQUE DE BOLONIA, OBISPO 74.

C 1603 P 5-21

Peletería LA MARINA

Bajo los Portales de Luz.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

UNICA DE PRIMERA.

UNICA DE PRIMERA.

Sadi-Carnot y Gladstone.

Con este nombre se distingue el calzado recibido de nuestra acreditada FABRICA, última expresión de la moda en PARIS y LONDRES.

Los SADI-CARNOT no tienen nada de tacón y son (por supuesto) de suela negra.

Los GLADSTONE tienen el tacón muy bajo y ancho, construida la muestra por una de las zapaterías más acreditadas de esta CAPITAL.

Para SEÑORAS, preciosas novedades. Para CABALLEROS, los acreditados botines y borceguíes becerro virados que para duración no tienen rival.

El que quiera calzar bueno, elegante y cómodo, debe surtirse de la casa predilecta de la moda que es

La Marina, portales de Luz.

Piris, Cardona y Cª.

Cn 499 P 99 25Ms

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 21 DE OCTUBRE.

Santa Ursula y compañeras, vírgenes y mártires, y San Juan Hilarión, abad.

DIA 22.

Santa María Salomé, viuda, Santa Alodia, virgen y mártir, y San Melanio, obispo.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias las de costumbre.

Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la Parroquia de Ntra. Sra. de Monserrate.

MAYORDOMIA.

El domingo 21 del actual, á las ocho de la mañana, celebra esta Corporación Misa solemne con exposición de S. D. M., y procesión al final de la Santa Misa.

Lo que se avisa por este medio á los cofrades de ambos sexos, para que asistan con su distintivo á tan solemne acto. 13177 2-19a 2-20d

Parroquia de San Nicolás de Bari.

Solemnes cultos á Ntra. Sra. del Rosario.—El 20, la Salve; el 21, la fiesta á las ocho y media; predica el elocuente orador R. Padre Royo; invitan á los fieles, el Párroco y la Camarera. 13095 4-18

E. P. D.

El martes 23 del corriente, á las 8 de la mañana, se celebrarán, en la iglesia de Ntra. Sra. de Belén, honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Brigadier de Ingenieros,

D. Francisco de Albear y Fernández de Lara.

Su viuda é hijos invitan á sus parientes y amigos les acompañen á tan piadoso acto, por lo que vivirán agradecidos.

Habana, 21 de octubre de 1888.

13208 1-21a 1-21d

COMUNICADOS.

E. ROMAGUERA.

ESTABLECIMIENTO DE GIMNASTICA Y DUCHAS.

COMPOSTELA N. 111 Y 113 entre Sol y Muralla.

Cuota mensual, $3 B.

Taquillas en propiedad, $1 B.

12097 13-24

LOS MERIDIONALES acostumbran comer por la madrugada en ayunas, una ó más naranjas, para purificar el estómago: esta costumbre, no sería mala si la naranja no tuviese una cantidad tan fuerte de azúcar que ocasiona inflamación y eructaciones ácidas; por esto creemos hacer cosa grata para nuestros lectores aconsejándoles probar por la mañana una cucharada de Limonada de Oppenheimer, en media copa de agua. Esto hace una bebida efervescente muy agradable y propia para desempachar el estómago, quitando el mal gusto de la boca y espeliendo todos los gérmenes de las enfermedades.

Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA.

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente y por acuerdo de la Directiva, se convoca á junta general extraordinaria para el domingo 28 del mes actual, á las siete y media de la noche, en los salones del Centro de esta asociación, para la discusión y aprobación del nuevo Reglamento.

Es requisito indispensable para el acceso al local la presentación del recibo de la cuota del mes de la fecha.—Habana, 21 de octubre de 1888.—El Secretario, Mariano Paniagua.

13228 7d 21 1a-22

Gremio de Obreros Planchadores de la Habana.

SECRETARIA.

Según acuerdo del cuerpo Directivo y de orden del compañero Presidente, cito á todos los compañeros agremiados para la junta general extraordinaria que tendrá efecto el martes 23 de los corrientes á las siete y media de la noche en el lugar que ocupa esta Secretaría, Dragones 33, altos.

En dicha junta se tratará de la moción presentada en la última junta general, suscrita por varios compañeros agremiados y asuntos generales para la buena marcha de este gremio.—Habana, octubre 20 de 1888.—El Secretario, Juan A. Ramil.

13216 2d-21 2a-22

Sociedad de Socorros Mutuos "LA AURORA."

Secretaría.

Por acuerdo de la Directiva y de orden del Sr. Presidente cito por este medio á los señores socios que no hayan recibido boleta á domicilio, para la junta general extraordinaria que tendrá lugar en la calle de Dragones número 39, Círculo de Trabajadores, á las once de la mañana del día 21 del que cursa.

Habana y octubre 19 de 1888.—Florentino Valdés.

13195 2-20

UNION DE LOS DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

SECRETARÍA.

De orden del Sr. Presidente cito á los señores asociados para junta general extraordinaria con objeto de aprobar el Reglamento definitivo. Pueden asistir á la misma los dueños y dependientes que lo deseen, aún cuando no sean socios.

El lugar designado es los salones del Centro Canario, situados en Prado entre Dragones y Monte, que se efectuará el domingo 21 del actual á las cinco y media de la tarde.

La Secretaría se ha instalado definitivamente en San Rafael 36½ donde se despacha de 9 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la noche.

Habana, octubre 20 de 1888.—El Secretario, *B. del Campo.*

C. 1602 a1-20—d1-21

MADRID, 19 DE OCTUBRE.

NUMEROS		PREMIOS
2277	pesetas	500
3206		500
3373		500
3374		500
3377		500
5404		500
6272		500
7192		500
9604		500
9606		500
9683		500
10301		500
10303		500
10307		500
10428		3500
10429		140000
10430		3500
10441		500
10442		500
10443		500
10444		500
10445		500
10446		500
10447		500
10448		500
10449		500
10450		500
11044		40000
12536		500
13083		500
13483		500
13562		500
14301		500
14310		500
14557		500
14560		500
15303		500
16175		500
16190		500
16492		500
18207		500
22010		500
23219		500
24214		500
24215		500
28976		2500
28977		80000
28978		2500

Se pagan en el acto por

SALMONTE Y DOPAZO,

OBISPO 21.

El siguiente sorteo se verificará el 29 de octubre; consta de dos series de á 26,000 billetes, cada una á 6 pesos, divididos en décimos á 3 pesetas, premio mayor: 80 000 pesetas.

13217 1a-20 1d-21

MADRID, OCTUBRE 19

Leganés, Administración n. 45.

4936	------	500
5750	------	500
10428	------	3500
10429	------	140.000
10430	------	3500
10441	------	500
10442	------	----
10443	------	----
10444	------	----
10445	------	----
10446	------	----
10447	------	----
10448	------	----
10449	------	----
10450	------	----
12060	------	----
12097	------	----
14050	------	----
19814	------	----
23413	------	----
27064	------	----
28516	------	----
28971	------	----
28972	------	----
28973	------	----
28974	------	----
28975	------	----
28976	------	2500
28977	------	80.000
28978	------	2500
28979	------	500
28984	------	500

Se pagan en San Rafael n. 1, frente á J. Vallés.

Miguel Muriedas.

C 1599 1a-20 2d-21

SASTRERIA Y CAMISERIA DE CELESTINO SAMPERE.

32, OBISPO 32.

Tengo el gusto de participar á mis parroquianos en particular y al público en general, haber reformado y montado esta casa á la altura de las principales de esta capital que se dedican á igual giro; y habiendo recibido una gran variedad de géneros de capricho, concernientes al ramo de Sastrería y Camisería, les ofrezco un completo y excelente surtido propio para la estación.

Los precios son reducidos; las órdenes despachadas con puntualidad, y honrándome con las suyas, se repite su más atento y S. S. Q. B. S. M.,

CELESTINO SAMPERE.

32, OBISPO 32.

C 1585 a4-17 d4-18

LOTERIA NACIONAL

Administración de Carabanchel.

MADRID.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 19 del actual.

2411	pesetas	500
3049		500
9382		500
10428		3500
10429		140000
10430		3500
10471		500
10472		500
10473		500
10474		500
10475		500
10476		500
10477		500
10478		500
10479		500
10480		500
19479		500
21313		500
28543		500
28976		2500
28977		80000
28978		2500
28901		500
28902		500
28903		500
28904		500
28905		500
28906		500
28907		500
28908		500
28909		500
28910		500

El siguiente sorteo que se verificará el día 29 del corriente y consta de dos series de 26 000 billetes cada una, á 30 pesetas, divididos en décimos á 3 pesetas, siendo el premio mayor de 80,000.

Se pagan los premios en el acto

MURALLA 47.

Cn 1600 1a-20 1d-21

Asociación de Dependientes del Comercio. Sección de Recreo y Adorno.

Secretaría.

Debidamente autorizada por la Directiva, esta Sección ha acordado celebrar un gran baile en sus espléndidos salones, el domingo 21 del corriente, como función reglamentaria para los Sres. socios, á quienes servirá de entrada la presentación del recibo del mes de la fecha. Habana octubre 18 de 1888.—El Secretario. *Arcadio Vasas y Lamas.*

NOTA.—Según acuerdo de la Sección, no se admiten presentaciones en las puertas, para cuyo efecto los Sres. socios se proveerán en Secretaría de la correspondiente invitación previa presentación del último recibo. 13121 3-18a 3-19d

AVISO

á los accionistas de la sociedad cooperativa

LA COOPERATIVA.

Por acuerdo de la Directiva se cita á los Sres. asociados para que concurran á la Junta general que debe celebrarse el domingo 21 del corriente, á las doce del día, en la casa del Sr. Presidente, Sitios n. 105.

Orden del día.—Sanción del acta anterior. Informe de la Comisión glosadora. Balance semestral. Asuntos generales. Habana oc ubre 18 de 1888.—El Secretario, *Francisco M. Lavandera.*

13159 2-19a 2-20d

MADRID

Octubre 19 de 1888.

216......	500	10425......	500
1310......	500	10426......	500
2207......	500	10427......	500
2516......	500	10428......	3500
2815......	500	10429......	140000
3008......	500	10430......	3500
5105......	500	10512......	500
5516......	500	10513......	500
7083......	500	11105......	500
7089......	500	12309......	500
7010......	500	12317......	500
7213......	500	12504......	500
8514......	500	13523......	500
8517......	500	13617......	500
8915......	500	14004......	500
9018......	500	15006......	500
9089......	500	15010......	500
10120......	500	15120......	500
10212......	500	15612......	500
10401......	500	16017......	500
10402......	500	16018......	500
10403......	500	17011......	500
10404......	500	17018......	500
10405......	500	17219......	500
10406......	500	17506......	500
10407......	500	17509......	500
10408......	500	17515......	500
10409......	500	18009......	500
10410......	500	18114......	500
10411......	500	19012......	500
10412......	500	19070......	500
10413......	500	19113......	500
10414......	500	20002 dudoso	500
10415......	500	20219......	500
10416......	500	20509......	500
10417......	500	21013 dudoso	500
10418......	500	21118......	500
10419......	500	28975......	500
10420......	500	28976......	2500
10421......	500	28977......	80000
10422......	500	28978......	2500
10423......	500	28979......	500
10424......	500	28980......	500

Se pagan en el acto por Manuel Gutierrez, Salud n. 2

El próximo sorteo para el día 29 premio mayor 80,000. Precio 6 pesos el entero, 3 pesetas el décimo.

Cn 1598 alt 4-20a 3-21d

UNION CATALANA.

Sección de Recreo y Adorno.

Secretaría.

Esta Sección competentemente autorizada por la Junta Directiva, ha dispuesto celebrar baile Reglamentario en la noche del domingo 21 del actual, en los espaciosos salones que ocupa esta Sociedad, en los altos de la casa n. 3 de la calzada del Monte.

Será requisito indispensable para la entrada, la exhibición del billete personal del presente mes, á la Comisión de Puerta.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. socios.

Habana y octubre 16 de 1888.—El Secretario. *Antonio Salas.* Cn 1584 1-17a 4-18d

Sociedad Balear de Beneficencia.

De conformidad con lo que previene el artículo 48 del Reglamento nuevamente aprobado, se convoca á los señores socios para la junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las doce del día, en el teatro Circo Jané, Zulueta y Dragones. Al mismo tiempo se hace presente que con arreglo al citado artículo 55 del expresado Reglamento han de ser elegidos los Sres. Presidente, Vice-Presidente, Tesorero, Secretario-Contador, seis Vocales y doce Suplentes, habiendo correspondido por sorteo cesar á los actuales vocales D. Jaime Garau, D. Guillermo Colom, D. Emilio Bonich, D. Miguel Bennazar, D. Mariano Forteza y D. Gerónimo Montaner.

Habana, 18 de octubre de 1888.—El Presidente, *Antonio J. Colom.* C 1569 A 5-14

MANUEL ORRO.

GALIANO 59.

Direccion:—Correos, Manuel Orro, Galiano 59.—Telégrafos, Orro-Habana.—Teléfono 1,108.—Sucursal San Fernando n. 66, Cienfuegos, á cargo de Miguel Lama.

Esta casa servirá con la mayor puntualidad cuantas órdenes se le dirijan de billetes de Lotería para todos los sorteos del año; remitiendo telegramas y Lista Oficial á cuantos lo soliciten.

LOUISIANA.

Paga los premios y terminales en el acto y los admite á cuenta de giro sobre Nueva Orleans.

——)o(——

Entre los billetes vendidos por el Administrador de Loterías nº 32, Puerta del Sol 6, Madrid, resultaron los siguientes números premiados en el sorteo celebrado hoy 19 de Octubre de 1888.

Números.	Premios.	Números.	Premios.
511......	500	12083......	500
2411......	500	12361......	500
3044......	500	15199......	500
3049......	500	19110......	500
6304......	500	21313......	500
9021......	500	21316......	500
10411......	500	28941......	500
10412......	500	28942......	500
10413......	500	28943......	500
10414......	500	28944......	500
10415......	500	28945......	500
10416......	500	28946......	500
10417......	500	28947......	500
10418......	500	28948......	500
10419......	500	28949......	500
10420......	3500	28950......	500
10429......	140000	28976......	2500
10429......	3500	28977......	80000
10430......	500	28978......	2500

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el día 29 de Octubre, consta de dos series de 26,000 billetes cada una á 30 pesetas, divididos en décimos á 3 pesetas; premio mayor 80,000 pesetas.

C—1597 1B20—2D21

SOCIEDAD

Castellana de Beneficencia.

SECRETARIA.

El domingo 21 del corriente, á las ocho y media de la mañana, celebrará esta Sociedad solemnes cultos en honor de su patrona Sta Teresa de Jesús, en el templo de San Agustín. A las ocho de la noche una función en el Gran Teatro de Tacón á beneficio de los fondos de la misma.

Siguiendo la costumbre de años anteriores se ha dispuesto que el Pendón Castellano y el Estandarte de la provincia de Madrid sean conducidos procesionalmente, para ambos espectáculos, saliendo la comitiva con dichas enseñas á las 7½ de la mañana, y á las 7 de la noche de la calle de Obrapía n. 68, y asimismo que se invite por este medio á todos los castellanos para que asistan á dar realce á sus fiestas.

Habana, 17 de octubre de 1888.—El Secretario, *Juan Antonio Castillo.*

Cn 1588 8-18a 4-18d

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. JACOBSEN.

Médico-Cirujano.—Ha trasladado su domicilio á la calle de las Animas nº 18, esquina á Consulado. —Consultas de 11 á 1—

13247 15-21 Ot

Dr. Gálvez Guillem.

especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Consultas por correo. Gratis para los pobres. Ha trasladado provisionalmente su gabinete de consultas á Neptuno 58. 13150 10-19

Mme. Marie P. Lajouane,

COMADRONA-FACULTATIVA.

Calle de Aguacate núm. 68, entre Obispo y Obrapía. 13120 4-19

DR. ESPADA.

PRIMER MEDICO RETIRADO DE LA ARMADA.

REINA N. 3.

Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4. C. 1511 1-O

Dr. LEBREDO,

Consulado 126.—Consultas generales, diariamente de 12 á 4 de la tarde.—Reservadas, á horas convencionales 12731 26-10 O

DR. L. FRAU,

MEDICO-DOSIMETRA.—Especialista en la impotencia, enfermedades nerviosas, reumáticas, gotosas y estomacales, por el método Dosimétrico, que tantos lauros tiene ganados en todos los países civilizados.

Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7 tarde.

Gratis á los pobres, martes y viernes, de 11 á 12.

SAN MIGUEL 89.

12905 8-13

Colegio de Cirujanos-Dentistas de la Habana.

Director: D. I. ROJAS.

LAMPARILLA 74, ALTOS.

Queda abierta la matrícula durante el tiempo reglamentario, conforme á lo dispuesto por Gobierno General en 25 de diciembre de 1885. 12234 27-28St

CHAGUACEDA.

CIRUJANO-DENTISTA.

Prado 79, A, entre Virtudes y Animas. Consultas y operaciones de 9 á 4. 12565 26-7 O

Dr. Andrés Valdespino,

Médico-Cirujano, participa á su clientela haber trasladado su domicilio á la calzada de la Reina n. 37, donde da consultas de 1 á 3. 12540 26-5 O

DR. CARLOS REVILLA

ABOGADO.

OBISPO NUMERO 16.

12180 16-4 Ot

Dr. Taboadela,

CIRUJANO-DENTISTA,

tiene el honor de participar á todos sus clientes y al público en general, que instalado de un todo su nuevo gabinete, sigue practicando toda clase de operaciones en la boca tales como ORIFICACIONES, EMPASTADURAS, etc. etc., según los casos, por los procedimientos más modernos.

Su laboratorio de mecánica, convenientemente provisto de todos los útiles y aparatos, le permite poder construir postizos de todos los sistemas tales como dentaduras de oro, de platino, caoutchouc (goma) etc., tanto parciales como generales.

Todos sus trabajos siguen ejecutándose con el esmero y pulcritud que sus clientes ya conocen.

Llama respetuosamente la atención sobre sus precios, últimamente reducidos de tal modo, que todas las clases pueden utilizar sus servicios. Todos los días de 8 á 4.

COMPOSTELA 80

entre Teniente Rey y Muralla.

13080 2-17a 5-18d

DR. GARGANTA,

LAMPARILLA 17. Horas de consulta de 11 á 1, Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. Cn 1510 1-O

Dr. Em. Ferrer Picabia

ABOGADO

De regreso en San Ignacio 24 (callejón del Chorro), altos, de 12 á 3. 12281 27-29St

FEDERICO MORA.

ABOGADO.

Ha vuelto á hacerse cargo del despacho de su bufete. Consultas, de 11 á 3 Teniente-Rey nº 104. 11984 27-21 St

ENSEÑANZAS.

UNA PROFESORA INGLESA DESEA AUmentar sus clases á domicilio, enseña con buen éxito idiomas, música, instrucción y labores, precios módicos. Dejar las señas en la librería de Wilson—Obispo 43. 13241 4-21

Alfredo Carricaburu

Inglés, francés, aritmética mercantil, teneduría de libros.—Enseñanza práctica y recreativa á domicilio. Clases matinales á señoritas $4-25. Acosta 69. 13215 4-21

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS LECciones de idiomas, piano, solfeo y los ramos de instrucción; una profesora de Nueva York da clases á domicilio todo á perfección. Dejar las señas en el almacén de pianos de J. Curtis, Amistad 90. 13176 4-21

UNA SEÑORA FRANCESA SE OFRECE A los padres de familia para dar clases de su idioma y español, sabe bordar y flores y crochet: impondrán O'Reilly 34. 13127 4-19

UNA SEÑORITA INGLESA, DE LONDRES, desea dedicarse á la enseñanza de su idioma ofreciendo á sus discípulos la seguridad de poder hablarlo en breve tiempo. Dirigirse Administración del DIARIO DE LA MARINA.—L. L. 13155 4-19

POR UNA ONZA ORO, SE OFRECE UNA Sra. institutriz que enseña música, idiomas, dibujo, pintura y todos los ramos de una esmerada instrucción, dejándole la mañana libre para una clase en un colegio O'Reilly 73 informarán. 13112 4-19

Prof. Theo. Schwalm.

Habiendo regresado de su viaje á los Estados Unidos da lecciones de inglés, alemán y francés, según los métodos natural y práctico adoptados en aquel país. Hotel Florida, Obispo 28. 12857 10-12

INSTRUCCION A DOMICILIO.

Una señorita profesora, educada en los Estados-Unidos, se ofrece para clases de primera y segunda enseñanza, idiomas, música y labores. Dirigirse á Catalina de Varona, Galiano 72. 12609 21-7Ot

LIBROS E IMPRESOS.

REVOLUCION

Francesa y El Consulado y El Imperio, por Thiers, y de La Restauración, por Lamartine: 4 grandes tomos gruesos con láminas finas, $34. Historia de la guerra de Oriente, 3 tomos $8. Salud núm. 23, librería. 13088 4-18

ARTES Y OFICIOS.

GABINETE ORTOPÉDICO

Se construyen á medida:

Bragueros perfeccionados, corsets metálicos, y de yeso, fajas abdominales para ambos sexos y toda otra clase de aparatos, garantizando el trabajo. Dirección científica. Mitad de precio al dar la orden.

O'REILLY N. 106.

13149 10-19

SOMBREROS INGLESES DE JOHNSON & Cª Y DE SUTTON

A $8 BILLETES.

Se acaba de recibir un gran surtido de estos tan afamados sombreros.

Los hay en colores novedad y negros; son muy ligeros y elegantes.

SOMBRERERIA DE G. RAMENTOL,

Obispo y Aguiar, Habana.

Cn 1590 5-18a 5-19d

GRAN CASA DE MODA: SE CONFECCIONAN vestidos de señora y de niña por el último figurín, á capricho, de boda, bailes, viajes y se reforman vestidos de la última moda y se hacen elegantes abrigos y toda clase de ropa blanca á precios muy arreglados, se corta y entalla por $1. Bernaza 29. 13069 13-18

LA NACIONAL

Desmenuzadora de caña que no tiene rival por sus demostradas ventajas para la industria azucarera, como lo vienen probando las muchas que de ella hay en uso en la Luisiana, Puerto-Rico, Buenos Aires, Java, Santo Domingo y en esta Isla.

Una NACIONAL instalada sobre un buen trapiche de 6½ á 7 piés de longitud con buena máquina, prepara en 15 horas de trabajo 45,000 arrobas de caña con aumento considerable de extracción del guarapo.

El costo de esa desmenuzadora instalada y lista para funcionar y libre de todo gasto para el comprador, es de $8 750 oro. Este importe lo reembolsa LA NACIONAL cuando menos en doble cantidad solo en una zafra. Tales y tan grandes son sus probadas ventajas.

Lo que se ofrece se garantiza, siempre que los aparatos anexos á LA NACIONAL reunan las condiciones que antes se expresan y bajo la dirección de un maquinista capaz y celoso de su trabajo.

De LA NACIONAL hay 8 tamaños en relación con todos los trapiches.

Para más pormenores dirigirse personalmente ó por escrito únicamente á

José Antonio Pesant, Obrapía 51, Habana.

Cn 1507 A 1-O

GRANDES ALMACENES DE LA AMERICA

JOYERIA. MUEBLES. PIANOS. DE J. BORBOLLA Y Cª

COMPOSTELA, 54, 56 Y 60, entre OBRAPIA y LAMPARILLA.

SECCION DE OBJETOS DE FANTASIA.

Gran factura de preciosos objetos de arte de metal blanco y mayólica, recibidos por el vapor *Federico*. Entre ellos hay: Centros de mesa—joyeros—tarjeteros—fruteros—convoyes—escribanías—perfumadores—juegos de café—adornos de tocador—cestos y adornos de flores muy caprichosos—y una infinidad de objetos más propios para regalos.

A esto añádase que los precios son sumamente baratos, y se comprenderá que solamente LA AMERICA es, en la Habana, el establecimiento que más vela por los intereses del público, porque vende BUENO y BARATO.

A los Sres. sacerdotes ofrecemos cálices, patenas, vinajeras, cruces y candelabros.

Compramos oro, plata, brillantes y toda clase de piedras preciosas, muebles y pianos.

Se alquilan pianos. Telefono 298. Telégrafo Borbolla. Apartado 457.

C. 1509 A 1-O

EL GRAN

Braguero Mecánico,

REGULADOR UNIVERSAL

SISTEMA GIRALT

PARA AMBOS SEXOS.

Con privilegio del Gobierno y Patente Americana.

El especial y único que ofrece garantías de cura radical (en los casos posibles) según dictamen de los señores profesores médicos é inmenso número de pacientes que lo comprueban.

Garantizamos Y PARA SIEMPRE nuestro aparato.

Su mecanismo sencillísimo, la facilidad de colocar sus paletillas automáticas de goma galvanizada y blandas, en la mejor forma que exija la quebradura para la retención absoluta de la hernia aún ocupándose en trabajos recios, su poco peso y bulto; son condiciones que lo ponen muy por encima de los conocidos hasta hoy y á los cuales reune la de ser su precio muy módico. Construimos cualquier aparato por indicación médica ó á voluntad del paciente.

Hay constantemente gran surtido de bragueros de todas medidas y se va á domicilio.

MORRO NUMERO 1.

13185 7-20

LA PALETA DORADA, O'REILLY 108

Para las pintoras y pintores.

Esmaltes de todos colores, á 20 cts. paquete. Colores al óleo en tubitos, á 8 y 10 cts. Vidrios convexos, imperiales y boudoir, á 10 y 20 cts. Cajas de 12 y 24 creyones pasteles para estudios, á 10 y 25 cts.

Habiendo esta casa montado el taller de platinar lunas de espejos como lo tenía antiguamente, puede garantizar dicho trabajo y reducir su valor al ínfimo precio de $3 50 el metro en cuadro.

Hay preciosas decoraciones para comedores, gabinetes, etc., etc.

108, O'REILLY, 108

C 1565 13-14 Ot

Manuel Bordas

Afinador de pianos, los afina á precios módicos, recibe órdenes Bernaza 20, tintorería. 12373 26O12

Nueva Reforma de Corsets CINTURA REGENTE,

adaptado á las últimas modas: impone al cuerpo su forma elegante y airosa, siendo completamente higiénico.

SU PRECIO TRES DOBLONES.

NOTA.—En la misma hay de venta magníficos camisones. SOL 64. 12546 15-5 O

CON REAL PRIVILEGIO.

A MEDIDA. Desde un centén en adelante.

OBISPO 22 A, al lado de la galletería Sto. Domingo. Se tomarán medidas á domicilio.

12751 12-9

LA CASA DE HIERRO

AL COMERCIO DEL INTERIOR.

En las capitales de provincia y demás poblaciones importantes tenemos relaciones con muchos establecimientos principales que se surten en nuestros almacenes; pero quizas no sepan algunos colegas que nuestra casa, además del gran detall que tiene, está surtida y organizada para vender al por mayor en las diversas secciones de joyería fina y relojería, quincalla, juguetería y perfumería. Llamamos, pues, su atención, á fin de que al hacer las próximas compras de otoño se sirvan visitarnos préviamente.

HIERRO Y CP.

OBISPO ESQ. A AGUACATE.

Cn 1382 alt 30 8 S

CORONAS FUNEBRES

Desde 4 rs. Btes. hasta $200.

Se acaba de recibir el más variado surtido de coronas y cruces de biscuit, flores artificiales, abalorio y otras de mucha novedad como también cintas con dedicatorias, pensamientos con recuerdo, letras de mostacilla para combinar nombres y otras muchas alegorías.

☞ NOTA.—Las personas que hicieron encargos especiales, se servirán pasar á recogerlos hasta el día 20, pues después de dicha fecha se pondrán á la venta.

LA FASHIONABLE, 92, OBISPO 92.

C 1571 Al a 15 d-16

CAMAS Y CAMITAS

DE BARANDA,

LANZA Y CARROZA.

BASTIDORES DE ALAMBRE HABANA.

Gran surtido de camas de hierro chinescas, con lanza y carroza, muy bien adornadas, con paisajes y metal, á precios muy reducidos y al alcance de todas las fortunas.

Gran existencia en camas sencillas, á precios sumamente baratos.

Llamamos la atención á las casas del interior, consumidoras de bastidores metálicos, sobre el "Habana", que es el bastidor más cómodo, más barato y de mejores condiciones.

FERRETERIA "LA CAMPANA,"

GALIANO 117, ESQUINA A BARCELONA.

13126 6a-20 6d-21

CORONAS FUNEBRES

102, O'REILLY 102.

Se recomienda al público en general, que antes de comprar en otra casa hagan una visita á este acreditado establecimiento, donde podrá admirar el surtido más grande y más bonito que existe en coronas y cruces de metal y biscuit; corazones, cruces y coronas de mostacilla de todos tamaños y precios; id. id. de siempreviva y también de la célebre FLEUR DU CAP.

Además encontrarán adornos para panteones, mausoleos y losas de mármol, como puchas y macetas de metal con flores de biscuit, inalterables al sol y al agua; también hay un gran surtido de lamparitas para el mismo uso, y finalmente, angelitos de biscuit de varios tamaños y formas.

AVISAMOS que se hacen de momento toda clase de dedicatorias, sean con letras de mostacilla, de oro ó plata, sobre cinta de raso, moiré y terciopelo, de todos colores y anchos.

Cn 1567 15 14 O

CORONAS FUNEBRES

SEDERIA

LA ROSITA.

SALUD NUMERO 1.

Gran surtido de coronas y cruces de todas clases y tamaños; letras para cualquier inscripción que se desee y se imprimen cintas en el acto. Acabamos de recibir directamente una gran remesa de novedades propias para hacer regalos, á precios sumamente baratos, por tener mucha existencia. Vista hace fe.

SEDERIA LA ROSITA. SALUD N. 1.

12998 14-16a 2-21d

SOLICITUDES.

D. Julián Sánchez Villavicencio

solicita á otro D. Julián Sánchez para entregarle una carta interesante que por equivocación ha recibido. Calzada de Jesús del Monte n. 392. 13233 4-21

DOS SEÑORAS PENINSULARES, MADRE é hija, desean colocarse con una misma familia, una para criada de mano y la otra para manejadora ó costurera, tienen quien responda de su buena conducta: informarán calle de Zulueta esquina á Animas, altos del café Central de Colón. 13240 4-21

UN COCINERO BLANCO

desea colocarse: impondrán O-Reilly 13, imprenta. 13242 4-21

SE OFRECEN DOS CRIADOS PARA PORteros ó criados de manos, acabados de llegar de la Península, uno es la primera vez y el otro con practica de criado de mano para la Habana ó para fuera, teniendo personas que respondan de su conducta.—Caba 91 café impondrán. 13236 4-21

SE SOLICITA

una cocinera que sepa cumplir con su obligación y duerma en el acomodo. Reina número 48, altos 13252 4 21

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse de cocinera en una casa particular de criada de mano, pero no sabe coser; ó para lavandera ó manejadora de niños: tiene quien responda por su conducta. Calle del Recreo n. 39 informarán á todas horas. 13255 4-21

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A leche entera, la que tiene muy buena y abundante, una joven de color; tiene personas que recomienden su buena conducta. Calzada del Monte n. 135. 13213 4-21

¡¡COCINERA!!

Se necesita una sólo para condimentarle los alimentos á un enfermo; como sea inteligente para algún plato fino, se le dará buen sueldo; habrá de dormir en el acomodo. Aguacate 69. 13214 4-21

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 23 años como para dependiente de Farmacia, así como para servir á caballeros solos; ofrece las mejores garantías. Informarán Teniente-Rey n. 43, á todas horas. 13210 4-21

UNA SEÑORA JOVEN DE MORALIDAD desea colocarse de criada de mano: tiene personas que respondan por su conducta: sueldo 30 pesos y ropa limpia: informarán Indio 16. 13223 4-21

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE 28 años de edad para manejar niños ó criada con una corta familia: tiene quien responda por ella. Cuba 86, altos darán razón. 13211 4-21

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE Y general cocinero para un hotel ó casa particular de una familia pudiente por haberlo desempeñado en las principales casas: calzada del Cerro 737, pueden dar los informes que deseen de él por haber estado colocado en esta casa. 13254 4-21

EN LA CALLE DE LA LEALTAD NUMERO 103 se solicita una criada parda ó morena de 12 á 14 años para servir á un matrimonio, dándole vestido y calzado. 13201 4-21

SE SOLICITA

una criada de mano blanca ó de color para una casa de muy corta familia, pabellón del teniente de caballería Sr. Capablanca, Campamento del Príncipe. 13200 4-21

LA PROTECTORA

Necesito 3 carpinteros blancos que hayan estado en ingenio; 1 criado blanco que sepa servir la mesa á la rusa, buen tipo y buen sueldo; 1 dependiente de café y criados y criadas. Compostela 55. 13158 4-20

SE NECESITA UN PARDO O MORENO buen criado de mano que tenga buenas referencias, impondrán San Lázaro 171, de las nueve de la mañana en adelante. 13178 4-20

SE SOLICITA

un criado de mano que tenga buenos informes, blanco: sueldo, 25 pesos billetes. Jesús María número 88. 13196 4-20

SE SOLICITA

un buen criado de mano, blanco ó de color, que tenga buenos informes. Lamparilla número 22. 13187 8-20

Para asuntos de familia.

Se desea saber el paradero de D. Eugenio Fernández Mesías y García, natural de la Coruña. En junio de 1885 y según razón que referente á dicho señor se ha tenido, se hallaba colocado de centrifuguero en el ingenio "Socorro."

Las personas que puedan dar razón de su paradero se les suplica encarecidamente lo hagan en la Habana á Evaristo Fernández, Amistad 112, ó en Matanzas á Pelayo Martínez, plaza del Mercado. Se suplica á los demás periódicos de la Isla la reproducción de la presente solicitud. 13183 4-20

DESEA ACOMODARSE UN GENERAL COcinero y repostero; tiene persona que responda por su conducta; darán razón San Rafael 104. 13175 4-20

Se solicita

en Gervasio 44, una criadita de 14 á 16 años para ayudar á los quehaceres de la casa. 13174 4-20

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINEra; tiene personas que respondan por su conducta informarán Aguacate número 76. 13171 4-20

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR COcinero, aseado y de moralidad ó bien para portero ó cuidar caballerías y limpiar correajes: tiene personas que garanticen su comportamiento: calle del Sol, fonda Los Tres Hermanos dan razón. 13168 4-20

SE SOLICITA

una general lavandera de ropa fina bien sea por semanas ó por meses: en la misma se cede una habitación alta con asistencia ó sin ella. Galiano 24 13189 4-20

Criandera.

Desea colocarse una peninsular á leche entera á media leche, de 22 días de parida; es de buena y abundante leche: tiene personas que respondan de su conducta. Habana n. 120. 13197 4-20

DESDE $500 HASTA $300,000.

Al 9 por 100 con hipoteca de casas en todos puntos y se hace toda clase de negocio que preste garantía; se trata con el dueño del dinero y no se cobra corretaje. Villegas número 89, pueden dejar aviso. 13183 4-20

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de portero, criado de mano en casa de comercio ó establecimiento, sereno ó guarda candelas para el campo: tiene personas que abonen por su conducta: informarán Monte número 5. 13194 4-20

AVISO. UNA HIJA DESEA SABER EL PAradero de su padre D. Luciano Marticorena ó el de su tío Antonio Marticorena; se le agradecerá á la persona que dé razón de su paradero por escrito ó personalmente en la calle de la Habana 180. 13162 4-20

LA MORENA MARIA MOTOLONGO, NATUral del Guayabal, que fué de la propiedad de don Antonio Motolongo, la solicita su hija Merced Motolongo. Calle de la Estrella 98, Habana. 13157 4-20

UNA SEÑORITA INGLESA SOLICITA HAcerse cargo de la instrucción de uno ó varios niños, enseñándoles en inglés todo lo referente á su educación. Enseña también el dibujo y habla el francés. Tiene las mejores recomendaciones. Dirigirse Administración del DIARIO DE LA MARINA.—E. L. 13164 4-19

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA O DE color para cocinar y lavar en casa de corta familia, sueldo puntual y buen trato: ha de traer buenas referencias de su conducta. Aguiar 19, entre Chacón y Cuarteles. 13152 4-19

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de mediana edad de criada de mano ó manejadora de niños: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por su conducta. Belascoain 57, entre Neptuno y San Miguel, talabartería impondrán. 13113 4-19

Se solicita

un criado para los trabajos interiores de una farmacia Ricla 68, frente al "Diario de la Marina." 13220 4-19

BARBERO

Se solicita un buen oficial para trabajar en el campo cerca de la capital: darán razón Aguiar 100, peluquería. 13111 4-19

SE SOLICITA

un operario para el taller de tintorería Neptuno 18, aunque no entienda del arte y un muchacho para mandados, ambos recien llegados de la Península. 13185 4 19

DESEA COLOCARSE UNA PARDITA DE criada de mano y costurera. Dragones 76. 13140 4-19

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD Y BUEna moralidad desea colocarse con una corta familia para manejar un niño ó para los quehaceres de la casa. Cienfuegos número 2 informarán. 13128 4-19

PARA PORTERO Y CRIADO DE MANO SE solicita un individuo de regular edad que presente quien responda. Aguiar 47½, Los Japoneses. 13115 4-19

Una cocinera

se solicita. O'Reilly n. 93. 13129 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COlor para criada de mano: tiene quien responda por ella: sueldo 25 pesos y ropa limpia. Informarán O'Reilly 16, altos. 13133 4-19

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano joven, tiene quien informe por ellas: darán razón Habana 50. 13134 4-19

BARBEROS

Se necesita un oficial y un aprendiz: Príncipe Alfonso n. 311. 13122 4-19

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, trabajador y aseado desea colocarse con una familia decente, bien sea de portero ó para todos los quehaceres de la casa ó escritorio, cuidar de un enfermo ú otra clase de trabajo menos de mesa: tiene quien lo recomiende: darán razón San Miguel 50, bodega. 13123 4-19

SE SOLICITA

una criada que merezca toda la confianza para el cuidado de niños y limpieza de casa, de mediana edad. Neptuno 155. 13119 4-19

EN LA CALLE NUEVE, O SEA LA DE LA Línea, n. 89 del Carmelo, se solicita una manejadora para una niña de dos años, y además la limpieza de las habitaciones interiores, que sea de mediana edad y prefiriéndose la que sea peninsular y tenga personas que la garanticen. 13130 4-19

A 7 POR 100 ANUAL SE DAN CON HIPOTEca de casas $21,000 en oro en partidas desde $500 á lo que quieran hasta 21,000; Perseverancia 12, casa particular, se habla con el interesado y se cierra negocio de 8 á 12. 12819 4-19

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE PARA manejar un niño ó para criada de mano. Marqués González n. 7 y 11 darán razón á todas horas. 13131 4-19

SE SOLICITA

tomar en alquiler una casa de alto y bajo ó de alto solo en punto céntrico. Avisos en el café Los Bienaventurados, Bernaza esquina á O'Reilly. 13109 4 18

DESEAN COLOCARSE DOS SEÑORAS PEninsulares, que sea en buenas casas: son excelentes criadas de mano ó niñeras, activas é inteligentes, saben coser á máquina y tienen personas que garanticen su moralidad y honradez. San Isidro n. 22 darán razón. 13071 4 19

UNA SEÑORA DE CUARENTA AÑOS, GEneral lavandera, desea colocarse en una casa particular; tiene quien garantice su buena conducta. Monte número 28. 13156 4-19

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORITA peninsular para enseñar unos niños ó acompañar una señora: sabe coser á mano y á máquina y un poco de francés, es persona muy bien educada y tiene quien responda por su conducta. Teniente Rey 15 hotel La Francia darán razón. 13078 4-18

UNA SEÑORA DESEA CRIAR UN NIÑO en su casa á media leche ó ir á la casa á dar de mamar. Lamparilla número 28, accesoria. 13100 4-18

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE cocinero, de color, sabe á la española y criolla y parte de la francesa: tiene personas que respondan de su conducta. Cerrada del Paseo 22, entre Zanja y Salud. 13104 4-18

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA NATUral de la Coruña, de mediana edad, para manejar un niño, es excelente manejadora ó para acompañar á una señora, desea una casa de buen trato; tiene quien la garantice. Luz número 10. 13089 4-18

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA EXcelente criada de mano y manejadora de niños, con los que es muy cariñosa, bien sea en esta ó para el campo; tiene las mejores referencias de su comportamiento. Monte 5 informarán. 13105 4-18

UN PENINSULAR LICENCIADO DEL ejército desea encontrar una colocación para un ingenio, de sereno ó guarda candelas; tiene quien responda por su conducta; darán razón Zulueta esquina á Pasaje, barbería. 13091 4 18

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORITA DE color para manejar niño de 1 á 2 años ó para criada de mano en casa particular; condiciones sin mandados á bodegas; tiene personas que respondan por ella: impondrán Villegas 61. 13067 4-18

SOLICITA COLOCACION UN GENERAL cocinero y repostero peninsular, en almacén ó en casa particular: tiene quien responda por su conducta. Sol esquina á San Pedro, bodega. 13072 4-18

UNA EXCELENTE CRIADA DE MANO DEsea encontrar colocación, sabe coser á mano y en máquina y tiene quien la recomiende en el cumplimiento de su deber: Sol 26 darán razón. 13063 4-18

UN ASIATICO GENERAL COCINERO A LA inglesa, criolla y española desea colocarse en casa particular ó establecimiento ya sea para la Habana ó el campo: es aseado y tiene quien responda por su conducta. Aguila 127 esquina á San José, bodega, darán razón. 13064 4-18

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa cumplir con su obligación y sea de buena conducta: sueldo 17 pesos billetes. Habana 187 altos. 13109 4-18

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE UNOS treinta años para portero ó criado de mano, bien sea para la Habana ó para el campo, teniendo personas que respondan por él. Darán razón Amistad número 134, vidriera de "El Telégrafo." 13077 4-18

Se solicita

una criada para cocinar y servir á una señora sola con la condición de dormir en la casa. San Miguel 28. 13086 4-18

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular general cocinero en algún almacén ó establecimiento: tiene personas que garanticen su conducta: Monserrate 71 darán informes. 13075 4-18

UN PENINSULAR HONRADO Y TRABAJAdor desea colocarse en cualquier trabajo que se le presente ya sea en la población ó en el campo: pueden informar en la calle de Compostela núm. 9 ó Tejadillo n. 42 á todas horas del día. 13076 4-18

SE SOLICITA

una criada para el manejo de un niño y algún servicio de mano. Compostela número 80. 13079 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE sepa coser en máquina y otra de doce á quince años para manejadora; ambas han de tener buen agrado con los niños. Habana número 156. 13084 4-18

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para criada de mano ó manejadora ó para servir á un matrimonio solo ó acompañar á una señora sola: informarán Sitios 9, altos. 13062 4-18

DESEAN COLOCARSE MADRE E HIJA, NAturales de Canarias, en casa particular para manejar niños ó criadas de mano, juntas ó separadas; saben coser algo: tienen personas que respondan por ellas. Calle de las Figuras número 48 dan razón. 13096 4-18

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar de criado de mano ó bien portero: tiene quien responda por él. Informarán Lamparilla n. 34, bajos. 13057 4-18

DESEA ACOMODARSE UNA JOVEN DE tres meses de parida á media cría, teniendo quien responda por su conducta y buenas cualidades: informarán calzada de Vives número 47. 13083 4-18

Costureras

En Galiano 106 se venden máquinas de coser de Remington, Singer, Americanas, etc. etc., NUEVAS á pagarlas con dos pesos billetes cada semana. 13073 4-18

DESEAN COLOCARSE DOS LICENCIADOS de la Guardia Civil, bien sean de porteros en casas respetables acompañar á un caballero solo, mayordomo ó segundo de ingenio, ayudante de carpeta ú otros análogos; tiene personas respetables que abonen por su conducta: informes Dragones número 1. 13092 4-18

SE SOLICITA UNA COCINERA de MEDIANA edad, blanca ó de color, que sepa su obligación y que duerma en el acomodo, que tenga quien la recomiende. Monte 199 altos. En la misma se toma una negrita de 10 á 12 años, bien á sueldo ó vestirla y calzarla. 12929 8-14

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. El digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Ernesto Hegewisch, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Diodoro Contreras, Tlacotalpam, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogotá.
Sr. Dr. D. Juan S. Gastelbondo, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jesus Gándara, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colom, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mejía, La Guaira.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que en la ciudad de la Habana se ha ofrecido en venta una bebida llamada "Schiedam Schnapps," con cuyo nombre pudiera engañarse al público tomándolo por nuestro tan afamado

SCHIEDAM SCHNAPPS AROMÁTICO

DE

UDOLPHO WOLFE,

advertimos á todos los consumidores de este artículo que nuestros únicos agentes para toda la Isla de Cuba son los señores

WM. LOOFT & CO.,

Calle de Cuba 21,

HABANA.

Y que ninguna otra casa en la Isla de Cuba tiene el derecho de ofrecer en venta bebida alguna bajo el nombre de "Schnapps" "Schiedam Schnapps" ó "Schiedam Aromatic Schnapps" por ser *nosotros los únicos fabricantes de la bebida conocida en el mundo entero bajo este nombre* y *por consiguiente cualquier artículo que se ofrezca bajo este nombre*, sin llevar nuestra firma *ha de considerarse como* FALSIFICADO.

UDOLPHO WOLFE'S SON & CO.,

Nueva-York, Julio 1º de 1888.

UNA MODISTA QUE CORTA Y ENTALLA por figurin, desea hallar una casa por quincenas. Ancha del Norte 210, esquina á San Nicolás.
13161 4-18

AVISO A LOS TRABAJADORES.

En la sierra de maderas situada en la Herradura, de la propiedad de D. Cipriano Picara, se solicitan operarios para rajar leña de pino de tea, pagándose la cuerda á $3 50 en billetes del Banco Español de la Habana. En la misma se les facilitarán las herramientas necesarias para el trabajo así como también la alimentación á precios módicos.
12703 15-9 O

COMPRAS.

SE COMPRAN MUEBLES
por lotes ó por piezas, pagando bien, como también un pianino para una profesora para estudios, se prefiere de Pleyel: mueblería Reina n. 2 entre Amistad y Aguila. 13234 4-21

SE COMPRAN CASAS EN PACTO DE RETRO ó en venta real ó se coloca el dinero en garantía hipotecaria de casas con muy poco interés hasta la cantidad de 94 mil pesos oro en partidas, sin mas intervención que los interesados. razón calle del Aguila sombrerería La Física, entre Monte y Reina.
13179 8-21

SE COMPRA DE FAMILIA PARTICULAR UN juego de sala Luis XIV; uno idem de comedor de fresno ó nogal y algunos muebles para cuarto, que sean buenos; también un pianino de Pleyel y alguna lámpara de cristal; se toman juntos ó por piezas sueltas. Se pagan bien Chacón número 30.
13141 4-19

Fogon
Se desea comprar uno de los que se usan en las sastrerías. Neptuno número 18, tintorería.
13136 4-19

SE COMPRAN MUEBLES
en pequeñas y grandes partidas
Se compran alhajas, oro y plata vieja
NEPTUNO NUM. 41
13055 8-18

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases, métodos y papeles de música, pagando bien la obras buenas. Librería La Universidad O'Reilly 61, cerca de Aguacate.
13023 8-17

PERDIDAS.

DESDE LA NOCHE DEL DIA 18 HA DESAparecido un perro grande de Terranova y S. Bernardo, negro, con el pecho y la punta de la cola blanca, lleva un collar de niquel con una campanillita, se gratificará á quien lo entregue ó de razon de el en Lagunas 113 13214 15-21

PERDIDA. SE HA EXTRAVIADO UN PErrito color claro, de raza pock. Lleva un collar de cuero y metal con su candado y entiende por Nilo. No es fino, y por lo tanto de poco valor, pero su dueño lo estima en mucho y gratificará generosamente al que lo entregue en la calle del Prado 110.
13166 4-20

PERDIDA—EL DIA 14 SE HA EXTRAVIADO en la calle de la Muralla, desde La Primavera á la esquina de la calle de Egido, un pañuelo de olán cubriendo algunos efectos de ningún valor. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlos puede hacerlo en Merced 26. 13053 4-18

Casas de salud, hoteles y fondas

HOTEL DE FRANCIA
TENIENTE REY 15
CASA DE FAMILIA.
Cuartos espaciosos para familias ó amigos que deseen vivir juntos. Precios módicos. Almuerzos y comidas en el Restaurant sin aumento de precio.
Servicio esmerado.—Pedro Roig.
12775 15-11 O

ALQUILERES.

Se alquila la casa Industria 39, compuesta de sala, comedor, cuatro cuartos bajos y un salón alto, muy fresca, con baño ó inodoro y cuatro llaves de agua, propia para una familia de gusto: en la misma impondrán. 13232 4-21

En treinta y dos pesos oro mensuales la bonita casa calle de los Angeles n. 45, media cuadra de la calle del Príncipe Alfonso, tiene sala, saleta, tres cuartos bajos y uno alto, con pluma de agua; el 43 está la llave y Galiano 124, ferretería, informarán.
13229 4-21

REGLA.
En $20 y $17 oro mensuales las bonitas casas Mamey n. 31 y Buenavista ns. 33 y 35; la llave de la primera en el n. 19 y de las segundas en la bodega de la esquina. Galiano n. 124, ferretería, informarán.
13230 4-21

Se alquila
un entresuelo á la calle y una habitación baja, Oficios 74; en la misma se compra una casa de construcción antigua. 13219 4-21

SE ALQUILA
en $25 billetes un cuarto con su comedor, cocina y azotea, propio para un matrimonio. Paula n. 1.
13256 8-21

SE ALQUILAN
dos habitaciones altas muy frescas y una baja con asistencia ó sin ella, á dos cuadras de los Parques y teatros en precio módico, por ser en familia. Industria 101. 13245 4-21

En la Plaza del Vapor
se alquila una casilla, impondrán de 12 á 5 de la tarde en el café del Casino. 13239 4-21

Se alquila en el Cerro la hermosa y ventilada casa calle del Tulipan n. 32, tiene dos pisos altos y uno bajo, cuartos espaciosos, agua abundante, inodoro y gas, con todas las comodidades apetecibles, se da barata, la llave en la bodega de la esquina y darán razón en la Administración del ferrocarril Urbano de 12 á 5 de la tarde. 13243 4-21

Se alquila un cuarto alto con balcón á la calle, en una casa decente, á un matrimonio honrado ó á hombres solos, en $20 billetes. Calle del Aguila número 76, entre San Rafael y San Miguel, punto céntrico. 13202 4-21

SE ALQUILA
la bonita y espaciosa casa número 152 de la calle de Escobar, entre Salud y Dragones, capaz para una numerosa familia y acabada de reparar y pintar. Cuba número 50 13222 4-21

Se alquila la cómoda y fresca casa de alto y bajo Concordia n. 39, con todo el servicio necesario arriba y abajo para poder vivirla dos matrimonios ó una extensa familia. En el n. 33 informarán de la misma. 13218 4-21

En casa de poca familia se alquilan hermosas habitaciones altas y bajas; también una hermosa sala y aposento con suelos de mármol á propósito para bufetes de abogados, médicos ó matrimonio sin niños. Empedrado 42, casi esquina á San Juan de Dios; se alquila también una hermosa cocina.
13218 4-21

Se alquilan los bajos de la casa calle de Escobar número 41, con sala, saleta, tres cuartos, cocina, agua y demás en cuatro centenes, dos meses en fondo ó fiador principal pagador y se vende un elegante faeton. Informan Aguacate 112, de 4 á 6.
13208 4-21

SE ALQUILA
Gervasio 162, entre Salud y Reina, una bonita casa de alto, con agua de Vento, en cinco centenes: informarán en la misma.
13082 10-18a 10-18d

Ganga: se alquila en $30 billetes una casa con sala cuatro cuartos, los dos primeros con corredor, portada independiente, gran patio con varios árboles frutales, abundante agua; Valle número 6, casi esquina á Espada, la llave en la bodega de la esquina; otros pormenores su dueño Villegas 58.
13199 4-20

Habitaciones amuebladas: se alquilan frescas y ventiladas á 18, 20 y 25 pesos billetes; otras con balcón á la calle propias para bufetes de médicos ó dentistas á 15 pesos oro; todas con asistencia y entrada á todas horas. Lamparilla 63, esquina á Villegas.
13198 4-20

Se alquilan los magníficos y espaciosos altos de la calle Ancha del Norte 155 esquina á Campanario: tiene todas las comodidades que puedan desearse: informan en los bajos, almacén; en la misma informan de la casa Jesus del Monte 98, con siete cuartos, patio y traspatio. 13188 8 20

SE ALQUILA
Paula 43 esquina á Habana, con hermosa sala, tres cuartos bajos, uno alto, limpia, fresca y con agua de Vento. Cárdenas 33 ó Chacón 10 informarán.
13186 4-20

Se alquila por meses una de las más bonitas casas del Vedado: tiene agua y un jardín grande en perfecto estado, reuniendo las comodidades para una familia numerosa: informarán Lamparilla 22.
13172 15-20Ot

SE ALQUILAN
dos habitaciones con derecho á la cocina y un cuarto alto por ocho pesos al mes; en la casa hay agua y se da llavin, no se quieren muchachos. Tejadillo 19.
13167 4 20

Prado 93. Prado 93.
Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones, con vista al Prado y al Pasaje, á módicos precios: en la misma darán razón.
13169 4-20

AGUIAR 101
Se alquilan frescas y hermosas habitaciones altas y bajas, con asistencia ó sin ella, y también con caballerizas, con vista á la calle y entrada á todas horas.
13165 6-20

En Guanabacoa se alquila la hermosa casa Concepción 103, la llave en frente; informarán Compostela 131, Habana. 13164 4-20

Muy baratos
se alquilan una sala y gabinete y cuartos altos y bajos con asistencia ó sin ella, cerca del comercio y los teatros. Teniente Rey n. 94. 13192 4-20

Se alquila la hermosa casa calzada Infanta n. 60, á dos cuadras de Carlos III y en dirección al Cerro, con sala, comedor, cuatro grandes cuartos, cocina, gas y demás comodidades. La llave y ajuste Sol n. 24.
13190 4-20

SE ALQUILA
la bonita casa Refugio 19 á media cuadra de la alameda del Prado con comodidades para una regular familia y agua de Vento: la llave en la bodega del frente y San José esquina á Lealtad, bodega. informarán. 13161 4-20

SE ALQUILAN
en cinco centenes oro los espaciosos altos de la casa calle de Apodaca número 46, compuestos de sala, cuatro cuartos, comedor, cuarto de baño y demás comodidades para una familia. Impondrán Concordia 67.
13184 4-20

Se alquilan los hermosos y frescos bajos de la casa Obrapía 55, casi esquina á Compostela capaz para dos familias; tiene sala, ocho cuartos, comedor, zaguán, tres patios, árboles, agua, cloaca, buenos suelos, cielos rasos y demás comodidades, entrada independiente, al lado 57, altos impondrán.
13144 4-19

Se alquila
la casa Lealtad 97, entre Neptuno y Concordia; su precio $53 75; la llave en la misma y su dueño 2ª Italia, sastrería y camisería, San Rafael esquina á Amistad. 13147 4-19

HERMOSAS HABITACIONES
todas á la calle para familias ó caballeros solos, pudiendo comer de los restaurants inmediatos. Zulueta número 36. 13146 8-19

Se alquila la casa calle de Cuba 34, compuesta de sala, saleta, cinco cuartos corridos y uno al fondo, comedor, buena cocina y llave de agua, dos cuartos altos con inodoro y azotea, también con agua; impondrán en la misma de 12 á 3 y en Cuba 57, altos.
13126 4-19

SE ARRIENDA
la estancia La Bella, como de 2 caballerías de tierra, en la estación de los Pinos, Arroyo Naranjo. Informarán Baratillo 9, cuarto n. 7, de 1 á 4.
13137 8-19

En la hermosa casa Reina n. 149, se alquilan un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de cuatro habitaciones, comedor y cocina. y en la planta baja hay hermosas habitaciones.
13139 4-19

En casa de familia decente se alquilan tres bonitos cuartos altos á hombres solos ó matrimonios sin niños. Compostela 22.
13117 4-19

Dos cuartos en azotea, á todos vientos y mucha vista, propios para hombres ó un matrimonio por su independencia, en casa de familia. Sitios 137.
13124 4-19

SE ALQUILA
la casa Blanco 33, con sala, saleta, seis cuartos, patio, traspatio y agua. Blanco 30 impondrán.
13125 4-19

En 4½ onzas oro los principales de la hermosa casa Prado 87, entre Neptuno y Virtudes, compuestos de sala, antesala, 4 cuartos, galería, saleta, cuarto de baño, cocina, inodoro; también las caballerizas, un cuarto de cochero y cochera; en los entresuelos de la misma dan razón. 13107 4-18

OJO. OJO.
Casa respetable con toda asistencia se alquila á un matrimonio ó caballeros dos frescas habitaciones con balcon á la calle; se exigen referencias; también se alquila una cochera y caballeriza. Cristo 37 esquina á Muralla. 13085 4-18

47, Amargura 47.
En casa de poca familia se alquilan unas habitaciones altas con asistencia ó sin ella.
13094 15-18 O

SE ALQUILA
en Jesús del Monte una casa en la calzada de los Caritos n. 407, con sala, zaguán, comedor, 6 cuartos, patio, etc., en $25 oro, la llave en 409 ó impondrán Salud n. 23, librería. 13087 4-18

SE ALQUILA
muy barata la casa de alto y bajo Manrique 23, propia para corta familia: la llave está en la bodega de la esquina y su dueño Amistad 81.
13074 4-18

SE ALQUILA
un cuarto alto á hombres solos, en Jesús María n. 15.
13060 4-18

SE ALQUILAN
Prado 105 un gran local propio para almacén y habitaciones sin muebles ó con ellos, módicos precios.
13011 8-17

En el módico precio de seis onzas oro mensuales se alquilan los hermosos y frescos altos de la casa Dragones número 44, esquina á Galiano, acabada de pintar y arreglar; con balcon corrido á las dos citadas calles, entrada independiente; zaguán, caballeriza, agua, gas y todas las comodidades necesarias para familia. La llave está en los bajos de la misma tienda de ropa. Informarán San Pedro número 26, plaza de Luz, Empresa de los Vapores de los Sobrinos de Herrera. 12953 8-16

Se alquila en una onza oro. con fiador ó dos meses en fondo, la casa calle de Moreno n. 53, Cerro, con sala, saleta, cuatro cuartos bajos y dos altos, caballeriza, buena cocina, buen patio y pozo. Su dueño Ferrer n. 12. al fondo del paradero de los carritos.
12950 15-16O

Se alquila
el kiosko de Reina y Amistad, con existencias ó sin ellas muy barato: impondrán en el mismo.
12976 8-16

En módico precio se alquila la espaciosa y fresca casa Paula 79, compuesta de piso bajo, entresuelos, principal y cuartos en la azotea, con agua corriente y muchas comodidades: Aguiar 17, estudio del Ldo. Fonts informarán. 12939 15-16O

FRENTE AL PARQUE CENTRAL
se alquila un elegante piso bajo con portería y seis huecos á la calle, propio para un matrimonio solo ó con corta familia. Virtudes 2 esquina á Zulueta.
12942 8-16

Se alquilan en módico precio los espaciosos altos compuestos de gran sala y comedor, piso de mármol, balcon á la calle, seis cuartos, agua de Vento y servicio para gas. Acosta 33, entre Habana y Compostela, en la misma impondrán.
12869 10-13

VEDADO—A contar del 1º de noviembre próximo, se alquila la casa n. 60 calle Novena de Vedado. Reune todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia por su inmejorable situación y compartimento. Informarán San Ignacio 56, altos.
12903 10-13

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

EN 3,300 PESOS ORO LA CASA CALLE DE Velasco número 5, la llave en la bodega esquina de Habana, con cuatro cuartos de azotea, baño, buen frente y reedificada con todo gusto; una hermosa casa en la calle de Cuba alquilada á una casa de comercio Aguacate 12. 13253 4-21

EN CUATRO MIL PESOS EN ORO SE PUEDE adquirir el dominio real de la casa-quinta calle de la Universidad n. 42. que produce más del 10 por 100 de su valor y se presta á especulación. Se compone 2½ solares y da salida frente á la fábrica de Estanillo. Informarán Lealtad 26. 13246 4-21

SE VENDE BARATA UNA ESTANCIA, DE caballería y media de tierra, con buen pozo y árboles frutales, buena para el cultivo de la piña y tabaco, entre Marianao y Arroyo-Arenas. Impondrán en Marianao. Santo Domingo número 14.
13209 4-21

SIN INTERVENCION DE CORREDORES SE vende en $3,500 oro, libres para el vendedor; una casa-ciudadela de mampostería y azotea, con 28 cuartos altos y bajos; produce 225 pesos btes. al mes y paga al año por contribución y agua $36-48 oro. Su dueño calle de San Miguel número 69 D.
13251 4-21

SE VENDE
un gran depósito de tabacos y cigarros en la calle del Obispo. Impondrán Aguiar 92, zapatería.
13163 3-19a 3-20d

SE VENDEN DOS CASAS MEDIA CUADRA de la esquina de tejas, de azotea en $5 000; en Monte de zaguán y dos ventanas de 7 y 8,000 oro, otra renta seis onzas oro en 10,000 oro; siete calzada de Jesús del Monte en pacto de retro 8,500 oro, siete llaves de agua redimida de Vento, libre de gravamen; Monte 1 casa en 2,500, renta 28 pesos oro; otra, esquina 10.000; dos casas una pegadita á Neptuno y Campanario 6,000; otra en la mejor cuadra de Campanario 7,000, razón Aguila 205, bajos, entre Reina y Estrella.
13180 4-20

ATENCION SEÑORES COMPRADORES DE cafetines; se vende un acreditado cafetín en la cantidad de 800 pesos billetes; vale doble; solo se vende porque su dueño marcha al campo y no lo puede atender; tiene billar, pero no es de la propiedad del café. Campanario 128. 13160 4-20

SE VENDEN LAS CASAS CIENFUEGOS 37, con sala, tres cuartos bajos y dos altos, etc., y Aguila 243, con sala, seis cuartos bajos, etc., entre Monte y Corrales. Amistad 102 entre San José y Barcelona, de 9 á 12. 13191 4-20

GANGA: EN $1,000 ORO LIBRES SE VENDE en el Carmelo calle 6ª entre 5ª y 7ª, á media cuadra de la calzada y una de la línea, un solar cercado, compuesto de 13 vs. y media de frente por 50 idem de fondo, con tres hermosos cuartos de mampostería y tejas recien construidos y produciendo mensualmente $34 btes. Informan Aguacate 12 á todas horas. 13138 4-19

Buena oportunidad
para una persona activa que desee emplear con provecho un corto capital. Por imposibilidad de atenderla se traspasa la agencia exclusiva, con todo lo concerniente, de una industria americana introducida aquí hace más de dos años y que ha tenido gran aceptación. Se darán toda clase de datos y explicaciones en Aguiar número 19, de 12 á 5.
13153 4-19

Se vende
muy barato un potrero de tres y media caballerías de tierra, cerca de la capital, término municipal de Santiago de las Vegas. Guanabacoa, plazuela de Santo Domingo n. 1 impondrán. 13148 4-19

ATENCION: SE VENDEN VARIAS CASAS en esta ciudad, la mayor parte en la calzada de San Lázaro próximas á la punta, sus precios desde $2,500 hasta $7,000 oro, sin intervención de corredor; de 8 á 12 de la mañana informarán Ancha del Norte número 104. 13070 8-18

En proporción.
Se vende una finca de una caballería de tierra á 1½ leguas de Guanajay, cercada, con su casa de tabla y teja, pozo, árboles frutales, bastantes palmas, casa de tabaco donde se da excelente, &. Obispo 30, de 12 á 4.
13143 4-19

SE VENDE EN 6,000 PESOS UNA CASA NUEva, en buen punto; es de dos ventanas con 40 vs. de fondo por 12 de frente; losa por tabla, á la moderna y con todas comodidades; sin intervención de tercera persona: impondrán á todas horas Compostela n. 124. 13058 4-18

SE VENDE
un depósito de tabacos y cigarros, situado en uno de los puntos más concurridos de la Habana, Galiano número 103. En la barbería darán razón.
13068 4-18

BARBEROS.
Por no poderla atender su dueño se vende una barbería en buen punto y en módico precio. Informará Sr. Montes, Obrapía y Aguiar.
13054 4-18

POTRERO
Se vende uno de seis caballerías en la calzada, á una legua de Artemisa, con fábricas, aguadas, palmar cercado. Obispo 30, Centro de Negocios.
13102 4-18

JESUS DEL MONTE
Se vende una casa en la calzada que hace esquina, de dos ventanas, portal, seis habitaciones, libre de gravamen. Obispo 30, Centro de negocios.
13101 4-18

DOS CASAS EN LA CALZADA DEL MONTE una en $2,000 y otra 8,000; una esquina en Tenerife $3,000; en Bomba una 3,500; en San Isidro una 2,000; una en los Angeles 2,000; en Corrales una 1,200 otra 2,500 estas todas en oro y otras varias por diversos puntos de 1,500 hasta 4,000 btes. Impondrán Angeles 54. 13103 4-18

MUY BARATA SE VENDE LA CASA CALLE de la Habana 209, con sala, comedor, dos cuartos, agua, etc., de mampostería y azotea, libre de gravámenes. San Nicolás 56 vive su dueña y tratarán de su ajuste. 13069 4-18

SE VENDE
un gran taller de lavado en Guanabacoa por no poderlo asistir su dueño por encontrarse enfermo; se da muy barato, informarán Aguacate 124.
13010 6-17

GANGA
Se venden las casas Obispo n. 36, San Nicolás n. 2 y solares en el Cerro y Jesús del Monte con sus fábricas. Informarán Muralla 79, Menéndez. Villar y Compañía, 11921 90-20St

IMPORTANTE.

Para arreglar un asunto de familia se pone en venta la hermosa casa conocida por Cruz Verde calle de Mercaderes número 29, esquina á Amargura de dos cuerpos, cuatro puertas á dicha calle y gran fondo por la de Amargura; produce diez y ocho onzas en oro mensuales y puede adquirirse por $30,000 en oro; entregando $17,500 oro de contado y dejando reconocido el resto en la misma finca con un interés convencional si le conviniere al comprador; tiene sus escrituras corrientes de más de 30 años, ocupada por un gran almacén de papel y efectos de escritorio y se vende libre de todo gravamen; pues si bien reconoce $1,800 al 5 por ciento anual á favor de la Hacienda, pueden redimirse á voluntad del comprador. Las personas que deseen poseer esta finca pueden ocurrir á D. Francisco E. de Silva, Aguacate número 12, de 8 á 12 del día.
13106 4-18

DE ANIMALES.

SE VENDEN DOS CABALLOS CRIOLLOS: uno moro azul y otro dorado retinto, de buena alzada, de trote; propio para un coche. impondrán Rosa n. 13, Cerro, de 7 á 10 de la mañana.
13090 8-18

SANGUIJUELAS.
SE HAN RECIBIDO
Aguiar n. 100, esquina á Obrapía, Peluquería.
13040 15-17

DE CARRUAJES.

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS VIS A VIS landós, dos flamantes duquesas de última moda, un milor de muy poco uso, y muy cómodo, una sólida bolanta á ruedas altas, caja ancha y barras largas y estribos flexibles, un sólido vis á vis de un fuelle propio para el campo, una magnífica limonera francesa y otros varios arreos de uso. Amargura 51.
13238 4-21

En 25 onzas oro
un milord francés de los fabricados expresamente para los Sres. Curtillier y Cª En Neptuno 189 se vende.
13108 4-18

SE VENDE UNA ELEGANTE DUQUESA casi nueva, un bonito milord de poco uso, unos arreos finos de pareja y una limonera, todo en buen estado: puede verse calle de la Amistad, entre Zanja y Barcelona. casa del Sr. Courtillier, y tratar de su ajuste.
12551 15-6

DE MUEBLES.

LEAN CON DETENCION
Un juego de sala de caoba en $85 btes.; escaparates y camas baratos; un famoso pianino de Gabeau, Paris, sano y barato; sillas y mesedores á $20 btes. la dna.: escaparates coquetas nuevos á 4 onzas; un canastillero palisandro fino como pocos en 2½ onzas; 1 cuna pero muy bonita y barata; un pianino sin comején propio para aprender en 2 onzas. carpetas de comercio y de despacho: camas y relojes. alfombras y demás muebles en Reina n. 2, frente á Aldama.
13235 4-21

MAGNIFICO PIANINO PLEYEL, acabado de sacar de la caja, se vende con ésta, por tener dos, á precio de factura, garantizándolo con certificación de fábrica. Compostela n. 140. entre Merced y Paula. 13231 4-21

LA ZILIA.
OBRAPIA 53,
ESQUINA A COMPOSTELA,
Realización completa del precioso y variado surtido de prendería fina. Dormilonas de brillantes, cosa de gusto, á $10, 12 y 16 oro.
Muy barato un magnífico pianino de Boisselot.
Nadie puede como LA ZILIA seguir vendiendo los anillos de oro á $1 B. y de plata á $1 B.
13221 4-21

OJO.—EL QUE TENGA QUE COMPRAR muebles de alguna clase, que pase por la mueblería las tres B. B. B , que se ve en la precisión de realizar, por no tener lugar suficiente para colocar pianos; por lo tanto, ocurran á comprar, que no se repara en precios. Monte número 47.—Las B. B. B.
13201 4-21

PIANINOS GARANTIZADOS
—79—ACOSTA—79—
Superiores y baratísimos—Se compran ó cambian por otros—*Se dan pianos á plazos*
13207 4 21

LA HABANA.
MUEBLERIA. SOL 93.
PROXIMO A VILLEGAS.
No olvide el público esta casa, cuyas ventajas innegables para sus favorecedores, donde hay constantemente un surtido de muebles al alcance de todas las fortunas. Se compran todos los muebles que se propongan, pagándolos á los más altos precios, conforme tenemos acreditado 13237 4-21

QUEDAN POCOS
de los afamados pianos franceses de BOISSELOT, FILS Y Cª, que llegaron con las condiciones de piano de cola, baratos. Galianos 106.
13249 4-21

LLEGARON
las afamadas máquinas de coser NUEVA REMINGTON, baratísimas al contado y á pagarlas con $3 btes. cada semana. *Se alquilan pianos.* Galiano 106.
13250 4-21

SE VENDE
una lámpara de cristal de cuatro luces, otra de tres, tres cocuyeras, un farol, varias liras y lámparas de comedor. Además un escaparate de espejo, un peinador y otros muebles. Calzada de la Infanta, Campamento de las Animas, pabellón del Teniente Coronel de Ingenieros. 13212 4-21

EL CAMBIO
SAN MIGUEL N. 62,
CASI ESQUINA A GALIANO.
Ya se les acabó la musa á los bobos de la Casa Pia; es decir, no la musa, sino el medio de seguir compitiendo con esta casa, pues ellos no podrán nunca vender juegos de sala escultados á $75, aparadores á $20, jarreros á $10, máquinas á $15, cortinas de junquillo y trasparentes á $8, cómodas con mármol y luna á $25 y sin ella á $15 y un armatoste despensa elegantísimo á $25.
Solo esta casa puede vender juegos de sala de Viena á 5 onzas, mesas de correderas de seis tablas á $20, escaparates á $20, sillas de servicio á $8. tocadores á $8, lavabos á $25 y mesas de noche á $9, camas de bronce á $70 que valen 8 onzas oro, lámparas de cristal modernas á $25, mejores á $50 y una en 3 onzas que vale 6, y de metal de 6 luces con sus bombillos á $10, sillones grecianos á $4, garrafas para hacer agua de Seltz á $10, mesas de alas grandes á $7 y de caoba redondas á $10.
Solo nosotros podemos vender pianos franceses á $100, tocadores de nácar á $8, canastilleros modernos y elegantes á $10, lámparas de aceite modernas á $12, álbumes de nácar á $10, alfombras de estrado á $15, maletas de mano á $4.
Están los consabidos bobos que no les llega la camisa al cuerpo porque casi regalamos escaparates con lunas y sin ellas, de palisandro y de caoba; hay uno de caoba con incrustaciones de nácar que llama la atención y damos casi regalado.
Con que no olvidarse que EL CAMBIO es el que alivia el bolsillo y donde por poco dinero se encuentran muebles que reunen todas las condiciones, buenos, bonitos y baratos.
EL CAMBIO,
S. Miguel 62, casi esquina á Galiano
13224 4-21

GRAN BARATEZ SIN IGUAL EN MUEBLES escaparates desde 17 hasta $100; medio juego sala $60; un juego completo caoba $130; otros á 180 y 200; aparadores desde 15 hasta $70; tocadores, lavabos, mesas, sillería de todas clases, todo de quemazon para quitar la casa. Galiano 121.
13114 4-19

SE VENDE UN PIANINO CASI NUEVO, UN aparador y un jarrero de meple de última moda, cuatro columpios de Viena; un juego Luis XV compuesto de seis sillones, seis banquetas, 12 sillas, un sofá y una mesa corredera de caoba; estos últimos de uso, Obrapía 57 altos impondrán; también se vende una hermosa bañadera de mármol.
13145 4-19

SE VENDE UN JUEGO DE SALA CON SU espejo de moda; un escaparate de una luna como hay pocos; un juego de comedor de fresno macizo; dos escaparate de caoba; un lavabo, una cama de madera, amarilla; otra imperial de bronce; unas mamparas y otras frioleras. Amistad número 118.
13142 4-19

Pianino.
Gaveau Paris.—Por ausentarse su dueño se vende en proporción. San Nicolás 130 entre Salud y Reina.
13116 4-19

EL CRISTO.
Mueblería de Francisco Fernández.
Villegas nº 89,
ENTRE AMARGURA Y TENIENTE-REY.
En este establecimiento hay un elegante surtido de muebles de todas clases, tanto del país como del extranjero. También se compran y cambian muebles usados, todo á precios módicos.
Se hace cargo de toda limpieza y barnizadura de muebles. Se alquilan muebles para bailes, funciones y reuniones.—Habana.
13118 15-19 Ot

BERNAZA NUMERO 1 ALTOS, DE DOCE del día en adelante se vende una cama de lanza, dos escaparates, un peinador, un lavabo, mesa de noche, máquina de coser, balances y sillas de Viena y otros muebles. 13093 4-18

BILLAR.
Se vende una mesa de billar de las buenas, de cuatro varas de largo, de caoba, y con todos los utensilios; está trabajando y se da en 300 pesos billetes. O'Reilly esquina á Cuba dan razón.
13066 4-18

GANGA: SE VENDE UN MOSTRADOR, una cantina con su nevera y dos mesas de pino forradas con hule, de seis varas de largo, en la calle de San Miguel 173, fonda; todo en muy buen estado.
12995 8-17

LA INDIA
Neptuno 57, se venden baratos ó cambian y compran y arreglan toda clase de muebles.
13031 15-17Ot

LA PERLA.
Antigua casa de contratación y préstamos.—Compostela 50, entre Obispo y Obrapía.
Se facilita dinero en todas cantidades y con un pequeño interés, con garantía de alhajas de oro, plata y brillantes y pianos.
LA PERLA tiene más surtido en prendería que ninguna otra de su clase y se realiza á come quiera: hay pianos de Pleyel, Boisselot, Gaveau y otros de préstamos vencidos. Vista hace fe. Compostela 50.
C 1573 8-16

LA MAS MODERNA
de todas las máquinas de coser es la
NUEVA VIBRATORIA DE SINGER.
VEASE.
PUNTOS DE SUPERIORIDAD
los cuales existen solamente en nuestra máquina
VIBRATORIA N. 2.
1º Tienen la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. SON de BRAZO ALTO. NO tienen PIÑONES NI RESORTES.
2º Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE de TODAS las máquinas de coser.
3º Cada MOVIMIENTO es POSITIVO y CIERTO, no dependiendo este de resortes. Es DURABLE, sin comparación.
4º Tiene EL MEJOR REGULADOR de puntada; esta puede regularse aunque la máquina esté caminando á toda velocidad.
5º Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse y toda clase de hilo usarse, SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automático.
6º Es ADMIRABLEMENTE LIGERA y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. Precios al alcance de todos.
Ofrecemos tambien la nueva máquina *AUTOMATICA DE SINGER* de cadeneta ó sea un solo hilo, así como la Oscilante sin lanzadera.
Alvarez y Hinse,
Representantes de la Compañía de Singer,
OBISPO 123. Cn 1222 156-10Ag

VINO RECONSTITUYENTE
PEREZ CARRILLO,
al Lacto fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginoso. Empléese en la Cloro-anemia, Tisis tuberculosa, Raquitismo, Caquexia palúdica, Fiebres intermitentes, Convalescencias de todas las enfermedades, Anemia reumática, Diabetes sacarina, Escrófula, Histerismo, Pérdidas seminales, Anomalías de la menstruación, Osteomalacia, etc. En una palabra, en todas las enfermedades que esté indicado un plan eminentemente reconstituyente.
De venta en todas las boticas acreditadas.
Pídase Vino Reconstituyente de Pérez Carrillo.
Cn 1516 A 1-O

VINO de PAPAYINA
CON GLICERINA, preparado según fórmula del Dr. GANDUL,
POR EL DR. ROVIRA, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD.
Los resultados maravillosos que está produciendo el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA no sólo en los niños durante la LACTANCIA, sobre todo en los que padecen DESARREGLO DE VIENTRE, sino tambien en los adultos, nos autoriza á llamar la atencion de las madres de familia y del público. Con este VINO no sólo se contienen las diarreas tan frecuentes en la primera edad (y en las Sras. en cinta) lo mismo que los dolores de vientre, sino que tambien les hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.
El VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL reemplaza con ventaja al aceite de bacalao por poseer la GLICERINA las mismas propiedades tónicas y nutritivas de dicho aceite sin el inconveniente del olor y sabor. Este VINO es el único que hasta ahora ha sido honrado con un brillante informe por nuestra Real Academia de Ciencias. La PAPAYINA *(Pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuido la mortandad.
Empléese en las GASTRALGIAS, GASTRITIS, DISPEPSIAS, &, y en todas las enfermedades del aparato digestivo.
De venta en todas las farmacias acreditadas de la Isla de Cuba.
Cn 1512 1 O

MUEBLERIA
VIUDA DE NEMESIO PEREZ.
Surtido general de muebles finos del país y del extranjero, al alcance de todas las fortunas y á precios sumamente módicos.
TALLER.
La casa tiene montado un *TALLER* en el cual y á satisfacción del interesado se hacen juegos de sala, de cuarto y comedor y cualquier otro mueble, y lo que es más, precios arreglados.
BERNAZA NS. 39 Y 41.
Correo: Apartado núm. 619.
Cn 1549 15-10 O

Almacén de pianos de T. J. Curtis.
AMISTAD 90, ESQUINA A SAN JOSE.
En este acreditado establecimiento se han recibido del último vapor grandes remesas de los famosos pianos de Pleyel, con cuerdas doradas contra la humedad y también pianos hermosos de Gaveau, etc., que se venden sumamente módicos, arreglados á los precios. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen pianos de todas clases.
12970 26-14 O

SE VENDEN
varios cuadros al óleo. Acosta n. 26, entre Cuba y Damas. 12853 10-12

DE MAQUINARIA.

ALAMBIQUE.
Se vende uno completo de 6 pipas, sin uso alguno, construido con materiales superiores y lo damos muy en proporción.
Aldecoa, Serrano y Cpª
FERRETERIA.—SAN IGNACIO 25.
13225 15-21 Ot

SE VENDEN
TRES FILTROS-PRENSAS,
EN BARATILLO 7.
13181 4-20

ALAMBIQUES.
Se venden: 1 rectificador y un destilador sistema "Egrot," casi nuevos y un gran tanque de pinotea. Lamparilla 5, Habana.—B. Martínez
12854 10-13

DE VENTA
Varios filtros-prensas, perfeccionados para la filtración y agotamiento de la cachazas.
Filtros prensas gigantes. Estos filtro-prensas cuyos cuadros tiene un metro cuadrado, presentan una superficie filtrante triple, hacen el trabajo de tres filtros comunes con gran economía de personal.
Un sistema de bombas verticales para el servicio de los filtros-prensas.
Cuatro defecadores, doble fondo, de 18 á 20 hectólitros.
Centrífugas Weinrich para el blanqueamiento del azúcar.—J. B. Supervielle. San Ignacio 82. Apartado 186. 12728 30-10 Ot

AMAT Y LA GUARDIA
Comerciantes importadores de toda clase de maquinaria, carriles, locomotoras, carros, efectos de agricultura y ferretería.
VENDEN
Alambre para cercas y clavos de todas clases.
Cuba 63, apartado 346.—Habana.
C 1477 26-28 St

Calderas de Seguridad Inexplosibles
SECCIONALES DE HIERRO FORJADO MEJORADAS DE ROOT
En venta por AMAT y LA GUARDIA, comerciantes é importadores de toda clase de maquinaria, efectos de agricultura y ferretería.
Cuba 63, apartado 346.—Habana.
C 1476 26-28 St

De Comestibles y Bebidas.

¡Tortilla por máquina!
Confeccionado por el sin rival método del célebre Papaupa, (que todo el que la come los dedos se chupa); estas delicadas y sabrosas tortillas además de su suave amasijo son sazonadas con leche, queses, huevos y la rica mantequilla Gozchen; se expenden solamente en la calle de Compostela 35; siendo las mismas que en años anteriores se vendían en el 32. No se venden por la calle. 13065 5-18

PANETELAS
Recomendamos al público las superiores de la Criolla, confeccionadas con todo el esmero y materiales de primera calidad á 50 cts una. De venta en La Viña, 2ª Viña y la Cooperativa. 12590 15-6 Ot

De Droguería y Perfumería.

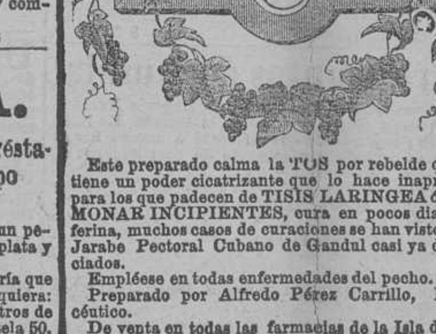

Este preparado calma la TOS por rebelde que sea, tiene un poder cicatrizante que lo hace inapreciable para los que padecen de TISIS LARINGEA ó PULMONAR INCIPIENTES, cura en pocos dias la tos ferina, muchos casos de curaciones se han visto con el Jarabe Pectoral Cubano de Gandul casi ya desahuciados.
Empléese en todas enfermedades del pecho.
Preparado por Alfredo Pérez Carrillo, Farmacéutico.
De venta en todas las farmacias de la Isla de Cuba y Puerto Rico. Cn 1523 1-O

GONORREA.
Catarral ó sifilítica, con *pujos, ardor, dificultad al orinar*, sea el *flujo amarillo ó blanco*, en ambos casos y sexos se quita con la *Pasta balsámica de HERNANDEZ*. Para abreviar la curación úsese á la vez la Inyección Balsámica cicatrizante.
LAS ULCERAS VENEREAS, CHANCROS, LLAGAS en las piernas, se curan sin dolor ni molestia con el AGUA CICATRIZANTE.

COLIRIO REFRIGERANTE.—Quita toda irritación en los ojos, fortalece y aumenta la vista y cura la ceguera, tan común en los campos de Cuba.—Miles de enfermos curados con el *Colirio Refrigerante* de la botica SANTA ANA, Muralla 68.
DISENTERIA Valgo pujos con sangre y sin ella se cura con las píldoras antidisentéricas de Hernández. A pesar de la propaganda que hacen los mismos enfermos curados, hemos creido como un deber de humanidad extender su conocimiento por medio de la prensa
ESPECIFICO BONNEFOY.
Quita los dolores neurálgicos de cabeza y fortalece los nervios.
Depósito Botica SANTA ANA, Ricla 68, Habana.
12925 10 13

NO BASTA COMER.....
Es indispensable digerir los alimentos, y si el estómago no segrega el jugo gástrico de la calidad ó en la cantidad necesaria, la digestión se verifica con dificultad. Los agentes principales de la digestión estomacal son la PEPSINA y la DIASTASA, que son precisamente los que forman la base del
VINO DIGESTIVO
DEL DR. GONZALEZ.
Cuando la comida no sienta bien, ó hay repugnancia por los alimentos, ó cuando éstos producen vómitos ó diarreas, ó se experimentan acedias, dolores en el epigastrio, digestión lenta, pesadez de cabeza, eructos ágrios ó quemantes etc., el VINO DIGESTIVO DE PEPSINA y DIASTASA del Dr. González, mejora prontamente, tomado encima de las comidas á la dósis de una ó dos cucharadas.
El VINO DIGESTIVO DE PEPSINA Y DIASTASA del Dr. González, se vende á
UN PESO BILLETES
EL POMO
Y SE PREPARA EN LA
BOTICA de "SAN JOSÉ"
Calle de Aguiar nº 106,
HABANA.
Cn 983 156-1Jl

ELIXIR del VIAJERO
INFALIBLE CONTRA EL MAREO.
BALSAMO TROPICAL.
CURA CIERTA DE LOS CALLOS.
BROMURO DE ACONITINA.
CURA DEL DOLOR DE CABEZA.
SARRA y todas las boticas.
13237 26-21O

ESTABLECIMIENTO
DE
Aguas, Inhalaciones, Pulverizaciones azoadas.
Reina numero 3.
LAS AFECCIONES PULMONARES, bronquitis, asma ó ahogo, dianes tuberculosa, catarros, ect., han sido curados radicalmente por las inhalaciones de ázoe.
LAS AFECCIONES DE LA GARGANTA y laringe. los malos olores de la nariz dependientes de escrofulismo, y herpetismo han desaparecido con el uso de las pulverizaciones de agua azoada.
LOS QUE VIENEN SUFRIENDO DISPEPSIAS, gastralgias, cólicos hepáticos, diarreas crónicas, desgano, anemia, vértigos, etc , curan con el agua azoada, que se lleva en sifones á domicilio.
Los enfermos pueden consultar á los profesores del establecimiento, Dr. D. J. M Espada, de 8 á 10 de la mañana y Dr. D. Manuel Delfin, de doce á dos de la tarde.
Gratis para los que han de hacer uso del ázoe.
Visitar el establecimiento para juzgar.
Reina número 3
C 1593 15-20 Ot

CONGESTOR PERFECCIONADO
ó aparato de gimnasia médica, para la curación rápida y segura de pérdidas seminales, impotencias y vicios de conformación de los órganos genitales. Precio de $5 30 á $8 50 oro. Gabinete ortopédico.
O'Reilly 106, Habana
12551 10-6

MAGNESIA AEREADA
ANTIBILIOSA
DEL
LDO. D. JUAN JOSE MARQUEZ.
AVISO.—Nuestra magnesia aereada, tan acreditada en todo el mundo, viene siendo hace tiempo objeto de ambiciosos especuladores, quienes incapaces de inventar una preparación que aumente los conocimientos de la ciencia, sólo se dedican á explotar los descubrimientos del hombre que estudia y que trabaja, con gravísimo daño de la humanidad al hacer uso de una mala preparación y con perjuicios grandes de nuestros intereses. Así vemos que nuestra MAGNESIA inventada en 1830 y perfeccionada en 1840, cuya fama legítima adquirida por sus virtudes, viene siendo como decimos arriba objeto de pertinaz especulación de varios imitadores, bien sea falsificando nuestros procedimientos, envases y nombre, ó bien en su propio nombre como autores, engañan al paciente público vendiéndoles un medicamento que no produce ni logran nunca hacer producir los benéficos resultados que nuestra legítima Magnesia de D. Juan J. Marquez.
Unico y exclusivo autor que tiene privilegio de invención dado por el Gobierno Supremo de la Nación, para todos los dominios españoles, previene al público, tenga sumo cuidado en la elección de la Magnesia y no confunda la nuestra con otra cualquiera.
Garantizamos el buen éxito de la del Ldo. D. Juan José Márquez.
Producto de serios y dilatados estudios en bien de la humanidad: nuestra legítimamente afamada Magnesia, como todo lo que adquiere renombre y fama por sus méritos, es envidiada y codiciada, y estamos en el deber de llamar la atención de los consumidores, á fin de que no sean sorprendidos con otra Magnesia.
CURA DE LAS AFECCIONES SIGUIENTES:
Acidos del estómago, Mareos en las navegaciones, Retención de la orina, Arenas en la vegiga, Estreñimiento, Indigestión, Dolores de cabeza, Jaqueca, Bilis.
En una palabra, cuantos desarreglos sean producidos del estómago y de los intestinos.
Fábrica, San Ignacio 29, Habana.
8300 26-1Jl

ANUNCIOS EXTRANJEROS

ALIMENTO MELLIN PARA LOS Niños Y LOS Enfermos
No es FARINACEO Pero si completamente soluble *El único Alimento* de que se debe usar en los climas cálidos.
Su Inventor y Fabricante : G. MELLIN, en Londres
Depositario en la Habana : JOSÉ SARRA.

LOMBRIZ SOLITARIA
La Cabeza de la Lombriz queda arrojada dos horas, DESPUES DE HABERSE HECHO USO DE LOS
Glóbulos de Secretan
Farmacéutico, Laureado y premiado con Medallas de honor.
El único remedio inofensivo é infalible.
NOTA.—El gran éxito de estos Glóbulos de Secretan ha hecho que surjan algunos malos productos similares que deben ser evitados con precaucion
DEPÓSITO GENERAL : 52, rue Decamps, PARIS
DEPOSITARIOS EN La Habana:
JOSÉ SARRA; LOBÉ y Cª

J. J. de Zangroniz
BURDEOS
(Francia)
Comision
Y
Consignacion
VINOS de BURDEOS
Y
COÑACS
de Procedencias autenticas

SOLUCION PAUTAUBERGE
AL CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
Empleada con buen éxito en los Hospitales de Paris y recomendada por los mejores Médicos, contra las *Bronquitis*, los *Catarros*, las *Toses tenaces*, las *Enfermedades del Pecho* y el *Raquitismo* (de los Niños anudados y disformes).
SE VENDE en la Casa de L. PAUTAUBERGE, 22, calle Jules César, PARIS y en todas las principales Farmacias
Tambien se vende un producto análogo en formas de CÁPSULAS (CÁPSULAS PAUTAUBERGE)
DEPOSITARIO EN la Habana : JOSÉ SARRA.

VINO DE GILBERT SEGUIN
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris
MAS DE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA
Vino de una eficacia incontestable como Antiperiódico para cortar las *Calenturas* y como Fortificante en las *Convalecencias, Debilidad, Debilidad de la Sangre, Falta de Menstruacion, Inapetencia, Digestiones difíciles* y *Enfermedades nerviosas.*
FARMACIA G. SEGUIN, 378, calle Saint-Honoré, PARIS
Depositarios en la Habana : JOSÉ SARRA; LOBÉ y Cº.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
POR CHles FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

GLYODINA
DEL DR. CLAYTON.
Tonico fosfo-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre.
Cura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, la CLOROSIS, las ESCROFULAS, VIGORIZA el CEREBRO y los NERVIOS. Evita las CONVALESCENCIAS. DEVUELVE la JUVENTUD á los AGOBIADOS por CUALQUIER EXCESO. ENTONA el ESTOMAGO. Combate las EPIDEMIAS.
Depósito 1—3, Sun Street, Londres, y todas las buenas Boticas.

LINIMENTO GÉNEAU
Para los Caballos
Empleado con el mayor exito en las Cuadras reales de SS. MM. el Imperador del Brasil, el Rey de Belgica, el Rey de los Paises-Bajos y el Rey de Sajonia.
No mas Fuego ni Caida de Pelo — MARCA DE FABRICA — 35 Anos de Exito SIN RIVAL
Solo este precioso *Tópico* reemplaza al *Cauterio*, y cura radicalmente y en pocos dias las Cojeras recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esguinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedad e Infartos en las *piernas* de los jovenes caballos, etc., sin ocasionar *llaga* ni *caida de pelo* aun durante el tratamiento.
Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas Afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmia, etc., no admiten competencia.
La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.
Depósito en Paris : Farmacia GÉNEAU, calle St-Honoré, 275, y en todas las Farmacias.

ANÉMIA — CLORÓSIS
Globulos Ferruginosos H. Duquesnel
LAUREADO DEL INSTITUTO Y DE LA ACADÉMIA DE MÉDICINA
PROTOCLORURO DE HIERRO Y ABSINTHINE
Los *Glóbulos Ferruginosos de H. Duquesnel*, contienen estas sustancias bajo la forma de pasta blanda facilmente soluble y cubiertos por una envoltura de gluten recubierta de azucar.
Este medicamento da á la sangre su principio elemental, *el Hierro*, tan necesario en la *Anémia* y la *Clorósis*; por su principio amargo despierta el apetito, regulariza las funciones de las vias digestivas e impide la constipacion.
Dósis : Uno á dos Glóbulos al principiar á almorzar y comer.
Pedir y exigir los GLÓBULOS FERRUGINOSOS de H. DUQUESNEL
H. DUQUESNEL, 24, rue Pavée-au-Marais, à PARIS.
FÁBRICA EN COURBEVOIE (SEINE)
Depósitos en la Habana : JOSE SARRA ; LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias.

Vino de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
CON QUINA Y CACAO
El *Vino de Bugeaud* reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.
El *Vino de Bugeaud* SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR en Paris, Fcia LEBEAULT, 53, rue Réaumur
Venta al por Mayor :
P. LEBEAULT y Cª, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

VIN DE VIAL
TONICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE
El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.
A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL
Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne musculár y de los Sistemas nervioso y oseoso.
El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época.—Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.
Depósitos en la Habana : JOSÉ SARRA ; - LOBÉ Y Cª.

MODELO DE PASTILLAS — PARIS — Belloc
Enfermedades del Estomago
La Academia de Medicina de Paris aprobó el empleo de las
PASTILLAS y POLVO de CARBON del Dr BELLOC
en las Enfermedades siguientes :
DIGESTIONES DIFICILES, ESTREÑIMIENTOS,
GASTRALGIAS, AGRURAS.
La dosis ordinaria es de 4 a 12 Pastillas cada dia.
Venta en la mayor parte de las Farmacias.
En PARIS, en la Casa L. FRERE.
PARIS — MODELO DE PASTILLAS — Belloc

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE LOS
Polvo, Pasta y Elixir Dentifricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS de ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LOS MAS EMINENTES PREMIOS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías devolviendo á los dientes una blancura perfecta.
«Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalárles esta antigua y utilísima preparacion como el *mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.*»
Casa establecida en 1807: SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Agente General
Hállase en todas las buenas Perfumerias Farmacias y Droguerias del globo.
Depositarios en la Habana : José Sarra; — Lobé y Cª; — Guillermo del Monte, 56, Muralla; — Sarrapiñana y Canela, 96, Aguiar; — Jimenez, Musset y Cª, 5, Teniente Rey; — Izquierdo y Cª, 124, Aguiar; — Illa Pujol y Cª, 32, Mercaderes; — Adero y Cª, Mercaderes; — Espinosa y Cª, 10 et 12, Ricla; — Corujo y Sobrino, 113, Compostela; — Dubic Michel, 103, Obispo; — Alvarez y Hermano, 39, Ricla; — E. Dufau, 31, Obispo; — Bustamente José, 37, Mercaderes; — Faez, Lopez y Cª, 72, San Ignacio; — Fernandez, Arenas y Cª, 96, Cuba; — Garcia Corujedo Hermanos, 28 y 30, Ricla; — Garcia Luis, 115, Compostela; — Gonzalez y Alvarez, 58 y 60, Ricla; — Isla Barredo, O Reuilly, 40; — Martinez Garcia y Cª, 71, Ricla; — Rodriguez Bruno y Cª, 10 y 12, Ricla.

Recompensa de 16,600 francos por el Estado
Medallas de ORO en Paris en Niza etc.
QUINA-LAROCHE
Medallas de ORO en Viena en Calcuta etc.
VINO TÓNICO, APERITIVO y FEBRÍFUGO
No es esta una preparación vulgar de VINO de QUINA, sino un remedio eficacísimo contra las Afecciones del Estómago, la Anemia, las Fiebres en general, etc.
El mismo FERRUGINOSO recomendado contra la Cloro-Anemia, para favorecer los Crecimientos difíciles, para rehabilitar las Fuerzas, etc. PARIS, 22, rue Drouot y Farmacias.

Imp. del "Diario de la Marina", Ricla, 89.